



BOLETIN OFICIAL  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

XI Legislatura

Pamplona, 15 de enero de 2025

NÚM. 2

---

**S U M A R I O**

SERIE A:

**Proyectos de Ley Foral:**

—11-24/LEY-00013. Proyecto de Ley Foral por la que se aprueba el Plan de Estadística de Navarra 2025-2028, y se modifica la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra (Pág. 2).

---

**Serie A:**  
**PROYECTOS DE LEY FORAL**

---

**11-24/LEY-00013. Proyecto de Ley Foral por la que se aprueba el Plan de Estadística de Navarra 2025-2028, y se modifica la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra**

En sesión celebrada el día 13 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

En ejercicio de la iniciativa legislativa que le reconoce el artículo 19.1.a) de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, el Gobierno de Navarra, por Acuerdo de 27 de diciembre de 2024, ha remitido al Parlamento de Navarra el proyecto de Ley Foral por la que se aprueba el Plan de Estadística de Navarra 2025-2028, y se modifica la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de la Cámara, previa audiencia de la Junta de Portavoces, SE ACUERDA:

**1.º** Disponer que el proyecto de Ley Foral por la que se aprueba el Plan de Estadística de Navarra 2025-2028, y se modifica la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra se tramite por el procedimiento ordinario.

**2.º** Atribuir la competencia para dictaminar sobre el referido proyecto a la Comisión de Presidencia e Igualdad.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

A partir de la publicación del proyecto se abre un plazo de diez días hábiles, que **finalizará el día 30 de enero de 2025, a las 12 horas**, durante el cual los Grupos Parlamentarios y los Parlamentarios y Parlamentarias Forales podrán formular enmiendas a dicho proyecto de Ley Foral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento.

Pamplona, 13 de enero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**Proyecto de Ley Foral por la que se aprueba el Plan de Estadística de Navarra 2025-2028, y se modifica la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, estableció el marco legal que regula la actividad estadística en Navarra con el objetivo de disponer de información suficiente, fiable y comparable de la realidad social, económica y demográfica de la Comunidad Foral.

Esta ley foral define al Plan de Estadística como el instrumento adecuado para la promoción, ordenación y planificación de la actividad estadística, que se lleva a cabo por el Sistema Estadístico de Navarra.

La presente ley foral establece el Plan Estadístico de Navarra para el período 2025-2028, siendo la séptima que aprueba el Parlamento de Navarra, con la pretensión de continuar el proceso de consolidación y fortalecimiento del sistema estadístico navarro. De acuerdo con las previsiones de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, se establecen los objetivos que deben desarrollarse en el período de vigencia del Plan, así como las acciones para alcanzarlos, las cuales se concretan en los programas anuales de estadística que aprueba el Gobierno de Navarra.

El Plan de Estadística de Navarra 2025-2028 mantiene una continuidad en los principios que han regido anteriores Planes y reitera la necesidad de utilización del uso de fuentes administrativas y la desagregación de la información por sexo, edad, territorio, nacionalidad y otras variables como dos de sus objetivos fundamentales, incorporando la necesidad de la estadística

pública para la planificación y evaluación de las políticas públicas. Asimismo, reafirma la continuidad por el objetivo de mejora de la calidad en los procesos de gestión y especialmente de documentación de las operaciones estadísticas.

Este nuevo Plan refuerza estos objetivos e incluye otros nuevos que pretenden dotar a la Administración Pública y a la sociedad de instrumentos que permitan un mayor conocimiento de sus ámbitos de interés que redunden en una mejora de instrumentos para la gestión, bajo las premisas de mínimo coste posible y máximo aprovechamiento de los registros administrativos y otras fuentes existentes, evitando duplicidades, minimizando la carga administrativa y garantizando el secreto estadístico y la accesibilidad, prontitud y disponibilidad de la información estadística.

Asimismo, el proceso de participación desarrollado a partir de los grupos de trabajo establecidos con la participación de agentes sociales facilita un cauce para presentar sus demandas de información y adecuar el contenido del Plan a las necesidades de los mismos.

Asimismo, se incluye un sistema de evaluación de los objetivos del Plan de Estadística de Navarra a través de un sistema de indicadores.

Toda la estadística oficial estará disponible a través de la web del Instituto de Estadística de Navarra-Nastat en igualdad de condiciones que las operaciones estadísticas gestionadas por el citado Instituto, e incluirá los indicadores correspondientes en el Sistema de Indicadores Estadísticos Públicos de Navarra (SIEN). La información estadística procedente de los departamentos del Gobierno de Navarra se incluirá en dicha página sin perjuicio de que los propios departamentos opten por sistemas de difusión propios. Asimismo, toda la información estadística se dispondrá a través de Gobierno Abierto con el fin de facilitar la reutilización.

Además, esta ley foral establece las relaciones de colaboración institucional en materia estadística entre el Gobierno de Navarra y las entidades públicas y privadas, estatales e internacionales, así como las funciones del Instituto de Estadística de Navarra-Nastat en la ejecución de este Plan.

En la disposición final primera se recogen las modificaciones de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, relativas especialmente a la creación de los sistemas de indicadores públicos estadísticos que deben ser la base para la evaluación de las políticas públicas. Asimismo, se recogen adaptaciones derivadas de la utilización de nuevas fuentes de datos y de nue-

vas funciones a desarrollar por el Instituto de Estadística de Navarra-Nastat y la cesión de datos padronales.

Finalmente, y como anexos a esta ley foral, se recogen las operaciones estadísticas y el inventario de fuentes de información administrativa con identificación de los departamentos del Gobierno de Navarra a las que están adscritas, así como la documentación relativa a las nuevas operaciones estadísticas que pueda ser necesario incluir durante la vigencia del Plan y la relación de indicadores para medir la evaluación de los objetivos del Plan de Estadística 2025-2028.

#### **Artículo 1.** Aprobación.

Se aprueba el Plan de Estadística de Navarra 2025-2028.

#### **Artículo 2.** Contenido.

El Plan de Estadística de Navarra 2025-2028 es el instrumento que ordena la actividad del Sistema Estadístico de Navarra. Contiene la relación de informaciones estadísticas que elabora la Administración y especifica aquellas que deben producirse durante el cuatrienio 2025-2028 para atender necesidades de distintas unidades de Gobierno o de la sociedad en su más amplio sentido y que se identifican como operaciones estadísticas. Detalla, además del marco jurídico, los objetivos e instrumentos para su desarrollo, programas anuales, y el sistema de evaluación que permita hacer un seguimiento del grado de ejecución del mismo.

#### **Artículo 3.** Ámbito temporal.

El Plan de Estadística de Navarra que se aprueba extenderá su vigencia al periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2028. No obstante, el mismo quedará prorrogado hasta la entrada en vigor del siguiente, en el supuesto de no haberse aprobado un nuevo plan al vencimiento del presente, excepto en lo relativo a aquellas operaciones que hayan de excluirse en virtud de plazos o periodos establecidos.

#### **Artículo 4.** Programas Anuales de Estadística.

1. Para el desarrollo del Plan de Estadística de Navarra 2025-2028 se elaborarán Programas Anuales, que detallarán las operaciones a realizar cada año.

2. Podrán incluirse en los Programas Anuales de Estadística operaciones no recogidas en el Plan, exponiendo, en el programa en que se incorporen, los motivos de su introducción, que habrán de cumplir los siguientes requisitos:

a) Ser adecuadas a los objetivos del Plan de Estadística de Navarra.

b) Contar con un proyecto técnico basado en el modelo que se recoge en el Anexo III conforme a la previsión establecida en el artículo 27.2.b) de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, para garantizar la solvencia de las actividades estadísticas a desarrollar. El Instituto de Estadística de Navarra-Nastat podrá adecuar ese modelo de forma justificada y con la aprobación del Consejo de Estadística de Navarra.

c) Cumplir con los principios de calidad y legales previstos en esta Ley y en la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra.

d) La valoración sobre el cumplimiento de los requisitos mencionados corresponderá al Instituto de Estadística de Navarra-Nastat de acuerdo a la documentación presentada según el modelo normalizado vigente en cada momento y a la categorización de la estadística como operación o como estadística experimental.

3. La inclusión de dichas operaciones en los Programas Anuales de Estadística, así como su realización, estará sujeta, en todo caso, a las disponibilidades presupuestarias y organizativas.

4. Podrán solicitar la inclusión de operaciones estadísticas las unidades del Sistema Estadístico de Navarra descritas en la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística.

5. El Instituto de Estadística de Navarra-Nastat elaborará las muestras que se le soliciten con todos los datos que obren en poder de la Administración de la Comunidad Foral y sean necesarios para establecer comunicación, con el objeto de la recogida de datos exclusivamente para las operaciones estadísticas aprobadas en el Plan de Estadística o en los Programas Anuales correspondientes.

6. El Gobierno de Navarra aprobará, previo informe del Consejo de Estadística de Navarra, el Programa Anual de Estadística antes del día 31 de diciembre del año anterior a aquel al que se refiera el Programa.

7. La vigencia de cada Programa Anual de Estadística coincidirá con el año natural. No obstante, quedará prorrogado hasta la aprobación del siguiente respecto de aquellas operaciones cuya continuidad, por su propia naturaleza, así lo exija.

8. Cada Programa Anual de Estadística, en el momento de su aprobación, deberá indicar los objetivos perseguidos, las metas a lograr en cada

uno de ellos y los indicadores para evaluar el grado de consecución de los mismos.

9. El Instituto de Estadística de Navarra-Nastat realizará un informe de evaluación de cada Programa Anual de Estadística para su aprobación, si procede, por el Gobierno de Navarra, poniéndose previamente en conocimiento del Consejo de Estadística de Navarra. Los informes expondrán la situación con relación a la consecución de los objetivos.

#### **Artículo 5.** Obligatoriedad de la respuesta.

1. Las operaciones contenidas en el Plan de Estadística de Navarra 2025-2028 son de cumplimiento obligatoria.

2. Los órganos estadísticos a los que el Plan de Estadística de Navarra atribuye la ejecución de operaciones estadísticas podrán acceder a las fuentes de datos administrativos, incluidos datos personales identificados que se encuentren en poder de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, de los organismos autónomos y demás entidades y empresas dependientes de las mismas, siempre que dichos datos sean necesarios para la elaboración de las operaciones estadísticas que tengan encomendadas y respondan a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento General de Protección de Datos.

3. Los datos suministrados para las operaciones contenidas en el Plan de Estadística de Navarra quedarán sometidos al régimen de secreto estadístico tal y como se dispone en los artículos 15 a 22 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra.

#### **Artículo 6.** Objetivo general del Plan de Estadística.

El objetivo general del Plan de Estadística de Navarra 2025-2028 es aumentar el conocimiento sobre los diferentes ámbitos de Navarra a través de la realización de las estadísticas necesarias de forma coordinada con los diferentes agentes y de manera eficiente en la utilización de los recursos públicos, constituyéndose en la fuente estadística principal para la evaluación de las políticas públicas.

#### **Artículo 7.** Objetivos específicos del Plan de Estadística.

Con el fin de garantizar el objetivo general, se establecen los siguientes objetivos específicos:

1. Aumentar la coordinación entre los diferentes elementos del Sistema Estadístico de Navarra, así como con otros Sistemas Estadísticos.

2. Disponer de información estadística que atienda las demandas de la Administración Pública y de la sociedad en general.

3. Fomentar la participación de organizaciones sociales para conocer sus necesidades.

4. Potenciar la actualización permanente del inventario de fuentes de información administrativa, como herramienta de mejora de la información estadística.

5. Fomentar el uso y reaprovechamiento de los registros administrativos y otras fuentes de información disponibles con fines estadísticos.

6. Promover el uso de la estadística oficial con fines de análisis, evaluación de políticas públicas y toma de decisiones, construyendo un sistema de indicadores que satisfaga las necesidades de información y evaluación de los planes y estrategias del Gobierno de Navarra.

7. Promocionar la calidad de la estadística oficial garantizando la precisión, fiabilidad y la transparencia a través de la documentación de los procesos y la publicación de los metadatos.

8. Promover un sistema de difusión estadística que facilite la utilización de la información, facilitando la accesibilidad y la reutilización de los datos y la interoperabilidad.

9. Garantizar la oportunidad, puntualidad e independencia de la información a través de la difusión de un calendario de publicaciones.

10. Proporcionar información desagregada según diferentes ámbitos con especial atención a la perspectiva de género, territorio, nacionalidad y país de nacimiento, discapacidad, edad, nivel de estudios y nivel de renta para la elaboración de diagnósticos y toma de decisiones.

11. Promover las medidas tecnológicas, procedimentales y formativas que permitan utilizar nuevas fuentes de datos y el uso combinado en sistemas de información integrados.

12. Promover la coherencia y comparabilidad de las estadísticas en base a normas comunes respecto a definiciones, unidades y clasificaciones permitiendo la comparación con las elaboradas por otros organismos estadísticos públicos.

**Artículo 8.** Evaluación del Plan de Estadística 2025-2028.

Una vez finalizado el Plan de Estadística 2025-2028, el Instituto de Estadística de Navarra-Nastat

formulará una propuesta de evaluación que someterá a la aprobación del Consejo de Estadística de Navarra con base en los informes de evaluación de cada Programa anual y de acuerdo con lo establecido en la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra. La evaluación responderá a los objetivos específicos del Plan.

Los indicadores para el seguimiento del grado de ejecución de los objetivos se encuentran en el Anexo IV junto con las metas que debe alcanzar cada uno de ellos al finalizar este Plan. Los indicadores podrán ser modificados por el Consejo de Estadística de Navarra en el transcurso del Plan si considerara alternativas más adecuadas.

Previamente a su remisión al Gobierno de Navarra, para su aprobación, estos documentos se pondrán en conocimiento del Consejo de Estadística de Navarra.

Asimismo, será preceptiva la comparecencia en el Parlamento de Navarra de un representante designado por el Consejo de Estadística de Navarra para que informe sobre los contenidos de la evaluación.

#### **Artículo 9.** Operaciones estadísticas.

Las operaciones estadísticas obtendrán dicha calificación, tras el análisis de la documentación propuesta y la conformidad del Instituto de Estadística de Navarra-Nastat conforme al artículo 4 de esta Ley. A estos efectos, se considerarán operaciones estadísticas las actividades cuya elaboración responde a una necesidad estadística identificada para el conjunto de la sociedad o alguno de sus sectores. Requiere del diseño de la operativa para la recogida y procesamiento de datos y concluye con la obtención de resultados estadísticos agregados sobre un tema acotado conceptualmente.

Dependiendo del caso, las estadísticas se pueden elaborar a partir de la recogida de datos individuales o del aprovechamiento de agregados. Los datos procedentes del sector privado podrán constituirse en una fuente de información para una operación estadística si disponen de las condiciones de accesibilidad, insesgidez y calidad adecuadas.

Los trabajos de infraestructura estadística necesarios para la producción eficiente de estadísticas podrán constituirse como operaciones estadísticas en la medida en que su creación y mantenimiento responde a necesidades estadísticas.

En todos los casos la finalidad con la que se elabora es de tipo estadístico.

El Instituto de Estadística de Navarra-Nastat elaborará el modelo de documentación necesario que será accesible a través de la web del citado Instituto.

**Artículo 10.** Inventario de Fuentes de Información Administrativa.

El Inventario de Fuentes de información Administrativa constituirá un catálogo de registros administrativos susceptibles de proporcionar información a operaciones estadísticas como una fuente de datos a contemplar en su origen o en una revisión metodológica.

El inventario contendrá, al menos para cada registro administrativo, información relativa al acto administrativo que le da origen, identificación normativa, conceptual, contenido y cobertura poblacional. Esta información deberá cumplimentarse conforme al modelo de documentación vigente en cada momento y disponible a través de la web de Nastat.

**Artículo 11.** Estadísticas experimentales.

Los Programas Anuales podrán incorporar estadísticas experimentales, basadas en nuevas fuentes de datos y/o metodologías novedosas, que no se calificarán como operaciones estadísticas hasta que los procesos de evaluación permitan su inclusión como tales.

Las estadísticas experimentales se registrarán por los principios y normas establecidos en el Título I “Regulación de la actividad estadística”, de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, excepto en la aplicación de la sección 5ª “De la difusión y publicidad de resultados”.

Estas operaciones se identificarán como tal en los Programas Anuales. Los Informes de Evaluación deberán incluir referencias a los trabajos realizados.

**Artículo 12.** Sistemas de indicadores estadísticos públicos.

El Sistema de Indicadores Estadísticos Públicos de Navarra (SIEN) y el Sistema de Indicadores Estadísticos Territoriales se crearán con base en la necesidad, oportunidad y viabilidad según lo descrito en los artículos 57 y 58 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra.

Los indicadores se documentarán según modelo elaborado por el Instituto de Estadística de Navarra-Nastat y disponible a través de la web del citado Instituto.

La inclusión de un indicador en su correspondiente sistema corresponderá al Instituto de

Estadística de Navarra-Nastat, que deberá motivar mediante informe cuando la respuesta sea negativa atendiendo a alguno de los siguientes motivos: necesidad no justificada, falta de viabilidad en la estimación del indicador, insuficiencia en la calidad de la documentación presentada o fuentes que no reúnan los requisitos necesarios.

La responsabilidad de la documentación y metodología de los indicadores corresponderá a las unidades que soliciten su inclusión, actuando el Instituto de Estadística de Navarra-Nastat de forma subsidiaria en el caso de no contar con los medios adecuados para ello.

En el caso del Sistema de Indicadores Estadísticos Territoriales se tendrán en cuenta los requerimientos planteados por el Sistema de Información Territorial de Navarra (SITNA).

**Artículo 13.** Difusión.

El Instituto de Estadística de Navarra-Nastat utilizará preferentemente su web para la difusión de toda la información estadística y la documentación asociada a la misma.

La utilización de los datos por terceros llevará asociada la obligación de incluir la referencia a la fuente estadística.

**Artículo 14.** Colaboración institucional.

1. El Instituto de Estadística de Navarra podrá dirigirse a todo tipo de entidades u organizaciones, si lo considera de interés, a los efectos de gestión de los objetivos establecidos en el Plan de Estadística de Navarra 2025-2028.

2. El Gobierno de Navarra, a través del Instituto de Estadística de Navarra, podrá suscribir acuerdos de colaboración con entidades locales, autonómicas, estatales e internacionales con el fin de mejorar las estadísticas obtenidas en la Comunidad Foral, de tal forma que mejoren en representatividad y permitan explotaciones referidas a Navarra más completas. Los acuerdos se suscribirán en todo caso a través del Instituto de Estadística de Navarra-Nastat.

**Disposición adicional primera.** Aprobación del Programa Anual de Estadística 2025.

El Gobierno de Navarra aprobará el Programa Anual de Estadística de 2025 en el plazo máximo de tres meses a partir de la entrada en vigor de la presente ley foral.

**Disposición adicional segunda.** Acceso a los datos de los padrones municipales.

A partir de la puesta en funcionamiento del Padrón Online, el Instituto de Estadística de

Navarra-Nastat podrá disponer de los padrones municipales facilitados por los ayuntamientos de la Comunidad Foral de Navarra actualizados en tiempo real, para su utilización en el Registro de Población de Navarra.

**Disposición final primera.** Modificación de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra.

1. Se modifica el artículo 3 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 3. Principios de la actividad estadística.

La actividad estadística regulada por la presente ley foral se regirá, con carácter general, por los principios de interés público, transparencia, homogeneidad, proporcionalidad, difusión y publicidad de resultados, conservación y custodia de la información, cooperación entre las Administraciones Públicas, secreto estadístico y obligatoriedad del suministro de información y estará fundamentada en los criterios de calidad basados en el “Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas”.

La actividad estadística contribuirá a la gestión basada en datos y a la toma de decisiones basadas en evidencias, y servirá para planificar y evaluar las políticas públicas y su gestión, para lo que tendrá en cuenta las necesidades estadísticas que se requieran en la evaluación de políticas públicas”.

2. Se modifica el apartado 1 del artículo 9 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“1. A los efectos de esta ley foral tendrán la consideración de estadísticas oficiales las incluidas en el Plan Estadístico de Navarra, en los Programas Anuales de Estadística de Navarra y las operaciones estadísticas que hayan sido aprobadas por el Gobierno de Navarra, según lo previsto en el artículo 28 de la presente ley foral”.

3. Se modifica el apartado 3 del artículo 22 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“3. Los directorios que no contengan más datos que la denominación, identificadores, emplazamiento, actividad, identificadores de tamaño, condición de empresa exportadora o importadora, direcciones electrónicas corporativas, teléfonos corporativos y otras características

generales que se incluyan habitualmente en los registros o directorios de difusión general”.

4. Se modifica el artículo 31 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“1. Son funciones del Instituto de Estadística de Navarra las siguientes:

a) Promover, dirigir y coordinar la actividad estadística pública de interés para Navarra.

b) Difundir los principios, objetivos y demás extremos de la actividad estadística pública de interés para Navarra.

c) Elaborar el Anteproyecto de Plan de Estadística de Navarra con la colaboración de las restantes unidades del Sistema Estadístico de la Administración de la Comunidad Foral y de las Administraciones Locales.

d) Proponer normas sobre conceptos, definiciones, clasificaciones, nomenclaturas y códigos para la clasificación de los datos y la presentación de resultados, impulsar su utilización en la actividad estadística de Navarra y promover la coordinación metodológica con la actividad estadística de los entes locales, de otras Comunidades Autónomas, de la Administración General del Estado, de la Unión Europea y de otros organismos pertinentes.

e) Realizar las operaciones estadísticas que le sean encomendadas en los Programas Anuales de Estadística.

f) Elaborar sistemas integrados de estadísticas demográficas, económicas y sociales.

g) Elaborar los directorios de unidades estadísticas y realizar las operaciones censales necesarias para crear y mantener actualizados los marcos y parámetros básicos de información sobre el territorio, la población, las viviendas y las actividades económicas.

h) Promover la investigación estadística y la formación y el perfeccionamiento profesional del personal estadístico.

i) Representar a la Administración de la Comunidad Foral en las relaciones con unidades y organismos locales, organismos autonómicos, estatales e internacionales especializados en materia estadística, promoviendo la coordinación y colaboración con ellos en la actividad estadística. En el ejercicio de dicha representación contará con las unidades especializadas de los Departamentos, pudiendo delegar en ellos cuando se considere oportuno.

j) Velar, con la colaboración de las unidades del Sistema Estadístico, por la aplicación y el respeto del secreto estadístico.

k) Promover la difusión de las estadísticas relativas a Navarra.

l) Informar, preceptivamente, todo proyecto de convenio o acuerdo y las contrataciones de servicios en los que participe la Administración de la Comunidad Foral en lo relativo a la actividad estadística que pueda figurar entre sus instrumentos u objetivos.

m) Informar todo proyecto de operación estadística que pretendan realizar las unidades de la Administración de la Comunidad Foral, cuando éstas impliquen petición de información a personas físicas o jurídicas al margen de las relaciones administrativas propias de sus funciones.

n) Informar los cuestionarios, procedimientos administrativos y aplicaciones informáticas que afecten a registros necesarios para la realización de operaciones estadísticas incluidas en el Plan de Estadística de Navarra.

o) Realizar investigaciones para contrastar la eficacia de los cuestionarios y métodos empleados en la elaboración de las estadísticas por unidades que realizan actividad estadística regulada por la presente ley foral.

p) Informar en el diseño y reforma de los procedimientos administrativos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra que por su naturaleza puedan tener consecuencias en la producción de informaciones de posible utilización como fuente estadística, de forma que se optimice el aprovechamiento de dichas innovaciones, contribuyendo adecuadamente a satisfacer las necesidades estadísticas.

q) Elaborar las proyecciones de población y el resto de modelos de previsión relacionados que le sean encomendados.

r) Promover la cultura del dato estadístico entre la administración, el ámbito educativo y la sociedad para fomentar la utilización de la estadística oficial

s) Cualesquiera otras funciones estadísticas que le sean encomendadas legalmente.”

5. Se modifica el artículo 35 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 35. Información de la actividad estadística anual.

Con el fin de realizar los informes de evaluación anuales, cada Departamento deberá facilitar a Nastat la información necesaria de las operaciones estadísticas de su responsabilidad, de acuerdo con el modelo de documentación vigente”.

6. Se modifica la redacción del artículo 49 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 49. Creación del Registro de Población de Navarra.

Se crea el Registro de Población de Navarra en el que se contendrán los datos de nombre, apellidos, domicilio, sexo, fecha de nacimiento y número del DNI, o del documento que lo sustituya en el caso de población extranjera, que constan en los padrones municipales de habitantes de todos los Ayuntamientos de la Comunidad Foral de Navarra. Podrán incorporarse datos adicionales de contacto que consten en la Administración de la Comunidad Foral que sean necesarios para la comunicación a los fines establecidos en el artículo 52 de la presente ley foral”.

7. Se modifica la redacción del artículo 50 de la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 50. Obtención de los datos del Registro de Población de Navarra.

Los datos de carácter personal del Registro de Población de Navarra serán facilitados por el Instituto Nacional de Estadística-Nastat, de acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de los derechos digitales.

El resto de los datos del Registro de Población de Navarra que no consten total o parcialmente en los facilitados por el Instituto Nacional de Estadística-Nastat podrán ser obtenidos únicamente a los efectos previstos en el artículo 52 de esta ley foral, de registros administrativos propiedad de la Administración de la Comunidad Foral, debiendo estar identificados y constar en el Registro de Actividades de Tratamiento del Instituto de Estadística de Navarra-Nastat”.

8. Se añade a la Ley Foral 11/1997, de 27 de junio, de Estadística de Navarra, un nuevo título,

el Título VI “Sistemas de indicadores públicos estadísticos de Navarra”, que queda redactado en los siguientes términos:

“Título VI. Sistemas de indicadores públicos estadísticos de Navarra.

Artículo 56. Sistemas de indicadores para la evaluación.

Los indicadores relacionados con los objetivos de planes, programas, proyectos y todo tipo de documento de planificación estratégica, se diseñarán de forma que utilicen datos de operaciones estadísticas oficiales para garantizar su homogeneidad, comparabilidad y difusión periódica.

Artículo 57. Sistema de Indicadores Estadísticos Públicos de Navarra.

El Sistema de Indicadores Estadísticos Públicos de Navarra (SIEN) servirá como referencia a los indicadores estratégicos, de impacto y de contexto que precisan las diferentes unidades de la Administración de la Comunidad Foral en sus actividades de planificación y diagnóstico o para la evaluación de políticas públicas, o cualquier otra situación que requiera de ellos.

La inclusión de nuevos indicadores será posible siempre que las fuentes para su cálculo figuren en el Plan de Estadística de Navarra o en otros instrumentos de planificación estadística oficial.

Todos los indicadores deberán contar con la correspondiente metodología para su elaboración, que incluirá al menos la definición, fórmula teórica, unidad de medida, fuentes utilizadas y la periodicidad de cálculo.

Esta información será pública a través de la página web del Instituto de Estadística de Navarra-Nastat, fomentándose su reutilización.

Artículo 58. Sistema de Indicadores Estadísticos Territoriales de Navarra.

El Sistema de Indicadores Estadísticos Territoriales de Navarra agrupará a indicadores del Sistema de Indicadores Estadísticos Públicos de Navarra (SIEN) para los que es posible incluir una dimensión territorial inferior al conjunto de Navarra. Incluirá también indicadores que por su naturaleza no pueden ofrecerse para el conjunto de Navarra pero sí de forma territorializada.

La desagregación territorial deberá ser alguna de las zonificaciones establecidas en normativas oficiales.

La inclusión de indicadores territoriales en el sistema deberá responder a criterios de necesidad, oportunidad y viabilidad.

Los indicadores territoriales deberán guardar coherencia con el indicador de referencia para Navarra cuando este exista.

Todos los indicadores deberán contar con la correspondiente metodología para su elaboración, que incluirá al menos la definición, fórmula teórica, unidad de medida, fuentes utilizadas y la periodicidad de cálculo.

Esta información será pública a través de la página web del Instituto de Estadística de Navarra-Nastat, fomentándose su reutilización”.

**Disposición final segunda.** Entrada en vigor.

La presente ley foral entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

**Anexo I. Relación de Operaciones Estadísticas**

- Departamento
- Código y denominación de la Operación Estadística
  - Dirección General o unidad asimilada
  - Descripción
  - Objetivos
  - Necesidades a las que responde
  - Desagregación territorial en la difusión
  - Frecuencia de publicación
    - Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna fase, indicación de fase en la que participan
  - Unidad de estudio
  - Fuente
  - Organismo que facilita los datos
  - Organismo que recibe los datos
  - Información obtenida
  - Finalidad

**Anexo II. Inventario de Fuentes Administrativas**

- Departamento
- Nombre del Registro
- Dirección General o unidad asimilada
- Referencias normativas
- Contenido

**Anexo III. Documentación para la inclusión de nuevas operaciones estadísticas**

[Especificación de necesidades y proyecto técnico]

**Anexo IV. Indicadores para medir el grado de cumplimiento de los objetivos del  
Plan de Estadística de Navarra 2025-2028**

| Objetivo específico   | Indicador 2025-2028   | Situación inicial | Meta 2028        |
|---|---|-------------------|------------------|
| 1. Aumentar la coordinación entre los diferentes elementos del Sistema Estadístico de Navarra, así como con otros Sistemas Estadísticos   |   |                   |                  |
| 2. Disponer de información estadística que atienda las demandas de la Administración Pública y de la sociedad en general  | Encuesta satisfacción usuarios  | n/a               | n/a              |
| 3. Fomentar la participación de organizaciones sociales para conocer sus necesidades.   | Actos con organizaciones sociales   |                   |                  |
| 4. Potenciar la actualización permanente del inventario de fuentes de información administrativa, como herramienta de mejora de la información estadística.   | Fuentes de información administrativa incluidas   | n/a               | n/a              |
| 5. Fomentar el uso y reaprovechamiento de los registros administrativos y otras fuentes de información disponibles con fines estadísticos.  | Origen administrativo: proporción de OE que utilizan total o parcialmente fuentes administrativas   |                   | +2               |
| 6. Promover el uso de la estadística oficial con fines de análisis, evaluación de políticas públicas y toma de decisiones, construyendo un sistema de indicadores que satisfaga las necesidades de información y evaluación de los planes y estrategias del Gobierno de Navarra                 | Planes estratégicos utilizan indicadores SIEN:<br>Total indicadores planes/Indicadores planes pertenecen SIEN   | n/a               | 80%              |
| 7. Promover un sistema de difusión estadística que facilite la utilización de la información, facilitando la accesibilidad y la reutilización de los datos y la interoperabilidad   | Metadatos OE publicados sobre total OE<br>Fichas definición indicadores publicadas sobre total indicadores SIEN   |                   | 100%<br><br>100% |
| 8. Promover un sistema de difusión estadística que facilite la utilización de la información, facilitando la accesibilidad y la reutilización de los datos y la interoperabilidad   |   |                   |                  |
| 9. Garantizar la oportunidad, puntualidad e independencia de la información a través de la difusión de un calendario de publicaciones.  | Nº de OE con calendario/Nº OE totales   |                   | 100%             |
| 10. Proporcionar información desagregada según diferentes ámbitos con especial atención a la perspectiva de género, al territorio, nacionalidad y país de nacimiento, discapacidad, la edad, el nivel de renta y el nivel de estudios para la elaboración de diagnósticos y toma de decisiones. | Desagregación por sexo<br>Desagregación por territorio<br>Desagregación por nacionalidad<br>Desagregación por país de nacimiento<br>Desagregación por discapacidad<br>Desagregación por edad<br>Desagregación por nivel de renta<br>Desagregación por nivel de estudios |                   | 100%             |
| 11. Promover las medidas tecnológicas, procedimentales y formativas que permitan utilizar nuevas fuentes de datos y el uso combinado en sistemas de información integrados  | Nuevas fuentes de datos utilizadas (nº)   | n/a               | n/a              |
| 12. Promover la coherencia y comparabilidad de las estadísticas en base a normas comunes respecto a definiciones, unidades y clasificaciones permitiendo la comparación con las elaboradas por otros organismos estadísticos públicos   |   |                   |                  |

**Anexo I. RELACIÓN DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS****Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200050 Estadística de Producción Editorial de Libros  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Información del número y características de las publicaciones no periódicas impresas, editadas y puestas a disposición del público, fundamentalmente la temática de publicación y la lengua.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Conocer la producción editorial no periódica de títulos, impresa en Navarra, según características básicas como lengua de edición y tema.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | En el ámbito de la cultura, la producción y consumo de libros es un elemento de interés para diferentes usuarios. La intensidad de la producción editorial y sus características permiten conocer cómo evoluciona este sector en una sociedad en la que los productos digitales han configurado un nuevo escenario para la producción editorial impresa. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Cultura  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Cultura  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Mrio. Cultura  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Cultura  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>              | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---------------------------------------|---|---|---|--|------------------|
| Libros y folletos editados en Navarra | Microdatos de la Producción Editorial de Libros (Ministerio de Cultura) | Mrio. Cultura                           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Ejemplares clasificados por tamaño, idioma de publicación, soporte y edición | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200066 Nomenclátor   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Relación de entidades de población de Navarra.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Poner a disposición de la sociedad la relación de entidades de población con sus modificaciones a lo largo del tiempo                                   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Atender demandas de diferentes unidades de gobierno que requieren de la relación actualizada de entidades de población con sus denominaciones oficiales |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Entidades singulares  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Continua  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                                | <b>Fuente</b>              | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|---|----------------------------|---|---|---|------------------|
| Modificaciones en las entidades de población de Navarra | Boletín Oficial de Navarra | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Cambios referidos a la entidad de población (personalidad jurídica, vinculación al municipio, denominación) | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200071 Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística aporta información sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo de los hogares, así como sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Obtención de estimaciones del agregado gasto de consumo anual de los hogares, así como su clasificación según diversas variables del hogar y con ello conocer la estructura de gasto de consumo.</p> <p>Permite la estimación del gasto como instrumento para la obtención del consumo privado en las Cuentas Económicas de Navarra.</p> <p>Como objetivo secundario tendríamos poner a disposición de investigadores y del sistema de indicadores sociales en general, datos estadísticos sobre distintos campos de preocupación social (equipamiento, vivienda, nutrición, sanidad, enseñanza, turismo) que se atenderán mediante la introducción de módulos temáticos anuales.</p> <p>Además, hay un conjunto de variables que pueden ser obtenidas de la propia encuesta sin que éste sea el objetivo de la misma, como por ejemplo, distribución de hogares o de personas según determinadas variables de clasificación (sexo, edad, nivel de estudios, etc.) o tamaño medio de los hogares.</p> |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La Encuesta de Presupuestos Familiares es una de las de mayor tradición. Permite conocer el comportamiento de la población a través de la estructura de gasto, pudiendo inferir las prioridades de consumo y la importancia de unas partidas sobre otras.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                      | <b>Fuente</b>                       | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---|-------------------------------------|---|---|--|------------------|
| Hogares y personas miembros de dichos hogares | Encuesta de Presupuestos Familiares | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Alquiler imputado, autoconsumo, gasto en consumo final del hogar (monetario y no monetario), Gasto medio por hogar, Gasto medio por persona, Tipo de Hogar | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200073 Estadística de comercio exterior   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | <p>La estadística de comercio exterior de mercancías describe las relaciones comerciales entre países, proporcionando información multidimensional en términos de valor y de cantidades físicas de las mercancías objeto de las transacciones comerciales, a partir de los datos proporcionados por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal Tributaria.</p> <p>Los datos obtenidos son comparables con la información de exportaciones e importaciones de España, la Unión Europea y otros países fuera de la Unión Europea.</p>                     |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Generar información detallada de los intercambios comerciales de bienes realizados en Navarra, a partir de los datos proporcionados por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal Tributaria.</p> <p>Disponer del valor de las exportaciones e importaciones de bienes, así como diversas características de este tipo de operaciones, tales como: sectores, áreas geográficas/países en las que se llevan a cabo dichas operaciones de comercio exterior.</p>  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Esta información es de gran utilidad tanto para abordar las negociaciones comerciales, para el diseño y evaluación de las políticas comerciales y monetarias por parte de las Administraciones Públicas.</p> <p>Asimismo, es necesaria para la elaboración de las Cuentas Económicas de Navarra, así como pueden resultar de interés para las empresas o asociaciones empresariales puesto que permite definir y perfilar sus estrategias comerciales, elaborar de estudios de mercado, conocer la posición exportadora de la empresa frente a sus competidoras, entre otras.</p> |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Economía, Comercio y Empresa (INE...)  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Economía, Comercio y Empresa (INE...)  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Mrio. Economía, Comercio y Empresa (INE...)  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| Unidad de estudio   | Fuente  | Organismo que facilita los datos            | Organismo que recibe los datos              | Información obtenida                                    | Finalidad        |
|---|---------|---|---|---|------------------|
| Empresas que realizan intercambios comerciales con otros países | Empresa | Mrio. Economía, Comercio y Empresa (INE...) | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Importaciones y exportaciones en valor, peso y unidades | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200075 Contabilidad trimestral de Navarra   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Contabilidad Trimestral de Navarra es una estadística de síntesis, de carácter coyuntural, cuyo objetivo principal es proporcionar un análisis de la evolución de la economía navarra a corto plazo. Proporciona las estimaciones de los principales agregados de la economía: Producto Interior Bruto (PIB) y sus componentes, desde las ópticas de la oferta, la demanda y las rentas y el empleo y renta nacional. Estas estimaciones se ofrecen a precios corrientes y en términos de volumen (en el caso de las estimaciones desde la óptica de la renta sólo a precios corrientes) y en términos de ciclo tendencia |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Estimación de la evolución trimestral de la economía navarra y los principales agregados macroeconómicos desde las perspectivas de oferta, demanda, renta y empleo.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La Contabilidad Trimestral de Navarra surge de la necesidad de cuantificar y analizar trimestralmente la evolución de los principales agregados macroeconómicos de la economía de navarra. Anticipa los resultados de la Cuentas Económicas Anuales.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>      | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                  | <b>Finalidad</b> |
|-------------------------------|---|---|---|--|------------------|
| Agentes económicos de Navarra | Indicadores de distintas fuentes. Reutiliza información de otras estadísticas | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Indicadores de distintos sectores económicos | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200080 Estadística de Hipotecas  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Estadística de Hipotecas proporciona información sobre constituciones de hipotecas, es decir, sobre el número de nuevas hipotecas que se constituyen durante el mes de referencia sobre bienes inmuebles y el importe de los nuevos créditos hipotecarios correspondientes a dichas hipotecas. Ofrece también información sobre cambios y cancelaciones registrales de hipotecas. Toda esta información se desagrega en base a la naturaleza de la finca hipotecada. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo principal es ofrecer el número de nuevas hipotecas que se constituyen durante el mes de referencia sobre bienes inmuebles (de naturaleza rústica, urbana y de otras naturalezas) y se inscriben en los Registros de la Propiedad. El importe se refiere al de los nuevos créditos hipotecarios correspondientes a dichas hipotecas.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La información mostrada ofrece una descripción del mercado hipotecario necesaria para la toma de decisiones de diferentes agentes económicos y sociales.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>            | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--------------------------|---|---|--|------------------|
| hipotecas                | Estadística de Hipotecas | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Fincas hipotecadas, cancelaciones registrales, cambios registrales | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200081 Índice de Precios de Consumo  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | <p>El Índice de Precios de Consumo (IPC) tiene como objetivo proporcionar una medida estadística de la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en Navarra.</p> <p>El campo de consumo del IPC no incluye los bienes recibidos en especie en concepto de autoconsumo, autosuministro, salario en especie, comidas gratuitas o bonificadas ni los alquileres imputados de las viviendas en las que residen los hogares, cuando son propietarios.</p> <p>La precisión con la que este indicador coyuntural mide la evolución de los precios depende de dos cualidades que todo IPC debe tener: representatividad y comparabilidad temporal.</p> |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Los resultados se presentan en forma de índices con el objetivo de medir variaciones respecto del año base 2021.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Ofrecer información de actualidad sobre la variación de los precios, de acuerdo a los estándares vigentes y facilitando con ello su conocimiento y utilización por parte de la sociedad Navarra.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                             | <b>Fuente</b>                | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--|------------------------------|---|---|---|------------------|
| Hogares residentes en viviendas familiares en España | Índice de Precios de Consumo | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Datos detallados sobre ventas de bienes de consumo obtenidos mediante el escaneo de los códigos de barras de los productos en los establecimientos de venta al por menor. | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200083 Estadística de Sociedades Mercantiles  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística ofrece información mensual de las sociedades creadas, disueltas y de aquellas en las que se ha producido modificaciones de capital. Se informa sobre el capital suscrito de las sociedades creadas y de las que amplían capital.<br>Se ofrecen datos de Navarra a partir de la información suministrada por el INE (Estadística de Sociedades Mercantiles).   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Su objetivo es medir la demografía de las sociedades, recoger información de las sociedades constituidas, las disueltas y las que hayan modificado capital (aumento de capital).   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Debido a la reforma mercantil de 1989, la estadística experimentó cambios metodológicos y estructurales intentándose mantener las principales series históricas y mejorar su publicación con nueva información: sociedades especiales y sucursales de sociedades. La información obtenida de la estadística ayuda a diversos agentes económicos y sociales en la toma de decisiones, así como dar una descripción de las principales variables asociadas a las sociedades mercantiles. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|--|------------------|
| Sociedades mercantiles   | Microdatos de la Estadística de Sociedades Mercantiles | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Sociedades creadas, disueltas, sociedades que amplían capital, capital | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200086 Estadística de Construcción de Edificios  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Estadística de Construcción de Edificios es una estadística mensual que permite disponer de información anticipada sobre la actividad de la edificación en las modalidades de edificación de nueva planta, rehabilitación y demolición total o parcial, ofreciendo las principales características constructivas de cada una de las obras.                             |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | El principal objetivo es obtener datos relativos a las obras mayores de construcción, rehabilitación y demolición de edificios procedentes de las licencias concedidas por los ayuntamientos. Asimismo, permite conocer las características principales de los edificios en construcción como puede ser la superficie, número de habitaciones, materiales empleados, etc. |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Atender el compromiso con el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para ofrecer datos relativos a la construcción edificatoria.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Pendiente   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  |   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Transportes y Movilidad Sostenible  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Transportes y Movilidad Sostenible  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Mrio. Transportes y Movilidad Sostenible  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Transportes y Movilidad Sostenible  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|---|---------------|---|---|-----------------------------|------------------|
| Licencias de obra mayor concedidas por los ayuntamientos referidas a cualquier modalidad de edificación | Ayuntamientos | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Licencias de obra mayor     | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200087 Encuesta de Estructura de la Construcción  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | A través del Convenio de Colaboración con el Ministerio de Fomento, Nastat puede elaborar anualmente la Estadística Estructural de la Construcción que permite el conocimiento de las principales variables económicas de la industria de la construcción.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Estimación de las macromagnitudes económicas utilizadas como indicadores de las actividades constructoras mediante variables relativas a personal, volumen de negocio, distribución del volumen de negocio por tipo de obra, producción, consumos intermedios, valor añadido bruto, remuneración de asalariados e inversión.<br>Asimismo facilita información básica sobre las principales características estructurales y económicas de las empresas cuya actividad principal es la construcción. |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Surge ante la necesidad de información básica sobre las principales características estructurales y económicas de las empresas cuya actividad principal es la construcción.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Transportes y Movilidad Sostenible   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Transportes y Movilidad Sostenible   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Mrio. Transportes y Movilidad Sostenible   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Transportes y Movilidad Sostenible   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                             | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b>  | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--|--|--|---|--|------------------|
| Empresas cuya actividad principal es la construcción | Encuesta Estructura de la industria de la construcción | Mrio. Transportes y Movilidad Sostenible | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Personas ocupadas y asalariadas, volumen de negocio, distribución del volumen de negocio por tipo de obra, producción, consumos intermedios, valor añadido bruto, remuneración de asalariados e inversión, todas ellas por tamaño de empresa y grupos de actividad | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200088 Indicadores de Actividad del Sector Servicios   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Los Indicadores de actividad del sector servicios (IASS) miden la evolución a corto plazo de la actividad de las empresas que operan en el sector servicios a través de dos variables: la cifra de negocios en términos nominales, esto es, a precios corrientes y el empleo. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Los resultados se presentan en forma de índices con el objetivo de medir variaciones respecto del año base 2021.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Además de permitir el seguimiento del sector servicios, es una de las fuentes utilizadas en la Contabilidad Trimestral de Navarra.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>                               | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|---|-----------------------------|------------------|
| Empresa que realiza como actividad económica principal alguna de las incluidas en el ámbito poblacional | Indicador de Actividad del Sector Servicios | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Cifra de negocios y empleo  | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200091 Encuesta Industrial Anual de Productos   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Operación estadística anual que proporciona, en el menor tiempo posible, una información precisa y fiable sobre la producción industrial.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Disponer de una información completa y reciente de los productos del sector industrial ofreciendo los resultados con un grado de detalle que permita el estudio de una amplia selección de productos, el análisis de sus mercados y la evolución de sus series cronológicas.</p> <p>Presentar una información que sea plenamente integrada con la correspondiente a los datos del comercio exterior.</p> <p>Proporcionar una información integrada con la del resto de países comunitarios, gracias a la aplicación de metodologías comunes, que permita ofrecer con la fiabilidad, rapidez y grado de detalle necesarios una información útil para la propia gestión del mercado comunitario.</p> <p>Difundir la información de la producción industrial anual en el menor tiempo posible, medio año aproximadamente, después de finalizado el año de referencia de los datos.</p> |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Forma parte del Plan de modernización y adaptación de las estadísticas industriales, orientado a facilitar la coordinación y comparabilidad de las estadísticas sobre producción industrial en los países de la Unión Europea.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>      | <b>Fuente</b>                          | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|-------------------------------|--|---|---|--|------------------|
| Establecimientos industriales | Encuesta Industrial Anual de Productos | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Actividad económica, Actividad económica principal, Establecimiento, Producción comercializada, Producción en cantidad, Producción en valor, Producción total. | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200092 Estadística sobre Actividades en I+D  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Mide el esfuerzo en actividades de I+D detallando los recursos económicos y humanos dedicados a la investigación por todos los sectores económicos (empresas, administraciones públicas, IPSFL, universidades).   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Facilitar un instrumento para la gestión, planificación, decisión y control en materia de política científica nacional.<br>Proporcionar a los organismos estadísticos la información que solicitan, obtenida con arreglo a normas internacionales que permiten la comparabilidad entre los diversos países.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La mayoría de los estados miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), estimulados por el rápido crecimiento de los recursos nacionales dedicados a la investigación y el desarrollo experimental (I+D), comenzaron, a partir de 1960, a recoger datos estadísticos en este campo. Era necesaria una normalización de definiciones en conceptos y definiciones y por ello se elabora el "Manual de Frascati" que es la base metodológica de las estadísticas de I+D.<br>La estadística se realiza siguiendo las recomendaciones de la OCDE en la sexta revisión del Manual de Frascati publicado en 2002 y por ello los resultados obtenidos permiten realizar comparaciones a nivel internacional. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>                        | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---|--------------------------------------|---|---|--|------------------|
| Empresas, organismos públicos, universidades y otros centros de enseñanza superior e instituciones privadas sin fines de lucro que realizan actividades de investigación y desarrollo experimental en | Estadística sobre Actividades en I+D | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Gasto en I+D, Personal empleado en I+D, sexo, personal empleado en I+D en equivalencia a jornada completa, cifra de negocios, gastos de capital, gastos corrientes, investigadores, técnicos y auxiliares. | Fuente principal |

|                             |  |  |  |  |  |
|-----------------------------|--|--|--|--|--|
| cualquier campo científico. |  |  |  |  |  |
|-----------------------------|--|--|--|--|--|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200093 Encuesta sobre Innovación en las Empresas  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Recoge datos de las empresas, sobre cualquier tipo de actividad innovadora que hayan podido realizar, tanto innovaciones de producto (innovaciones en bienes y servicios) como innovaciones de proceso (innovaciones en métodos de fabricación, en métodos de entrega o distribución, en métodos de procesamiento de la información o comunicación, en operaciones administrativas, en organización de recursos humanos, en actividades comerciales, etc). |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Ofrecer información directa sobre el proceso de innovación en las empresas, elaborando indicadores que permitan conocer los distintos aspectos de este proceso, como son:<br>los objetivos de las empresas innovadoras, la estructura del proceso de innovación, la acción de los poderes públicos en la innovación industrial, el origen de ideas innovadoras y obstáculos a la innovación, los productos y efectos de la innovación.                     |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Disponer de información sobre una de las dimensiones empresariales que mayor interés suscitan en la actualidad. La información a obtener debe ser comparable con otros ámbitos territoriales, para lo cual se tiene presente el Manual de Oslo que fue elaborado por la OCDE.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>                             | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---|---|---|---|------------------|
| Empresas                 | Encuesta sobre innovación en las empresas | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Empresas innovadoras, Actividad económica principal, Tamaño de la empresa, Personal empeado, Cifra de negocios, Gasto total en actividades para la innovación tecnológica, Gasto interno en actividades de innovación, Inversión Bruta en bienes materiales, Innovación | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200094 Índice de Producción Industrial  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | <p>El Índice de Producción Industrial (IPI) es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, contenidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).</p> <p>Se obtiene a partir de una encuesta dirigida a establecimientos industriales, que informan sobre las cantidades producidas de cada uno de los productos seleccionados en la cesta del indicador y fabricados por el establecimiento. Con esta información se elaboran los índices elementales de cada producto, y por agregación los de las diferentes actividades clasificadas en la CNAE-2009. Mensualmente se publica el índice general de Navarra y del conjunto nacional así como diferentes niveles de desagregación de la actividad según la CNAE 2009. Además, se publica información agregada según el destino económico de los bienes (bienes de consumo, bienes de equipo, bienes intermedios y energía).</p> |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Analizar la evolución de la actividad industrial a través de los índices publicados. Mensualmente, se publican los índices, sus tasas de variación mensuales, anuales y acumuladas tanto para el índice general como para las distintas desagregaciones.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El índice de Producción Industrial surge ante la necesidad de disponer de un indicador que mida la evolución mensual del valor añadido bruto de la industria navarra. Asimismo, el IPI se considera un indicador coyuntural fundamental dentro del análisis económico, puesto que permite observar de forma rápida y resumida la evolución de la actividad industrial, tendiendo un papel clave en la elaboración de productos de síntesis, como la Contabilidad Trimestral de Navarra.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| Unidad de estudio  | Fuente  | Organismo que facilita los datos  | Organismo que recibe los datos              | Información obtenida | Finalidad        |
|--|---------|-----------------------------------|---|----------------------|------------------|
| Establecimientos cuya actividad principal figura incluida en las | Empresa | Instituto Nacional de Estadística | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Producción           | Fuente principal |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| Secciones B, C,D y E (división 36)<br>de la CNAE-2009. |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200095 Índices de Precios Industriales  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | El Índice de Precios Industriales (IPRI) tiene como objetivo medir la evolución de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior, en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta a salida de fábrica, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado.<br>El IPRI cubre todos los sectores industriales, excluida la construcción, |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Medir la evolución de los precios de la industria.<br>Mensualmente se publica el índice general de Navarra y del conjunto nacional. Además, se publica información agregada según el destino económico de los bienes (bienes de consumo, bienes de equipo, bienes intermedios y energía).  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Analizar la evolución de los precios de la industria a través de los índices publicados. Mensualmente, se publican los índices, sus tasas de variación mensuales, anuales y acumuladas tanto para el índice general como para las distintas desagregaciones.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>                   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--|---------------------------------|---|---|--|------------------|
| Establecimientos que fabrican y venden en el mercado nacional productos industriales | Índices de Precios Industriales | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Índices de precios industriales, Índices por destino económico de los bienes | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200097 Estadística sobre el Uso de Biotecnología   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Aporta información sobre el gasto y el personal empleado en biotecnología, por sectores de la economía.<br>A través de esta encuesta se conoce el número de unidades que tienen actividades relacionadas con la biotecnología y el beneficio generado por la venta de productos biotecnológicos.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | El principal objetivo es la medición del esfuerzo en actividades relacionadas con la biotecnología.<br>Se trata de conocer:<br>-El tipo de actividades relacionadas con la biotecnología que se llevan a cabo en cada uno de los sectores de la economía.<br>-Las áreas de aplicación final de los productos obtenidos mediante el desarrollo de biotecnologías.<br>-Los recursos económicos y humanos destinados a la actividad productiva e investigadora relacionada con la biotecnología. |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Suministrar información necesaria para la toma de decisiones en política científico-tecnológica.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|---|--|------------------|
| Empresas, organismos públicos, universidades, otros centros de enseñanza superior e instituciones privadas sin fines de lucro que realizan actividades de biotecnología. | 2200097 Estadística sobre el Uso de Biotecnología | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Gasto interno en I+D en biotecnología según sector, personal empleado en I+D en biotecnología, Sector, Tipo de personal (investigadores, técnicos y auxiliares), actividad económica, dimensión o tamaño de la empresa, cifra de negocios. | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200098 Estadística de personas condenadas   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Estadística de personas condenadas se elabora a partir de la información remitida por el INE (Estadística de condenados: adultos y Estadística de condenados: menores). Se elabora utilizando datos del Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores y del Registro Central de Penados, cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo fundamental de esta estadística es el análisis de las características sociodemográficas de las personas condenadas por sentencia firme a lo largo del período de referencia. También proporciona información de los delitos (personas adultas) e infracciones penales (menores de edad) cometidos por las personas condenadas y las penas impuestas.             |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Es una redifusión de los datos remitidos por el INE para analizar las características sociodemográficas de las personas condenadas por sentencia firme.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>                      | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>           | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|------------------------------------|---|---|---------------------------------------|------------------|
| Personas condenadas      | Estadística de personas condenadas | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Personas condenadas. Adultos. Menores | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200101 Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | El rápido desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el aumento de su uso en empresas, administraciones públicas y hogares y, más notablemente, el fuerte crecimiento de Internet, están teniendo un importante impacto económico y social. Las estadísticas sobre la Sociedad de la Información (SI) constituyen por sí mismas un nuevo campo estadístico que trata sobre el desarrollo y la repercusión del uso de las TIC en la economía y la sociedad. Más concretamente, las estadísticas sobre la SI abarcan temas relacionados con la producción, la preparación para el uso y el impacto de las TIC, así como los servicios de contenido digital.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo de la Encuesta sobre el uso de las TIC y el comercio electrónico en las empresas es la obtención de información armonizada y comparable sobre el uso de las TIC y del comercio electrónico a nivel europeo. Permitirá conocer, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información general acerca los sistemas de las TIC.</li> <li>• Acceso y uso de la Internet.</li> <li>• Comercio electrónico (e-commerce).</li> <li>• Administración electrónica (e-government); especialización en las TIC (e-skills); computación en la nube (cloud computing); inteligencia artificial, las TIC y el medio ambiente; inversión y gasto en las TIC; tecnologías de identificación por radiofrecuencias (RFID); Uso de Medios Sociales; Integración de la información dentro de la empresa; Facturación, Seguridad TIC; Análisis de Big Data.</li> </ul> |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La necesidad de disponer de información estadística sobre la Sociedad de la Información se ha incrementado notablemente en estos últimos años. El crecimiento y desarrollo de las TIC y de las infraestructuras en que se sustentan, ha estado acompañado, a su vez, por un aumento de sus aplicaciones y de la difusión de su uso en las economías desarrolladas.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| Unidad de estudio | Fuente | Organismo que facilita los datos | Organismo que recibe los datos | Información obtenida | Finalidad |
|-------------------|--------|----------------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------|
|                   |        |                                  |                                |                      |           |

|                                   |   |                                   |   |   |                  |
|-----------------------------------|---|-----------------------------------|---|---|------------------|
| Empresas con actividad en Navarra | Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas | Instituto Nacional de Estadística | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Indicadores sobre implantación y uso de TIC, compras y ventas por comercio electrónico, factores que dificultan el acceso a las TIC y al comercio electrónico | Fuente principal |
|-----------------------------------|---|-----------------------------------|---|---|------------------|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200102 Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | <p>La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H), es una investigación que recoge información sobre el equipamiento en productos TIC de las viviendas (teléfono, televisión, ordenador, Internet,...) y el grado y la forma de utilización de los mismos por parte de las personas, especialmente en lo que se refiere al uso de Internet y comercio electrónico.</p> <p>Esta información se desglosa por variables demográficas y socioeconómicas. Recoge información específica para la población de 10 a 15 años y aquella de 75 y más años.</p>   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>El objetivo general de la Encuesta TIC-H es obtener datos del desarrollo y evolución de lo que se ha denominado la Sociedad de la Información.</p> <p>Esta encuesta tiene como objetivos concretos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación de los hogares (productos TIC: televisión, telefonía fija y móvil, equipamiento informático).</li> <li>- Conocer el uso que la población realiza de Internet y de comercio electrónico, las capacidades y conocimientos informáticos y las actividades realizadas y las relaciones con la administración electrónica.</li> <li>- Servir de base para establecer comparaciones entre CCAA, España y otros países no solo entre países de la Unión puesto que es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables en otros ámbitos internacionales</li> </ul> |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, TIC-H es una operación estadística que realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE), siguiendo las recomendaciones metodológicas de la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) con el fin de conocer el equipamiento en tecnologías de los hogares y uso de la población española de estas tecnologías.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| Unidad de estudio | Fuente | Organismo que facilita los datos | Organismo que recibe los datos | Información obtenida | Finalidad |
|-------------------|--------|----------------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------|
|                   |        |                                  |                                |                      |           |

|  |  |                                   |   |   |                  |
|--|--|-----------------------------------|---|---|------------------|
| Viviendas familiares principales y personas residentes en ella | Encuesta sobre el equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares | Instituto Nacional de Estadística | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Variables que determina el equipamiento de las viviendas (teléfono, TV, ordenador, Internet), el grado de utilización de nuevas tecnologías (ordenador, Internet, comercio electrónico) de las personas | Fuente principal |
|--|--|-----------------------------------|---|---|------------------|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200104 Encuesta de Población Activa (EPA)  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La EPA es una investigación por muestreo de periodicidad trimestral, dirigida a la población que reside en viviendas familiares del territorio nacional y cuya finalidad es averiguar las características de dicha población en relación con el mercado de trabajo.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Está orientada a dar datos de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo (personas ocupadas, paradas, activas, inactivas) y a obtener clasificaciones de estas categorías según diversas características. Posibilita confeccionar series temporales homogéneas de resultados. Además, al ser las definiciones y criterios utilizados coherentes con los establecidos por los organismos internacionales que se ocupan de temas laborales, permite la comparación de datos con otros países.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Es una estadística elaborada por el INE de la que realizamos la difusión para Navarra.</p> <p>Aunque hay otras fuentes estadísticas que proporcionan información sobre estos temas, todas ellas tienen algún tipo de inconveniente que hace necesaria una encuesta específica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Censos de Población tienen el inconveniente de su distanciamiento en el tiempo, su elevado coste y la tardanza en la obtención de resultados.</li> <li>- Las encuestas de salarios recogen información sólo sobre los asalariados y no para todas las ramas de actividad.</li> <li>- El paro registrado y las afiliaciones a la Seguridad Social, están sujetos a normas legales variables, por lo que aparte de proporcionar información sólo sobre una parte del colectivo estudiado, no permiten la obtención de series homogéneas.</li> </ul> <p>El principal inconveniente se deriva de su condición de encuesta por muestreo y es el no poder dar información de algunas características con la mayor desagregación posible.</p> |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| Unidad de estudio | Fuente | Organismo que facilita los datos | Organismo que recibe los datos | Información obtenida | Finalidad |
|-------------------|--------|----------------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------|
|                   |        |                                  |                                |                      |           |

|                      |          |                                   |   |  |                  |
|----------------------|----------|-----------------------------------|---|--|------------------|
| Viviendas familiares | Encuesta | Instituto Nacional de Estadística | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Empleo según variables demográficas, situación profesional, horas de trabajo, tipo de jornada, tipo de contrato, pluriempleo | Fuente principal |
|----------------------|----------|-----------------------------------|---|--|------------------|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200105 Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta Trimestral de Coste Laboral (en adelante, ETCL), es la fuente de información fundamental para la elaboración del Índice de Coste Laboral Armonizado (ICLA). El ICLA forma parte de los euroindicadores que la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), a instancias del Banco Central Europeo (BCE), exige a los países miembros de la Unión Europea para analizar, una vez que la convergencia nominal ya ha sido contrastada, si la convergencia en términos reales se está produciendo entre estos países y, en especial, si se tiende a una equiparación de los costes laborales por unidad de trabajo en Europa. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | La ETCL es una operación estadística continua de carácter coyuntural y periodicidad trimestral cuyo objetivo fundamental es conocer la evolución del coste laboral medio por trabajador y por hora efectiva de trabajo.<br>Lo que pretende la ETCL es proporcionar:<br>- El Coste Laboral medio por trabajador y mes.<br>- El Coste Laboral medio por hora efectiva de trabajo.<br>- El tiempo trabajado y no trabajado.<br>- El número de vacantes existentes.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Las necesidades proceden de la Comisión Europea para elaborar un índice que sea comparable entre todos los países en la evolución del coste laboral.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                   | <b>Fuente</b>                           | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|---|---|------------------|
| Cuenta de cotización a la Seguridad Social | Encuesta Trimestral de Costes Laborales | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Información aproximada a los documentos (nóminas y boletines de cotizaciones sociales) que el empleador debe elaborar en relación con sus trabajadores. | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200106 Encuesta Anual de Coste Laboral  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Estadística que completa los resultados obtenidos en la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, ofreciendo una perspectiva anual de la información.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Ofrecer información sobre las partidas de coste laboral no registradas en la estadística trimestral. Así, se proporcionan los niveles anuales del coste medio por trabajador detallando los principales componentes del coste laboral. |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Atender la demanda de información detallada sobre el coste laboral completando la información de la Encuesta Trimestral de Costes Laorales.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                   | <b>Fuente</b>                      | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--|------------------------------------|---|---|---|------------------|
| Cuenta de cotización a la Seguridad Social | Encuesta Anual de Costes Laborales | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Completa la información de la Encuesta Trimestral de Costes Laborales (ETCL), obteniendo una perspectiva anual de los mismos. | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200107 Encuestas de Estructura Salarial   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | <p>La Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial se realiza desde 1995 en el marco de la Unión Europea con criterios comunes de metodología y contenidos, con el fin de obtener unos resultados comparables sobre la estructura y distribución de los salarios en función de una gran variedad de variables como son el sexo, la ocupación, la rama de actividad, la antigüedad o el tamaño de la empresa.</p> <p>Desde 2004 se realiza también la Encuesta Anual de Estructura Salarial proporcionando estimaciones de la ganancia bruta anual por trabajador clasificada por tipo de jornada, sexo, actividad económica y ocupación.</p> |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Investigar la distribución de los salarios en función del sexo, la ocupación, la rama de actividad, la antigüedad o el tamaño de la empresa.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Surge de la necesidad de disponer de información salarial anual clasificada por sexo y poder estimar la brecha salarial. Los antecedentes de estas encuestas se encuentran en la anterior Encuesta de Salarios en la Industria y Servicios donde se solicitaba la información desglosada por sexo en el cuarto trimestre de cada año desde el año 1989 hasta el año 2000.</p> <p>La Encuesta Anual de Estructura Salarial ocupa el vacío que existe durante los años que no se realiza la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial.</p>   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                                | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|---|--|------------------|
| Salarios de la población residente y ocupada de Navarra | Encuesta de Estructura Salarial (Anual y Cuatrienal). | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Salarios en función del sexo, la ocupación, la rama de actividad, la antigüedad o el tamaño de la empresa. | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200110 Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Las encuestas de ocupación en alojamientos turísticos ofrecen información sobre viajeros, pernoctaciones y estancia media, distribuidos por país de residencia para los viajeros extranjeros o comunidad autónoma de procedencia para los viajeros españoles, así como la categoría de los establecimientos que ocupan. También proporciona estimaciones del número de establecimientos abiertos, plazas, grados de ocupación y empleo en el sector, según categoría del establecimiento.<br>Se consideran cinco tipos de establecimientos: hoteles, albergues, apartamentos, cámpings y turismo rural. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo es conocer el comportamiento de las variables anteriormente citadas que permiten describir las características fundamentales de los alojamientos del sector turístico, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Es necesario conocer las características de los establecimientos del sector turístico tanto a nivel interno como a nivel externo, ya que existe una demanda de esta información por diferentes agentes económicos y sociales relacionados con el sector turismo.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Zonificaciones "Navarra 2000" y UGET  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>              | <b>Fuente</b>                                    | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                      | <b>Finalidad</b> |
|---------------------------------------|--|---|---|--|------------------|
| Turistas y establecimientos turístico | Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Nº de turistas, pernoctaciones, tipo de alojamiento, gasto medio | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200112 Índices de Precios de Alojamientos Turísticos  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Son unas medidas estadísticas de la evolución del conjunto de precios aplicados por los empresarios a los distintos clientes que se alojan en los hoteles. Se publican en base 2008.<br>Aunque el INE elabora estos índices también para apartamentos, cámpins y turismo rural, únicamente los publica a nivel nacional por lo que nos centraremos en los correspondientes a hoteles.                        |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | El IPH es un indicador desde la óptica de la oferta, que mide la evolución de los precios que efectivamente perciben los hoteleros facturados a todo tipo de cliente. Mide el comportamiento de los precios facturados por los hoteleros a distintos tipos de clientes y por diferentes canales de distribución (hogares, empresas, agencias de viajes y tour-operadores, tanto tradicionales como on-line). |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Atender solicitudes de información sobre la evolución de los precios de los hoteles.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>    | <b>Fuente</b>                  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|-----------------------------|--------------------------------|---|---|------------------------------|------------------|
| Hoteles ubicados en Navarra | Encuesta de Ocupación Hotelera | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Índices de Precios hoteleros | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200165 Balances energéticos  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Los Balances Energéticos de Navarra, elaborados por el Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, proporcionan información completa y fiable de la situación energética en Navarra. Para ello presentan una relación detallada de los aportes energéticos de todas las fuentes de energía, las transformaciones que se realizan y las pérdidas que conlleva y sus formas de utilización.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Conocimiento sobre la evolución de las principales magnitudes energéticas para obtener el balance energético de Navarra.<br>Análisis de la incidencia económica y ambiental generada por la producción de energía y su consumo.<br>Definir una batería de indicadores, que permita su evolución temporal y sinteticen las principales características del modelo energético.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | En la transición energética hacia un nuevo modelo en el que se satisfaga la demanda de energía y la protección del medio ambiente es necesario el conocimiento y análisis de la distribución del consumo y de la producción de energía para así poder valorar y diseñar las estrategias en materia de energía. La energía ocupa un lugar clave en nuestra sociedad, por lo que el conocimiento de la estructura consumidora y de la producción de energía resulta de gran interés. Para ello se define el modelo energético de Navarra como la forma en que se produce y consume la energía en el marco del sistema socio-económico de Navarra. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial   |                                     |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>                     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|---|--|------------------|
| Empresas productoras de energía en Navarra, empresas encargadas del proceso de transformación y sectores económicos | CORES; MITECO;CNMC; Departamento desarrollo rural, medio ambiente, Iberdrola, ERZ-Endesa, Servicio de la comarca de Pamplona. | Dto. Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Tipos de fuentes de energía, Variables de clasificación: Producción, transformación y utilización. | Fuente principal |

|                           |  |  |  |  |  |
|---------------------------|--|--|--|--|--|
| consumidores de la misma. |  |  |  |  |  |
|---------------------------|--|--|--|--|--|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200170 Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo elaborada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social es una operación mensual que ofrece información de los convenios colectivos de trabajo y del número de empresas y trabajadores afectados.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | La Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo tiene por objeto proporcionar información estadística sobre los aspectos más relevantes de los convenios colectivos de trabajo así como del resultado de los procesos de negociación colectiva realizada en el año en curso y anteriores. |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Es una operación estadística que junto a otras estadísticas del mercado laboral, permiten disponer de una visión más completa del mismo.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Trabajo y Economía Social   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Trabajo y Economía Social   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Mrio. Trabajo y Economía Social   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Trabajo y Economía Social   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>        | <b>Fuente</b>                                  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                      | <b>Finalidad</b> |
|---------------------------------|--|---|---|--|------------------|
| Convenios colectivos de trabajo | Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo | Mrio. Trabajo y Economía Social         | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Convenios colectivos, empresas afectadas, trabajadores afectados | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200252 Estadísticas de mortalidad por causas de defunción   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística recoge la clasificación de las defunciones de residentes en Navarra según causas de muerte, conforme a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-X). Muestra su distribución por sexo y las tasas estandarizadas conforme a la población europea estándar. Recoge también la sobremortalidad masculina.                           |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Conocer la incidencia absoluta y relativa de las causas de muerte entre la población residente en Navarra.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El estudio de las causas de muerte en una población es esencial para determinar si la incidencia observada de las distintas causas entra dentro de los parámetros del contexto. Así mismo permite, en su evolución temporal analizar qué causas incrementan su incidencia y cuáles la reducen permitiendo establecer prioridades en el abordaje de la salud. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|---|--|------------------|
| Defunciones inscritas en Navarra o de residentes de Navarra inscritas en otras CCAA | Estadística de defunciones por causa de muerte. Movimiento Natural de la Población. INE | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población fallecida: sexo, edad, nacionalidad, causa de muerte, lugar de defunción | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200282 Estadística del Procedimiento Concursal  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Estadística de Procedimiento Concursal elaborada por el INE desde 2005 y a partir de 2021 por el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España cuantifica el número de deudores concursados según tipo de proceso.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Proporcionar información trimestral sobre el número de deudores concursados, el tipo de concurso, la clase de procedimiento y la existencia de propuesta anticipada de convenio y de su contenido.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El análisis de la situación económica debe contemplar informaciones diversas que se complementen y permitan proporcionar una visión amplia y completa sobre la misma. La identificación de las situaciones de crisis puede hacerse entre otros a partir de las empresas en quiebra, término desaparecido jurídicamente con la entrada en vigor el 1 de septiembre de 2004 de la Ley Orgánica 8/2003, para la Reforma Concursal, y de la Ley 22/2003. La estadística de procedimiento concursal permite cuantificar y caracterizar empresas y deudores que han sido concursadas reflejando situaciones críticas de la economía. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Mrio. Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b>                 | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|--|------------------|
| Deudor concursado        | Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España | Mrio. Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Deudores concursados, empresas concursadas | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200295 Índice de Precios de Vivienda  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | El Índice de Precios de Vivienda (IPV) elaborado por el INE tiene como objetivo la medición de la evolución de los precios de compraventa de las viviendas de precio libre, tanto nuevas como de segunda mano, a lo largo del tiempo. La información procede de las viviendas escrituradas que proporciona el Consejo General del Notariado. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | El IPV es un indicador trimestral que tiene como principal objetivo medir la evolución del nivel de los precios de compraventa de las viviendas de precio libre, tanto nuevas como de segunda mano, a lo largo del tiempo. No se podrán establecer comparaciones espaciales de los niveles de precios, aunque sí de sus evoluciones.         |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El Índice de Precios de Vivienda (IPV) fue implantado en el año 2008, con el objetivo de completar la información proporcionada por las estadísticas existentes sobre el mercado inmobiliario, con un enfoque basado en la evolución trimestral de los precios escriturados de compraventas de las viviendas.                                |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>                                  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--|--|---|---|--|------------------|
| Todos los hogares que adquieren una vivienda dentro del territorio navarro, tanto residentes como no residentes. | Índice de Precios de la Vivienda (IPV) del INE | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Índice de precios de vivienda, vivienda nueva y vivienda de segunda mano | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200297 Estadísticas de Nulidades, Separaciones y Divorcios  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La estadística de nulidades, separaciones y divorcios permite conocer las principales características sociodemográficas de los cónyuges que ponen fin a la unión conyugal así como otras variables de interés social asociadas, como la existencia de hijos a cargo, edad, sexo y nacionalidad de los mismos, duración de la unión, etc. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Proporcionar información sobre el volumen de disoluciones matrimoniales y las principales características sociodemográficas de los cónyuges y otras variables de interés social asociadas al proceso judicial  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Conocer las características de la composición de los hogares y la forma de su construcción es esencial para comprender distintos procesos sociales. La estadística de nulidades, separaciones y divorcios aporta información sobre aspectos relacionados con las disoluciones y las personas afectadas por los mismos.                   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|---|---|------------------|
| Población residente en Navarra que se separa, divorcia o anula su matrimonio | Microdatos de la Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios del INE | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Tipo de resolución, fecha de la disolución, duración del matrimonio, nº de hijos: menores, mayores dependientes, cónyuges (edad, sexo, nacionalidad, estado civil previo, demandante), pensiones, fallo de la sentencia | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200298 Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística recoge datos sobre litigios de arrendamientos urbanos. Se proporcionan el número de decretos y sentencias que resuelven estos procesos y se caracterizan según motivo de la demanda, el pronunciamiento de la sentencia y el uso del inmueble objeto de arrendamiento. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Proporcionar información sobre los litigios en el ámbito de los arrendamientos urbanos y en particular diferenciando entre los que afectan a viviendas.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Cuantificar los litigios en materia de arrendamientos y conocer su evolución es necesario para evaluar la conflictividad en este ámbito y determinar si las medidas correctoras que tratan de aplicarse son o no efectivas.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Mrio. Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                                       | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b>                 | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                 | <b>Finalidad</b> |
|--|--|---|---|---|------------------|
| Decretos y sentencias sobre litigios de arrendamientos Urbanos | Estadística sobre litigios en arrendamientos urbanos | Mrio. Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Sentencias y decretos de litigios en arrendamientos urbanos | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200302 Encuesta Empleo del Tiempo  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta de Empleo del Tiempo pretende ofrecer estimaciones recientes sobre diferentes ámbitos relacionados con la población residente en Navarra, en particular sobre ritmos de vida, actividades realizadas, uso del tiempo y medios de desplazamiento. De esta manera, se dará a conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio y el empleo del tiempo de determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Aportar información sobre el uso del tiempo y a través de este poder conocer mejor el comportamiento de la sociedad, las pautas de ocio, estilos de vida, relación con dispositivos digitales, relaciones humanas etc. Permite además diferenciar la información entre colectivos y analizar brechas en la dedicación del tiempo.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Atender necesidades relacionadas con información de conciliación laboral, cuentas anuales, igualdad, estilos de vida...   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Agregación de zonas Navarra 2000  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Sin periodicidad fija   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                                     | <b>Fuente</b>                     | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                   | <b>Finalidad</b> |
|--|-----------------------------------|---|---|---|------------------|
| Población de 10 o más años residente en viviendas familiares | Residentes en viviendas titulares | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Diarios de actividad de las personas y cuestionario del hogar | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200322 Estadística sobre presupuestos públicos de I+D (GBARD)   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Estadística que recoge los gastos presupuestarios destinados a políticas de gasto en I+D, tanto las previsiones iniciales como las ejecuciones clasificadas según organismo ejecutor del gasto y objetivos socioeconómicos. La información procede del Ministerio de Ciencia e Innovación colaborando Nastat en el tratamiento de la información.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Medir los gastos en actividades de I+D financiados por las Administraciones Públicas.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El Ministerio de Ciencia e Innovación planteó la necesidad de conocer si el esfuerzo inversor que se realiza es comparable con el realizado en otros países de la UE. Para ello creó esta estadística sobre presupuestos públicos de I+D (GBARD). La aportación de datos se realiza por diferentes unidades del Gobierno de Navarra que ejecutan programas de I+D (Medio Ambiente, DG de Universidades, DG de Innovación, Salud) a través del cuestionario que envía anualmente el Ministerio de Ciencia e Innovación y lo que se persigue con su publicación es dar a conocer la situación de Navarra en este ámbito. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Ciencia, Innovación y Universidades  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Ciencia, Innovación y Universidades  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Economía y Hacienda   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>               | <b>Fuente</b>                            | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--|--|---|---|-----------------------------|------------------|
| Gasto presupuestario en I+D en Navarra | Sistema Contable del Gobierno de Navarra | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Gasto en I+D                | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200372 Índices de Comercio al por Menor   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | <p>El Índice de Comercio al por Menor (ICM) es un indicador coyuntural que proporciona información sobre las características fundamentales de las empresas dedicadas al comercio minorista, que permite medir la evolución mensual de la actividad del sector a corto plazo a través de dos variables: volumen de negocio y ocupación.</p> <p>Se trata de una estadística con recogida directa de datos. Los resultados se presentan en forma de índices, con el objetivo de medir variaciones tomando como referencia el año base 2021.</p>   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Analizar la evolución de los índices que se publican tomando como referencia el año base 2021.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>- La necesidad de disponer de información detallada sobre el comercio minorista y la posibilidad que ofrece la Encuesta de desagregar la información por estrato de empleo, tipo de producto (Alimentación y Resto) y tipo de comercio o modo de distribución (Estaciones de servicio y Sin estaciones de servicio: Empresas unilocalizadas, Pequeña cadena, Grandes cadenas y Grandes superficies), permite esta analizar la evolución de la actividad del comercio minorista a corto plazo.</p> <p>- Asimismo su estimación resulta interesante en la medida que puede considerarse un indicador indirecto del consumo de las familias.</p> |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>                    | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|---|----------------------------------|---|---|-----------------------------|------------------|
| Empresas cuya actividad principal se corresponde con la división 47 de la sección G de la CNAE-2009 | índices de Comercio al por Menor | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Cifra de negocio y empleo   | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200375 Censo agrario   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | El Censo Agrario 2020 es una operación estadística de periodicidad decenal relativa a las estadísticas integradas sobre explotaciones agrícola, que establece el marco para el análisis de las principales características estructurales de las explotaciones agrícolas y de los agricultores ( información sobre sus tierras, ganado y mano de obra) y la integración de esta información con la relativa a producción agrícola, medidas de desarrollo rural y aspectos relativos al desarrollo agroambiental.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Evaluar la situación de la agricultura en la Comunidad Foral de Navarra, siguiendo la evolución estructural de las explotaciones agrícolas.</p> <p>Obtener un directorio de explotaciones agrícolas</p> <p>Servir de base para la formulación, aplicación, seguimiento y evaluación de políticas agrarias, medioambientales de adaptación y mitigación del cambio climático y de uso de la tierra.</p> <p>Dar seguimiento a varios objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y a la medición del impacto de esas políticas sobre la mano de obra femenina en las explotaciones agrícolas.</p> |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El estudio del censo agrario es de importancia esencial ya que es susceptible de utilización por el público, los investigadores, los agricultores y los responsables políticos para comprender mejor la situación del sector agrícola y el impacto de la agricultura en el medio ambiente. Los datos hacen un seguimiento de los cambios en el sector agrícola y proporcionan una base para la toma de decisiones.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Comarca agraria   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Decenal   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--|---------------|---|---|--|------------------|
| Explotaciones agrícolas y ganaderas que cumplan alguno de los criterios, de acuerdo a los umbrales establecidos en el anexo II del Reglamento 2019/091 | Censo agrario | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Censo de explotaciones agrarias, características generales, información sobre tierras, ganado, mano de obra. | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200376 Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta de Movimientos Turísticos en Frontera y Gasto Turístico es una encuesta continua cuyo objetivo principal es proporcionar estimaciones mensuales y anuales del número de visitantes residentes en el extranjero, que llegan a España (en este caso a Navarra) (turistas y excursionistas), así como las principales características de los viajes que realizan (vía de acceso, destino, país de residencia, motivo, forma de organización, gasto,...). |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Estimación del número de visitantes no residentes que acceden a Navarra por las distintas vías de acceso, y aproximación al comportamiento turístico.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La necesidad de información relativa a los turistas no residentes y sus características es fundamental tanto para análisis propios del sector turístico, para la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo y para completar las estimaciones de las Cuentas Económicas de Navarra.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Difusión</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>          | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>          | <b>Finalidad</b>      |
|-----------------------------------|---------------|---|---|--------------------------------------|-----------------------|
| Visitantes del territorio navarro | Frontur       | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Visitantes, turistas, excursionistas | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200377 Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta de Turismo de Residentes proporcionar estimaciones de los viajes realizados por la población residente en España y sus principales características como destino, duración, motivo, alojamiento, medio de transporte, gasto y características sociodemográficas de los viajeros, entre otras. Permite además conocer el comportamiento viajero de la población de 15 o más años y el análisis de los motivos alegados por la población que no viaja así como estimar las excursiones realizadas por los residentes de 15 o más años. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Proporcionar información sobre los viajes realizados por la población residente en España y sus principales características.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La necesidad de información y sus características relativa a los turistas no residentes es fundamental tanto para análisis propios del sector turístico como para completar las estimaciones de las Cuentas Económicas de Navarra como para la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                    | <b>Fuente</b>                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                      | <b>Finalidad</b> |
|---|-----------------------------------|---|---|--|------------------|
| Población residente en viviendas familiares | Encuesta de Turismo de Residentes | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Número de visitantes, número de pernoctaciones y gasto turístico | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200378 Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta de Movimientos Turísticos en Frontera y Gasto Turístico proporciona estimaciones del número de visitantes no residentes en España que llegan a nuestra comunidad (turistas y excursionistas), así como las principales características de los viajes que realizan (vía de acceso, destino, país de residencia, motivo, forma de organización, gasto,...). |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Estimación del gasto turístico de los visitantes no residentes en España y su comportamiento.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La necesidad de información y sus características relativa a los turistas no residentes es fundamental tanto para análisis propios del sector turístico como para completar las estimaciones de las Cuentas Económicas de Navarra como para la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>           | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                      | <b>Finalidad</b> |
|------------------------------------|---|---|---|--|------------------|
| Visitantes no residentes en España | Estadística de Movimientos Turísticos en Frontera módulo de Encuesta de Gasto Turístico | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Número de visitantes, número de pernoctaciones y gasto turístico | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200401 Encuesta de fecundidad  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta de Fecundidad trata de ahondar en los condicionantes de la fecundidad reciente y la futura, incorporando a la información sociodemográfica habitual datos sobre relaciones de pareja, control de la natalidad, fecundidad deseada, etc.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Describir las tendencias actuales de la fecundidad aportando elementos explicativos que permitan identificar las claves actuales y futuras de la fecundidad de mujeres y hombres  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Las encuestas de fecundidad permiten aportar información clave para comprender los procesos de formación de hogares y de emancipación. Permiten proyectar la visión que tiene la población sobre la crianza y sus tiempos, así como los factores que la condicionan. Permitirá además aportar información de valor para las proyecciones demográficas |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Sin periodicidad fija   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                                    | <b>Fuente</b>                     | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                         | <b>Finalidad</b> |
|---|-----------------------------------|---|---|---|------------------|
| Población de 15 a 55 años residente en viviendas familiares | Residentes en viviendas titulares | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Fecundidad deseada, fecundidad real, condicionantes | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200423 Indicadores de Desarrollo Sostenible   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se compone de 17 objetivos y 169 metas. Para su seguimiento es necesaria la disponibilidad de indicadores calculados a partir de datos estadísticos. La actualización de estos indicadores, que constituyen una operación estadística, es continua e incluye información procedente de diversos organismos, principalmente del INE para garantizar la comparabilidad territorial, así como de otras fuentes oficiales que se irán incorporando de forma progresiva.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>El objetivo de esta operación de síntesis es constituir un marco de indicadores estadísticos que sirvan para el seguimiento a nivel de la Comunidad Foral de Navarra de los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas de acuerdo a la metodología y criterios de calidad correspondiente a la operación estadística de la que proceden.</p> <p>Las series de datos seleccionados se basan en los indicadores mundiales establecidos por las Naciones Unidas.</p> <p>Los procesos evolucionarán a lo largo del tiempo teniendo en cuenta las cuestiones emergentes y el desarrollo metodológico de los indicadores.</p>   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible firmada en el año 2015 por todos los países miembros de las Naciones Unidas representa el compromiso internacional para hacer frente a los retos sociales, económicos y ambientales de la globalización, poniendo en el centro a las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas, bajo el lema de no dejar a nadie atrás. El núcleo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible son los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se trata de 17 objetivos cuyo seguimiento se realiza mediante los indicadores que van incorporándose progresivamente a esta estadística. Algunos indicadores se pueden estimar para el ámbito estatal y de las CCAA garantizando su comparabilidad con el resto de países. En cuanto a la necesidad de estos indicadores para desagregaciones territoriales inferiores a la comunidad autónoma es complicada de satisfacer debido a las fuentes, que mayoritariamente son encuestas y a que utilizar fuentes propias tiene el inconveniente de no poder establecer comparaciones con otros territorios no incluidos en su ámbito territorial.</p> <p>Actualmente existe un grupo de trabajo compuesto por los institutos de estadística de las diferentes comunidades autónomas con el objetivo de analizar, determinar y publicar un conjunto de indicadores para todas las comunidades autónomas que permite comparaciones entre todas ellas sobre el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030.</p> |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Semestral  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>Difusión</b> |  |
|-----------------|--|

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>                    | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--|----------------------------------|---|---|-----------------------------|------------------|
| No se detalla por ser múltiples las unidades dependiendo del indicador | No se enumeran por ser múltiples | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Indicadores ODS             | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200424 Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Se analizan las explotaciones agrícolas que cumplan algunas de estas condiciones: tener al menos 1 Ha. de Superficie Agrícola Utilizada (SAU); tener al menos 0,2 Ha. dedicadas a hortalizas y flores, cultivos en invernadero, frutales de regadío o viveros; tener al menos 0,1 Ha. dedicadas a hortalizas en invernadero o a flores y plantas ornamentales en invernadero; tener al menos 0,5 Ha. dedicadas a tabaco, lúpulo o algodón; si son ganaderas tener una cierta importancia económica. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Los principales objetivos son:<br>- Evaluar la situación de la agricultura navarra, seguir la evolución estructural de las explotaciones agrícolas y obtener resultados comparables con el resto de la Unión Europea.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Mejorar el conocimiento de las explotaciones agrarias de Navarra de forma que puedan analizarse mejor y de forma más adecuada a la Política Agraria Común (PAC).  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Sin periodicidad fija   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>                                   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---|---|---|---|------------------|
| Explotaciones agrícolas  | Encuesta Estructural de Explotaciones Agrícolas | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Caracterización de las explotaciones agrarias: cultivos, cabezas de ganado, superficies, empleo | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200426 Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La estadística estructural de empresas, sector industrial ofrece información sobre las empresas dedicadas a actividades de la Industria (secciones B a E de la CNAE-2009). Esta operación permite conocer las principales características estructurales y económicas de las empresas industriales, mediante un amplio conjunto de variables relativas al personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones.                      |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Ofrecer información sobre las principales características estructurales y económicas de las empresas dedicadas a actividades de la industria: personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones.<br>Facilitar información básica para el Sistema Integrado de Estadísticas Económicas de Navarra (SIENA) y para las Cuentas Económicas de Navarra (CENAV).<br>Servir de marco para la actualización de indicadores coyunturales. |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Surge ante la necesidad de información sobre las principales características estructurales y económicas de las empresas de los diferentes sectores de estudio, mediante un amplio conjunto de variables relativas al personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|---|---|------------------|
| Empresas cuya actividad principal se describe en las secciones B a E de la CNAE-2009 | Estadística Estructural de Empresa: Sector Industrial | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Actividad económica, Empresa, Establecimiento, Inversión, Personal ocupado, Gastos de personal, Sueldos y salarios, Gasto en servicios exteriores, Cifra de negocio, Producción a precios básicos, EBE, VAB, Variación de existencias | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200427 Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La estadística estructural de empresas, sector servicios, ofrece información sobre las empresas dedicadas a actividades de servicios (secciones H, I, J, L, M, N, P, Q, R y divisiones 95 y 96 de la CNAE-2009). Esta operación permite conocer las principales características estructurales y económicas de las empresas de servicios mediante un amplio conjunto de variables relativas al personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Ofrecer información sobre las principales características estructurales y económicas de las empresas del sector Servicios: personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones.<br>Facilitar información básica para el Sistema Integrado de Estadísticas Económicas de Navarra (SIENA) y para las Cuentas Económicas de Navarra (CENAV).<br>Servir de marco para la actualización de indicadores coyunturales.                                    |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Surge ante la necesidad de información sobre las principales características estructurales y económicas de las empresas de los diferentes sectores de estudio, mediante un amplio conjunto de variables relativas al personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|---|--|------------------|
| Empresas cuya actividad principal se describe en las secciones H, I, J, L, M, N, P, Q, R y divisiones 95 y 96 de la CNAE-2009 | Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Actividad económica, Empresa, Establecimiento, Inversión, Personal ocupado, Gastos de personal, Sueldos y salarios, Gasto en servicios exteriores, Cifra de negocio, Producción a precios básicos, EBE, VAB, Variación de existencias. | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200428 Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La estadística estructural de empresas, sector comercio, ofrece información sobre las empresas dedicadas a actividades del comercio (secciones G de la CNAE-2009). Esta operación permite conocer las principales características estructurales y económicas de las empresas comerciales, mediante un amplio conjunto de variables relativas al personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Ofrecer información sobre las principales características estructurales y económicas de las empresas dedicadas a actividades de comercio: personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones.<br>Facilitar información básica para el Sistema Integrado de Estadísticas Económicas de Navarra (SIENA) y para las Cuentas Económicas de Navarra (CENAV).   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Surge ante la necesidad de información sobre las principales características estructurales y económicas de las empresas de los diferentes sectores de estudio, mediante un amplio conjunto de variables relativas al personal ocupado, cifra de negocios y otros ingresos, compras y consumos, gastos de personal, impuestos e inversiones.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>                                       | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|---|---|------------------|
| Empresas cuya actividad principal se describe en las secciones G de la CNAE-2009 | Estadística Estructural de Empresa: Sector Comercio | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Actividad económica, Empresa, Establecimiento, Inversión, Personal ocupado, Gastos de personal, Sueldos y salarios, Gasto en servicios exteriores, Cifra de negocio, Producción a precios básicos, EBE, VAB, Variación de existencias | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200455 Estadística de Comercio Internacional de Servicios   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) es una encuesta trimestral por muestreo sobre empresas y otras entidades residentes en España, cuyo objetivo principal es estimar el valor de las exportaciones e importaciones de servicios no turísticos de la economía española.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Obtener información consistente sobre el comercio internacional de servicios en Navarra.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El Servicio de Proyección Internacional ha comunicado a Nastat la necesidad de información sobre el comercio internacional de servicios. Las exportaciones de servicios están creciendo y no disponen de información fiable en estos momentos. La estimación a nivel nacional alcanza el 34% sobre el total de las exportaciones y esta cifra va en aumento en general en todo el mundo. Por este motivo, se está planteando el análisis de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios junto con otras fuentes administrativas, de forma que se pueda conocer y cuantificar la importancia de las mismas sobre la economía de Navarra. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Por determinar   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                      | <b>Finalidad</b> |
|--|--|---|---|--|------------------|
| Transacciones de comercio internacional de servicios (exportaciones o importaciones de servicios) por parte de unidades residentes en Navarra, con unidades no residentes en España. | Encuesta de Comercio Internacional de Servicios. INE | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Valor en euros de las exportaciones e importaciones de servicios | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200456 Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística ofrece, mensualmente, el número de derechos sobre bienes inmuebles transmitidos, cuya transmisión queda inscrita en los Registros de la Propiedad. Se clasifica según Derecho de propiedad transmitido y Título de adquisición. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo principal de la estadística es facilitar información de coyuntura que puede ser de utilidad para el análisis socioeconómico.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Los indicadores de coyuntura son especialmente valorados en el análisis económico. Los datos sobre el nº y características de las transmisiones de Derechos sobre bienes inmuebles transmitidos pueden ser de utilidad para los mismos.          |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                                   | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                   | <b>Finalidad</b> |
|--|--|---|---|---|------------------|
| Inscripciones registrales de las transmisiones de derechos | Estadística de transmisiones de derechos de la propiedad | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Fincas transmitidas, compraventa de viviendas | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200457 Censos de Población y viviendas   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | <p>Los Censos de Población y Viviendas conforman una de las estadísticas con mayor tradición en el sistema estadístico. Permiten conocer las características la población, los hogares que forman y las viviendas y edificios en que residen. Respecto a la población recoge datos demográficos, de relación con la actividad, estudios en curso y terminados así como localización del lugar de trabajo y/o estudios con relación al de residencia. Respecto de los hogares determina la composición de los mismos en base a la filiación y las edades de las personas. Respecto a las viviendas, informa sobre su tipología y equipamiento básico.</p> <p>El Censo de Población y Viviendas 2021 se ha planteado como una operación basada en un gran aprovechamiento de información administrativa, reduciendo cada vez más la recogida a través de cuestionarios. La información procede del Instituto Nacional de estadística habiendo participado Nastat en parte del tratamiento de los datos.</p> |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Censo de Población:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar número de habitantes en Navarra y en todas sus divisiones, a 1 de enero de cada año; incluyendo a las personas que residen en viviendas o en establecimientos colectivos.</li> <li>- Conocer la estructura de la población y de los hogares, en Navarra y todas sus divisiones (características demográficas, culturales, económicas y sociales).</li> </ul> <p>Censo de Viviendas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar, a 1 de enero de cada año, los distintos tipos de lugares destinados a habitación humana que han sido concebidos como tales (viviendas familiares y colectivas) en Navarra.</li> <li>- Enumerar aquellos que no habiendo sido concebidos para este fin, tiene sin embargo ese uso (alojamientos).</li> <li>- Proporcionar información detallada de las características más importantes de las viviendas, así como de los edificios donde se encuentran.</li> </ul>             |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Los Censos de población y viviendas son estadísticas altamente demandadas por la sociedad. Es una de las informaciones más solicitadas para la elaboración de cualquier diagnóstico en los que la población sea parte del objeto de estudio. El detalle de información que tradicionalmente facilitan los censos permite ofrecer datos para grupos poblacionales muy pequeños, siempre respetando el secreto estadístico. Además responde a requerimientos del reglamento 763/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo (junto con otros que lo desarrollan)</p>   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual / Cuatrienal  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>Difusión</b> |  |
|-----------------|--|

| <b>Unidad de estudio</b>                   | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|---|---|------------------|
| Población residente en Navarra y viviendas | Instituto Nacional de Estadística. Censos de Población y Viviendas 2021 | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Edad, sexo, nacionalidad, lugar de nacimiento, estudios, ocupación, lugar de estudios-trabajo, características de la vivienda en que reside | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200458 Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Es una estadística que permite conocer los ingresos y gastos de los centros educativos privados, tales como el importe de las subvenciones o concertos, matrículas, gastos de personal, comedor, etc. y la estructura de personal de los centros.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>El objetivo principal de se centra en el estudio de las características estructurales y económicas de los centros de enseñanza que desarrollan su actividad en el sector de la enseñanza privada reglada; tanto concertados como no concertados (con unidades escolares financiadas o no con fondos públicos).</p> <p>Adicionalmente, permite obtener información acerca del gasto de los hogares en los centros de enseñanza privada a través de los ingresos procedentes de los alumnos en concepto de actividades docentes, extraordinarias, complementarias y de servicios complementarios.</p>   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Informar sobre el sistema de financiación de la enseñanza privada y sus características.</p> <p>Es una estadística de interés estatal incluida en el Plan Estadístico Nacional. La información obtenida debe cumplir un conjunto de requisitos básicos, tales como ser comparable a escala internacional, cubrir las necesidades de información demandada por diversos usuarios, tanto nacionales como internacionales y obtener una parte de la información del cuestionario UOE (EUROSTAT, OCDE, UNESCO), sujeto al reglamento (UE) Nº 88/2011 de la Comisión de 2 de febrero de 2011 por el que se aplica el Reglamento (CE) n o 452/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la producción y al desarrollo de estadísticas sobre educación y aprendizaje permanente, por lo que se refiere a las estadísticas relativas a los sistemas de educación y formación.</p> <p>Este estudio, aparte de proporcionar una información extensa y variada sobre las empresas privadas cuya actividad principal es la educación, proporciona el marco base para posteriores estudios específicos sobre aspectos puntuales de la educación en España.</p> |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Quinquenal   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|---|---|------------------|
| Todos los centros docentes de enseñanza reglada privada cuya actividad principal es impartir uno o más niveles educativos y que funcionan, como tales, en el período de referencia. | Encuesta con formulario electrónico - web (CAWI) a los centros docentes de enseñanza reglada. | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Composición del alumnado y del profesorado, estructura de costes, gastos e ingresos de los centros. | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200459 Estadística de afiliación a la Seguridad Social   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística recoge el número de afiliaciones a la Seguridad Social el último día hábil de cada mes. Los datos se desglosan según edad, sexo, nacionalidad, sector de actividad, régimen de afiliación, tipo de contrato, lugar de residencia, lugar de trabajo y tamaño de la empresa principalmente.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Difundir datos sobre población afiliada al sistema de la Seguridad Social de forma que puedan atenderse las necesidades de las numerosas entidades, organismos y personas interesadas en esta información   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El Instituto de Estadística de Navarra recibe numerosas peticiones sobre población afiliada al sistema de Seguridad Social. Esta información tiene un gran valor para conocer la evolución del empleo en cada sector de actividad así como las características del mismo (tipo de contrato, jornada, etc.). El convenio firmado entre la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y la Comunidad Foral de Navarra, en materia estadística determina en su cláusula tercera que Nastat se compromete a la atención de peticiones relacionadas con datos de afiliación a la Seguridad Social que procedan de cualquier institución u órgano estadístico de la Comunidad Foral de Navarra. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>       | <b>Fuente</b>                            | <b>Organismo que facilita los datos</b>         | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------------|--|---|---|--|------------------|
| Población residente en Navarra | Tesorería General de la Seguridad Social | Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Situación de alta, Régimen de afiliación, sector de actividad, edad, sexo, nacionalidad, ... | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200461 Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Estadística del Padrón de españoles residentes en el extranjero (PERE), describe la población de nacionalidad española residente en el extranjero e inscrita en oficinas consulares y que figura como inscrita en Navarra.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Caracterizar la población inscrita en Navarra que reside en el extranjero (de nacionalidad española) según país de residencia, sexo, fecha y lugar de nacimiento.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Las emigraciones al extranjero de residentes en Navarra con nacionalidad española pueden conocerse parcialmente a través de las inscripciones en las oficinas consulares. Esta información aun siendo parcial, es de interés para la sociedad general, permitiendo caracterizar parte de los flujos de salida al extranjero así como para unidades de Gobierno de Navarra que precisan de información sobre la población navarra que emigra. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Continente de residencia, Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                              | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|---|--|------------------|
| Población nacional registrada en Navarra y residente en el extranjero | Instituto Nacional de Estadística (Padrón de Españoles residentes en el extranjero) | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Municipio de inscripción, país de residencia, edad, sexo | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200465 Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Operación estadística estructural de periodicidad bienal destinada a cuantificar en unidades físicas y valorar en magnitudes económicas las actividades relacionadas con el denominado ciclo integral del agua que está conformado con el abastecimiento (suministro) de agua y el saneamiento (alcantarillado y depuración de las aguas residuales)  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Cuantificación en unidades físicas y valoración en magnitudes económicas de las actividades relacionadas con el ciclo integral del agua.</p> <p>Proporcionar la información necesaria para elaborar la cuenta satélite sobre el agua.</p> <p>Satisfacer la demanda de este tipo de datos de los diferentes usuarios (organismos, empresas del sector y administraciones públicas).</p> <p>Integrar la información obtenida con los datos facilitados por las encuestas económicas de empresas (industriales y de servicios).</p> <p>Elaborar indicadores de síntesis que faciliten la interpretación de los resultados obtenidos a los usuarios.</p> |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La necesidad de disponer datos fiables y regulares sobre los usos del agua resulta incuestionable. De ahí el desarrollo de un sistema de información estadística para el seguimiento y evaluación de las actuales y futuras actuaciones políticas sobre la gestión del agua.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Bienal  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---|--|---|---|--|------------------|
| Unidad de Suministro y Saneamiento del Agua (USSA) que comprende el conjunto de actividades relacionadas con la captación, distribución a los usuarios, recogida y tratamiento de las aguas residuales, que una | Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Unidades físicas (volumen, longitud de la red) y magnitudes económicas (importe), indicadores de actividades relacionadas. | Fuente principal |

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| empresa o ente gestiona en una misma comunidad. |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200466 Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Operación estadística que cuantifica en unidades físicas los residuos urbanos recogidos y el tratamiento final, tanto de residuos urbanos como no urbanos, por tipo de operación.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Cuantificación en unidades físicas de los residuos urbano como no urbanos. Satisfacer las necesidades del Reglamento (CE) 2150/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre, estableciendo comparaciones a escala internacional.</p> <p>Cumplimentar el cuestionario conjunto de OCDE/EUROSTAT en el apartado residuos.</p> <p>Disponer de información de entrada para la elaboración de las cuentas satélite sobre residuos.</p> |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La importancia de los residuos, ya que constituyen un aspecto crucial dentro del ámbito de las políticas medioambientales .   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                          | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|---|--|------------------|
| Unidades que llevan a cabo operaciones de recogida de residuos urbanos y/o el tratamiento de residuos. | Estadística de Tratamiento y recogida de residuos | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Toneladas de residuos recogidos por tipo de recogida | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200467 Encuesta a las Personas sin Hogar   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Estadística que da a conocer el perfil sociodemográfico, las condiciones de vida y la salud de las personas sin hogar.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Estudiar las características de los usuarios de los centros que prestan servicios de alojamiento y/o de restauración<br>Conocer el perfil sociodemográfico, las condiciones de vida y las dificultades de acceso al alojamiento de las personas del colectivo.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Responder al grado de sensibilidad y preocupación que ha aumentado por parte de las instancias gubernamentales y de la sociedad civil, por la cohesión de nuestras sociedades, y especialmente, por aquellos procesos de exclusión social que generan una segregación creciente en las mismas.<br>Asegurar la cobertura completa del Censo respecto de la población objetivo con interés específico de este grupo de población y disponer de datos que permitan conocer y analizar sus principales características. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Sin periodicidad fija   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>           | <b>Fuente</b>                  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|------------------------------------|--------------------------------|---|---|---|------------------|
| Persona sin hogar mayor de 18 años | Resultado encuestas realizadas | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Características sociodemográficas, alojamiento, relación con la actividad, situación económica, formación, salud, vínculos familiares y sociales, utilización de los servicios sociales y relación con la justicia, no discriminación e igualdad. | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200469 Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes tiene como objetivo proporcionar una medición cuantitativa de las adquisiciones de nacionalidad española por parte de población extranjera residente en Navarra, desagregando la información por sexo, edad, lugar de residencia, nacionalidad anterior, país de nacimiento y modo de adquisición, entre otras variables de interés. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Cuantificar y caracterizar a la población extranjera residente en Navarra que adquiere la nacionalidad española, según sexo, edad, lugar de nacimiento y nacionalidad de procedencia.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Esta estadística permite visibilizar un fenómeno de actualidad ligado a la diversidad de la población desde el punto de vista de su origen. Permite además comprender los cambios en la estructura de la población desde el punto de vista de la nacionalidad ya que esta variable, como puede observarse es mutable en el tiempo.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                           | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|---|---|------------------|
| Población residente en Navarra, extranjera, que adquiere nacionalidad española | Instituto Nacional de Estadística. Estadística de Adquisiciones de nacionalidad | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Modo de adquisición, edad, sexo y lugar de nacimiento | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200470 Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas.   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta de Característica Esenciales de la Población y las Viviendas proporciona información censal de las personas y las viviendas que ocupan que o bien no está disponible a través de registros administrativos o bien la calidad con la cual aparece en dichos registros no es suficiente para ser incluido en el Censo |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Conocimiento de características sociodemográficas de la población, de las formas de convivencia y de las viviendas. Proporcionar variables sobre las viviendas que se exigen en el Reglamento de Censos de Población y viviendas 2021 con desagregación provincial  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Surge de la necesidad de completar la información censal no disponible en el Censo debido al cambio metodológico producido en este último   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Quinquenal  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>       | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------------|--|---|---|--|------------------|
| Población residente en Navarra | Encuesta de Características Esenciales de la Población | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Edad, sexo, nacionalidad, situación de residencia, estado civil, relaciones de parentesco, lugar de nacimiento, variables migratorias, ... | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200482 Estadística de Migraciones y cambios de residencia  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | <p>La Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR), sustituye desde el año 2022 a la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) que en Navarra viene publicándose como 'Estadística de Migraciones'.</p> <p>El cambio se debe a la implementación de la nueva metodología para la elaboración de los Censos de población, de manera que se construye de forma coherente con cada dos censos de población consecutivos y explica, junto con los nacimientos y defunciones de la Estadísticas del Movimiento Natural de Población, el cambio poblacional producido a lo largo de cada año. Si bien los saldos migratorios ofrecidos son comparables con los que venía publicando la Estadística de Migraciones desde 2008, los flujos migratorios (inmigración y emigración) de la EMCR no son del todo comparables con los que se tenían hasta 2020, fundamentalmente debido a los movimientos con el extranjero.</p> |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Obtener el volumen de entradas y salidas poblacionales así como los saldos anuales por tipo de migración y/o cambio residencial.</p> <p>Determinar las características de las personas que migran.</p>   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Las migraciones son un de los componentes esenciales de crecimiento de la población por lo que conocer sus características e incidencia es esencial tanto para comprender el origen del crecimiento como para hacer previsiones futuras.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Dependiendo del flujo puede llegar a ser municipal  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                              | <b>Fuente</b>                                      | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---|--|---|---|--|------------------|
| Población que cambia su residencia respecto a Navarra | Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Cambios residenciales entre municipios de Navarra, Inmigraciones a Navarra (desde otras CCAA y desde otros países), Emigraciones desde Navarra (a otras CCAA y a otros países) | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200484 Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Estadística que informa sobre el estudio de las diferentes características de los centros y servicios de atención a las personas sin hogar, tanto de tipo general, como pueden ser las prestaciones ofrecidas, la población atendida y su orientación, como otras características relacionadas con aspectos económicos y de funcionamiento, tales como las fuentes de financiación, los recursos humanos y financieros y los periodos de actividad habitual, además de la capacidad y ocupación. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Estudio de las diferentes características de los centros y servicios de atención a las personas sin hogar.<br>Obtención de estimaciones de la población atendida en estos centros a lo largo del año.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La importancia creciente del conocimiento por parte de las instancias gubernamentales así como de la sociedad civil dado que ha aumentado el grado de sensibilidad y preocupación por la cohesión de nuestras sociedades, y especialmente, por aquellos procesos de exclusión social que generan una segregación creciente en las mismas.<br>Su relación directa con las estadísticas relacionadas con las condiciones de vida, en este caso, de los usuarios de los centros.                    |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Bienal   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>                            | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--|--|---|---|--|------------------|
| Centros y servicios de atención a las personas sin hogar de acuerdo con el directorio actualizado a 30 de junio de 2022. | Encuesta a centros de personas sin hogar | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Centro, Especialización del centro, Tipo de centro, Titularidad del centro, Gestión, Prestaciones que ofrece el centro, Situaciones específicas que ofrece el centro; Sexo; Vías de acceso; Servicio de seguridad; Fuentes de financiación; Gastos del centro; | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200485 Censos de población  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Los Censos de población permiten describir la población residente según las principales variables demográficas, edad, sexo, lugar de residencia, lugar de nacimiento y nacionalidad. Además incorporan también variables de nivel de estudios y situación de actividad así como datos de migración, si bien estas variables no figuran en la fase inicial de difusión sino en posteriores. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Proporcionar una descripción detallada y actualizada de la población residente en Navarra  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El conocimiento de la estructura de la población es básico para acometer cualquier iniciativa en el ámbito público o en el privado. Disponer de una caracterización básica de la sociedad permite adecuar los recursos y definir mejor las actuaciones a realizar.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>       | <b>Fuente</b>               | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------------|-----------------------------|---|---|---|------------------|
| Población residente en Navarra | Censos anuales de población | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población, edad, sexo, lugar de residencia, lugar de nacimiento, nacionalidad, estudios alcanzados, situación de actividad, migración | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200486 Estadística continua de población  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística proporciona una estimación actualizada de la población residente en Navarra desagregada según características demográficas básicas, como el sexo y la edad.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Facilitar datos de población actualizados que permitan avanzar las cifras previstas a los usuarios de esta información   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Las cifras oficiales de población requieren, para su publicación de una serie de tratamientos que retrasan su publicación entre 12 y 18 meses respecto de la fecha de referencia. Disponer de datos actualizados a una fecha más reciente permite resolver necesidades de algunos usuarios que requieren reportar la incidencia de un fenómeno a la población. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>       | <b>Fuente</b>                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------------|-----------------------------------|---|---|-----------------------------|------------------|
| Población residente en Navarra | Estadística continua de población | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población, sexo, edad       | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200487 Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Estadística de violencia doméstica y violencia de género cuantifica el número de asuntos (con medidas cautelares dictadas) inscritos en el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Ofrecer información que permita abordar el estudio de la violencia doméstica y de la violencia de género  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La violencia doméstica y la violencia de género son dos de los tipos de violencia que mayor número de víctimas provocan. Proporcionar datos para el estudio y seguimiento de esta realidad es imprescindible para evaluar las medidas que se implementan y las que deben ponerse en marcha. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                                 | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|---|--|------------------|
| Víctimas de violencia doméstica y de violencia de género | Estadística de Víctimas de violencia doméstica y de violencia de género | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Víctimas, caracterización por edad, sexo y nacionalidad. Denunciados. Caracterización básica | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200490 Oferta de alojamientos turísticos   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística permite conocer la oferta de alojamientos turísticos existentes en Navarra, diferenciando según tipología, categoría y número de plazas ofertadas          |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Suministrar información actual sobre el volumen de plazas disponibles en alojamientos turísticos  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El conocimiento del volumen y distribución de la oferta de alojamientos turísticos permite caracterizar el sector turístico ofreciendo información de valor para su estudio |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                                | <b>Fuente</b>                       | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                       | <b>Finalidad</b> |
|---|-------------------------------------|---|---|---|------------------|
| Alojamientos turísticos de Navarra en situación de alta | Registro de alojamientos turísticos | Dto. Cultura, Deporte y Turismo         | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Tipo de alojamiento, categoría, ubicación, plazas | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200491 Pensiones contributivas (antes Pensiones)   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | <p>Esta operación estadística ofrece información sobre las pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social percibidas por las personas residentes en Navarra, así como las características sociodemográficas de sus titulares.</p> <p>Quedan excluidas de esta operación: las prestaciones que no tengan la consideración de pensiones las pensiones no contributivas las pensiones contributivas gestionadas por otras entidades, como las de Clases Pasivas</p> <p>La información en la que se basa esta operación proviene del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, cuyo titular es el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que junto al Instituto Social de la Marina, ceden los microdatos a través de un convenio de colaboración entre estos organismos y Nastat, cuya finalidad es el aprovechamiento de esta información con fines estadísticos.</p>                               |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>El objetivo prioritario de esta operación estadística es disponer de información lo más desagregada posible sobre las pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social percibidas por las personas residentes en Navarra.</p> <p>Como objetivo secundario permite conocer las características sociodemográficas de sus titulares, ofreciendo una visión lo más completa y detallada posible de la realidad.</p>  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Esta operación surge de la necesidad de disponer de información lo más detallada y desagregada posible sobre las pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social percibidas por las personas residentes en Navarra, así como las características sociodemográficas de sus titulares.</p> <p>La Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social ha sido recogida en todos los planes estadísticos nacionales que se han elaborado, desde el correspondiente al cuatrienio 1993-1996, hasta el vigente, Plan Estadístico Nacional 2021-2024, aprobado por el Real Decreto 1110/2020, de 15 de diciembre.</p> <p>La falta de recursos de Nastat ha impedido que se incorporara con anterioridad esta operación al Plan de Estadística de Navarra, si bien se considera fundamental la medición detallada y actualizada de la información relativa a las pensiones contributivas.</p> |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                          | <b>Fuente</b>                             | <b>Organismo que facilita los datos</b>         | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                   | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|---|---|------------------|
| Pensionistas que perciben pensiones contributivas | Instituto Nacional de la Seguridad Social | Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Pensionistas, sexo, edad, cantidad percibida, tipo de pensión | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200510 Estadística de Productos del Sector Comercio   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Estadística de Productos en el Sector Comercio proporciona información detallada sobre un conjunto de productos del sector comercio que cubren una parte importante del mismo permitiendo con ello mejorar el conocimiento del sector.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Mejorar el conocimiento de las principales características estructurales de las empresas del sector comercio: Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas, Comercio al por mayor e intermediarios del comercio y Comercio al por menor.</p> <p>Disponer de una información completa y reciente de los productos del sector comercio ofreciendo los resultados con un grado de detalle que permita el estudio de una amplia selección de productos, el análisis de sus mercados y la evolución de sus series cronológicas.</p> <p>Proporcionar una información integrada con la del resto de países comunitarios, gracias a la aplicación de metodologías comunes, que permita ofrecer con la fiabilidad, rapidez y grado de detalle necesarios una información útil para la propia gestión del mercado comunitario. Difundir la información de la producción anual del sector servicios en el menor tiempo posible.</p> |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Ajustarse al Plan de modernización y adaptación de las estadísticas empresariales, orientado a facilitar la coordinación y comparabilidad de las estadísticas sobre producción del sector comercio en los países de la Unión Europea.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>     | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b>      |
|------------------------------|---|---|---|-----------------------------|-----------------------|
| Empresas del sector comercio | Encuesta Estructural de Empresas: Sector Comercio | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Cifra de negocio            | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200511 Estadística de Productos del Sector Servicios  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Estadística de Productos en el Sector Servicios es una operación estadística estructural de periodicidad anual proporciona información detallada sobre un conjunto de productos de servicios que cubren una parte importante del sector de servicios.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Disponer de una información completa y reciente de los productos del sector servicios ofreciendo los resultados con un grado de detalle que permita el estudio de una amplia selección de productos, el análisis de sus mercados y la evolución de sus series cronológicas.<br>Difundir la información de la producción anual del sector servicios en el menor tiempo posible. |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Ajustarse al Plan de modernización y adaptación de las estadísticas empresariales, orientado a facilitar la coordinación y comparabilidad de las estadísticas sobre producción del sector servicios en los países de la Unión Europea.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                     | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b>      |
|--|---|---|---|-----------------------------|-----------------------|
| Empresas de producción de bienes y servicios | Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Cifra de negocio            | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200517 Encuesta de Consumos Energéticos   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta de consumos energéticos informa sobre los consumos energéticos (en términos monetarios, a precios corrientes) entendiéndose por éstos los productos adquiridos para ser utilizados como combustible, que realizan las empresas cuya actividad principal figura incluida en las Secciones B (Industrias extractivas) o C (Industria manufacturera) de la CNAE-2009. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Proporcionar información sobre los consumos de los distintos tipos de productos energéticos que realizan las industrias extractivas y manufacturera, entendiéndose por éstos los productos adquiridos para ser utilizados como combustible ( los productos energéticos usados como materia prima o para reventa sin transformación quedan excluidos).                          |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Disponer de información de consumos energéticos en unidades monetarias para la Comunidad Foral.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>                    | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                             | <b>Finalidad</b> |
|---|----------------------------------|---|---|---|------------------|
| Empresas (unidades legales) con 20 ó más asalariados y cuya actividad principal figura incluida en las Secciones B o C de la CNAE-2009. | Encuesta de Consumos Energéticos | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Valor del consumo energético realizado por las empresas | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200028 Denuncias por violencia contra las mujeres  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Instituto Navarro para la Igualdad  |  |
| <b>Descripción</b>  | Operación que recoge el número y tipo de denuncias por delitos de violencia contra las mujeres interpuestas en las comisarías de los cuerpos policiales de Navarra.   |  |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo es la medición del número de denuncias de las diferentes formas de violencia contra las mujeres, de manera que aquellas manifestaciones de violencia contra las mujeres en las que no se interponen denuncias quedan excluidas del ámbito de esta operación estadística.  |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Las necesidades son tanto internas como externas. El propio organismo de igualdad necesita conocer esta información para poder tomar decisiones en el ámbito de las políticas públicas relacionadas con la igualdad entre mujeres y hombres y la violencia contra las mujeres. Es una necesidad que también se demanda externamente desde distintos ámbitos: comunicación, interés social, etc. |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Localidades   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |  |
| <b>Recogida de información</b>  | Ayto. Pamplona; Dto. Interior, Función Pública y Justicia; Mrio. Interior   |  |
| <b>Tratamiento</b>  |   |  |
| <b>Difusión</b>   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat   |  |

| <b>Unidad de estudio</b>                                   | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>   | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                  | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|---|--|------------------|
| Número y tipo de denuncias de violencia contra las mujeres | Guardia Civil   | Mrio. Interior                            | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Número de denuncias por tipo de violencia contra las mujeres | Fuente principal |
| Número y tipo de denuncias de violencia contra las mujeres | Policía Foral   | Dto. Interior, Función Pública y Justicia | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Número de denuncias por tipo de violencia contra las mujeres | Fuente principal |
| Número y tipo de denuncias de violencia                    | Ayuntamientos con cuerpos policiales. Sistema de Registro | Dto. Interior, Función                    | Instituto de Estadística de                 | Número de denuncias por tipo de violencia                    | Fuente principal |

|  |                                 |   |   |  |                  |
|--|---------------------------------|---|---|--|------------------|
| contra las mujeres   | de Denuncias. Penales (SITRADE) | Pública y Justicia                        | Navarra, Nastat                             | contra las mujeres   |                  |
| Número y tipo de denuncias de violencia contra las mujeres | Policía Nacional                | Dto. Interior, Función Pública y Justicia | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Número de denuncias por tipo de violencia contra las mujeres | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200049 Estadística de bibliotecas   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La estadística de bibliotecas proporciona información tanto de la actividad (fondos, visitantes, préstamos,...) como de las características estructurales de las bibliotecas (tipo de bibliotecas, infraestructura y equipamiento, personal, financiación, forma de acceso,...). |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Proporcionar información relativa al número de bibliotecas, visitantes, usuarias y usuarios, fondos, equipamiento físico y recursos humanos de las mismas.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Atender la demanda habitual de indicadores culturales proporcionando información sobre la infraestructura, fondos y personal de los espacios dedicados a labores de biblioteca. Permite al tiempo mantener actualizado el directorio.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Bienal   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Cultura  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Cultura  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Mrio. Cultura  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Cultura  |                                     |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Cultura  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>                          | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                           | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|---|------------------|
| Bibliotecas no públicas  | Encuesta web a las propias bibliotecas | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Mrio. Cultura                               | Financiación, equipamiento, fondos, préstamos, gastos | Fuente principal |
| Bibliotecas públicas     | Estadística de bibliotecas             | Mrio. Cultura                               | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Financiación, equipamiento, fondos, préstamos, gastos | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200056 Sistema Integrado de Población de Navarra (SIPNa)[Antes DCPNa]   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Caracterizar a la población navarra través de atributos sociodemográficos y económicos así como de tipo familiar (estructura del hogar y tipo de familia). La base de datos contendrá diferentes unidades: personas, familias y huecos, de forma que pueda atenderse al análisis de los distintos colectivos. A través de los huecos podrá también caracterizarse la residencia de las personas (tipo de vivienda, equipamiento, dotación en infraestructuras, etc.) de forma que puedan conocerse las condiciones de habitación.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Disponer de información sociodemográfica de la población residente en Navarra, con un nivel de detalle equiparable a los tradicionales Censos de Población, Se articulará a partir de una Base de datos de Personas residentes en Navarra o que tienen una relación importante con Navarra por hacer uso de determinados servicios básicos.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El impulso de los registros administrativos aporta ventajas como la minimización de costes en la recogida de información y las molestias a los ciudadanos. Usando estos registros es posible elaborar "censos" con menor periodicidad que la que se venía haciendo y ofrecer "fotos" de diversos aspectos de la sociedad, como nivel educativo, relación con la actividad,....., entre otros.Se trata de responder tanto a necesidades internas como a externas de diversos temas relacionados con la población (características demográficas, composición de hogares, nivel educativo, relación con la actividad,....). |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>       | <b>Fuente</b>                    | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------------|----------------------------------|---|---|---|------------------|
| Población residente en Navarra | Registro de población de Navarra | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población, lugar de residencia, sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento | Fuente principal |
| Población estudiante           | Educa. Alumnado matriculado      | Dto. Educación                              | Instituto de Estadística de                 | Situación como estudiante. Modelo educativo cursado                           | Fuente principal |

|                                      |  |   |  |   |                     |
|--------------------------------------|--|---|--|---|---------------------|
|                                      |  |   | Navarra,<br>Nastat                                   |   |                     |
| Población<br>residente en<br>Navarra | Registro<br>Nacional de<br>Títulos                     | Mrio. Ciencia,<br>Innovación y<br>Universidades | Instituto de<br>Estadística de<br>Navarra,<br>Nastat | Nivel de estudios<br>más alto alcanzado<br>de grado<br>universitario    | Fuente<br>principal |
| Población<br>residente en<br>Navarra | Registro de<br>titulaciones<br>oficiales de<br>Navarra | Dto. Educación                                  | Instituto de<br>Estadística de<br>Navarra,<br>Nastat | Nivel de estudios<br>más alto alcanzado<br>de grado no<br>universitario | Fuente<br>principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200057 Estadística de fecundidad y natalidad   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística cuantifica los nacimientos que se producen en Navarra y los caracteriza según la edad de la madre y el padre, su situación matrimonial y de convivencia, el número de hijos anteriores o la nacionalidad, entre otros. Así mismo pone en relación las cifras de natalidad con las mujeres en edad fecunda, permitiendo conocer las tasas de fecundidad por edad o el número medio de hijos por mujer como principales indicadores. La información se elabora en colaboración con el Instituto Nacional de estadística. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Proporcionar información para el análisis de uno de los principales componentes del crecimiento demográfico, como es la natalidad y generar información para el análisis de la fecundidad y la natalidad.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la evolución de las componentes demográficas.</li> <li>- Generar información que permita comprender el comportamiento de fecundidad de la población, identificando colectivos con comportamientos diferenciales</li> </ul>  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                         | <b>Fuente</b>                  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                  | <b>Finalidad</b>    |
|--|--------------------------------|---|---|--|---------------------|
| Nacimientos de madre residente en Navarra        | Boletín Estadístico de Parto   | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Información principal de la estadística      | Fuente principal    |
| Mujeres residentes en Navarra que han dado a luz | Registro de población / Padrón | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Lugar de residencia y variables demográficas | Depuración de datos |

|   |   |   |   |                                       |                       |
|---|---|---|---|---------------------------------------|-----------------------|
| Mujeres residentes en Navarra que han dado a luz                      | Histórico de matrimonios                        | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat     | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Estado civil y fecha de matrimonio    | Depuración de datos   |
| Mujeres residentes en Navarra que han dado a luz                      | Histórico de partos                             | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat     | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Fecha de nacimiento del hijo anterior | Depuración de datos   |
| Mujeres residentes en Navarra que han dado a luz                      | Histórico de partos                             | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat     | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Fecha de nacimiento del hijo anterior | Depuración de datos   |
| Nacimientos de madre residente en Navarra                             | Registro de metabopatías                        | Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Características del parto             | Fuente complementaria |
| Madres residentes en Navarra que han dado a luz en los últimos 3 años | Estadística de Renta de la población de Navarra | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat     | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Renta neta por persona                | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200058 Estadística de nupcialidad y matrimonios  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística cuantifica los enlaces matrimoniales que se producen en Navarra y los caracteriza según edad, sexo, estado civil anterior y situación de convivencia de cónyuges.<br>Su relación con la población residente permite el estudio de la nupcialidad con la obtención de indicadores de intensidad y calendario, en términos del Índice Sintético de Nupcialidad (para hombres y mujeres) y de la Edad media al matrimonio (también en función del rango de éste). |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Ilustrar parte de las formaciones familiares y caracterizar a sus miembros. Conocer la importancia de la nupcialidad en la sociedad actual, el papel que esta ejerce y sus características.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El análisis de la nupcialidad y matrimonios permite comprender los ciclos de vida familiares y su evolución. En nuestra sociedad, el matrimonio ha sido históricamente una institución sobre la que ha pivotado la formación familiar y en particular la fecundidad. En la actualidad la nupcialidad no ejerce este rol y permite explicar elementos cambiantes de la sociedad.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b>      |
|---|--|---|---|--|-----------------------|
| Población que contrae matrimonio (inscritos en Navarra o de residentes) | Boletín Estadístico de Matrimonio. Movimiento Natural de la población. INE | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Personas que contraen matrimonio. Datos de edad, sexo, estado civil anterior, lugar de celebración, rito, .... | Fuente principal      |
| Población que contrae matrimonio (inscritos en                          | Censo de población a 1 de enero del año t                                  | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística                    | Población por edad, sexo y   | Fuente complementaria |

|   |  |  |   |  |                       |
|---|--|--|---|--|-----------------------|
| Navarra o de residentes)  |  |  | de Navarra, Nastat                          | lugar de residencia  |                       |
| Población que contrae matrimonio (inscritos en Navarra o de residentes) | Estadística de Renta de la población de Navarra              | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat      | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Renta neta por persona   | Fuente complementaria |
| Población que contrae matrimonio (inscritos en Navarra o de residentes) | Registro de Personas calificadas con Discapacidad de Navarra | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Vector que identifica si la persona tiene discapacidad en grado <33%, del 33% al 65%, o en grado > 65% | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200059 Estadística de mortalidad y defunciones   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística cuantifica las defunciones que se producen en Navarra y las caracteriza según las variables demográficas de la persona fallecida: edad y sexo fundamentalmente. Al mismo tiempo, permite conocer la distribución de defunciones según municipios y mes en que se producen o el lugar en el que la defunción tuvo lugar. Además, pone en relación las cifras de mortalidad con la población residente, permitiendo elaborar tablas abreviadas de mortalidad y calcular indicadores como la esperanza de vida a distintas edades, ratios de mortalidad por sexo, tasas estandarizadas según causas de muerte, etc. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Proporcionar información para el análisis de uno de los principales componentes del crecimiento demográfico como es la mortalidad.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El análisis de la mortalidad y las defunciones son básicos para conocer el contexto de vida de una población, permitiendo explicar su crecimiento y pautas de comportamiento. Así mismo resulta esencial para prever la evolución futura de la población en términos de envejecimiento y de proyecciones de efectivos poblacionales. La información que se extrae de esta estadística es útil para contextualizar cualquier trabajo en el cual el contexto demográfico sea importante y de forma particular para quienes precisan conocer cómo va a evolucionar la población y su distribución por edades en los próximos años.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>             | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------------------|--|---|---|--|------------------|
| Defunciones de residentes en Navarra | Boletín Estadístico de Defunción.<br>Movimiento Natural de la población. INE | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Defunciones.<br>Caracterización por sexo, edad, nacionalidad, lugar de residencia, lugar de defunción... | Fuente principal |

|   |  |  |   |  |                       |
|---|--|--|---|--|-----------------------|
| Personas fallecidas residentes en Navarra | Estadística de Renta de la población de Navarra              | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat      | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Renta neta por persona   | Fuente complementaria |
| Personas fallecidas residentes en Navarra | Registro de Personas calificadas con Discapacidad de Navarra | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Vector que identifica si la persona tiene discapacidad en grado <33%, del 33% al 65%, o en grado > 65% | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200063 Proyecciones de población  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | <p>Las proyecciones de población describen cuál será previsiblemente la población de un territorio en un momento futuro del tiempo que en general no supera los 15 años.</p> <p>Son un instrumento básico para la planificación ya que aportan información sobre las características de la población en el futuro, permitiendo anticiparse a situaciones que requerirán de la adaptación en la dotación de recursos.</p>   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Estimar el volumen y la distribución de la población de Navarra por edad y sexo en los próximos 15 años. Estimar la distribución territorial de la población en los próximos 15 años   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>La necesidad de adecuar los distintos recursos públicos a las necesidades de una población está asociada, en parte, a los cambios que se producen en su estructura por edad y sexo de la misma.</p> <p>Prever el volumen futuro de plazas escolares en cada ciclo educativo, la necesidad de plazas de residencia de personas de edad avanzada, el número de nacimientos o la relación entre la población activa y la no activa son algunas de las informaciones que pueden obtenerse a partir de las proyecciones de población.</p> <p>La utilidad de las mismas radica en la posibilidad de anticiparse a situaciones futuras y puede extenderse a ámbitos muy diversos; desde la sostenibilidad de un sistema de pensiones, a la modificación en la demanda de productos de consumo.</p> |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Zonificación Navarra 2000  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Bienal   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Educación   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>       | <b>Fuente</b>          | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                              | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------------|------------------------|---|---|--|------------------|
| Población residente en Navarra | Natalidad y fecundidad | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Tasas específicas de fecundidad por edad y nacionalidad. | Fuente principal |

|                                |   |   |   |  |                  |
|--------------------------------|---|---|---|--|------------------|
| Población residente en Navarra | Defunciones y mortalidad                  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Tasas de mortalidad por edad y sexo  | Fuente principal |
| Población residente en Navarra | Migraciones                               | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Inmigración según procedencia, edad y sexo. Emigración según destino, edad y sexo            | Fuente principal |
| Población residente en Navarra | Censo de población a 1 de enero del año t | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población clasificada por edad, sexo y nacionalidad. Población de partida para la proyección | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200069 Estadísticas de resultados electorales   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Estadística que recoge los resultados electorales de los distintos comicios en los que participa el electorado de Navarra.                             |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Mostrar los resultados de los diferentes procesos electorales, en términos de votos, escaños y candidaturas.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Los distintos procesos electorales generan un gran interés y son demandados por distintos usuarios que los utilizan como indicadores de cambio social. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Sección censal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Sin periodicidad fija  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>                       | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                             | <b>Finalidad</b> |
|---|-------------------------------------|---|---|---|------------------|
| Población con derecho a voto y su participación en los comicios | Elecciones al Parlamento de Navarra | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Votos emitidos en los comicios al Parlamento de Navarra | Fuente principal |
| Población con derecho a voto y su participación en los comicios | Elecciones a Concejos               | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Votos emitidos en los comicios a Concejos de Navarra    | Fuente principal |
| Población con derecho a voto y su participación en los comicios | Elecciones al Senado                | Mrio. Interior                              | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Votos emitidos en los comicios al Senado                | Fuente principal |
| Población con derecho a voto y su participación en los comicios | Elecciones al Parlamento Europeo    | Mrio. Interior                              | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Votos emitidos en los comicios al Parlamento Europeo    | Fuente principal |

|   |                          |                |   |  |                  |
|---|--------------------------|----------------|---|--|------------------|
| Población con derecho a voto y su participación en los comicios | Elecciones al Congreso   | Mrio. Interior | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Votos emitidos en los comicios al Congreso     | Fuente principal |
| Población con derecho a voto y su participación en los comicios | Elecciones al Municipios | Mrio. Interior | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Votos emitidos en los comicios a Ayuntamientos | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200070 Encuesta Social y de Condiciones de Vida  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta Social y de Condiciones de Vida describe aspectos diversos relacionados con las condiciones de vida de la población de Navarra. Elementos como la composición familiar y las características del hogar así como otros relacionados con el ámbito laboral, relaciones sociales, situación de salud, ocio y tiempo libre, etc son abordados de forma periódica por la encuesta.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Estudiar las condiciones de vida de la población y dar respuesta a la demanda de indicadores sociales.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>La Encuesta Social y de Condiciones de Vida (ESyCV) responde a la necesidad de ofrecer estimaciones recientes sobre diferentes ámbitos relacionados con la población:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Composición familiar</li> <li>· Estilos de vida</li> <li>· Valores sociales</li> <li>· Relación con la actividad económica</li> <li>· Actitudes ante el medio-ambiente</li> <li>· Conocimiento de lenguas</li> <li>· Etc.</li> </ul> <p>y es heredera de la de Condiciones de Vida, realizada durante los planes 1999-2002, 2003-2006, 2007-2010 y 2011-2016.</p> <p>Se trata de una encuesta de contenido genérico y de formato flexible, cuyo cuestionario ha ido modificándose parcialmente en cada edición para atender la demanda de diferentes indicadores y estimaciones.</p> <p>Actualmente está prevista una frecuencia anual y una estructura más estable con rotaciones cada 4 años en parte de la temática abordada</p> |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Agregación de zonas Navarra 2000 y desde 2024 de zonas POT  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Salud; Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo; Instituto de Estadística de Navarra, Nastat; Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Dto. Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Salud; Instituto de Estadística de Navarra, Nastat; Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Dto. Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                                     | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b>          |
|--|--|--|---|--|---------------------------|
| Población de 15 o más años residente en viviendas familiares | Titulares de la encuesta                                     | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat      | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Relación con la actividad económica, estado de salud, hábitos de ocio, consumo de tabaco, conocimiento y uso de euskera, sensibilidad con el medioambiente | Fuente principal          |
| Población de 15 o más años residente en viviendas familiares | Registro de población  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat      | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Lugar de nacimiento, nacionalidad, sexo, fecha de nacimiento, lugar de residencia  | Fuente complementaria     |
| Población de 15 o más años residente en viviendas familiares | Registro de Personas calificadas con Discapacidad de Navarra | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Vector que identifica si la persona tiene discapacidad en grado <33%, del 33% al 65%, o en grado > 65%   | Fuente complementaria     |
| Población de 15 o más años residente en viviendas familiares | Registro de población  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat      | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Muestra teórica: Direcciones postales de titulares   | Elaboración de la muestra |
| Población de 15 o más años residente en viviendas familiares | Base de datos de Usuarios del Sistema Nacional de Salud      | Dto. Salud                                       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Muestra teórica: teléfonos de contacto   | Elaboración de la muestra |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200072 Encuesta de coyuntura económica de los hogares de Navarra (Antes de los consumidores de Navarra)   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La estadística 'Encuesta de Coyuntura Económica de los hogares de Navarra' tiene el propósito de medir la evolución del consumo familiar y el grado de confianza del consumidor.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Conocer la opinión de los hogares navarros sobre la situación económica general y particular, con el fin de elaborar indicadores cualitativos de confianza y sentimiento del consumidor, comparables con otros indicadores similares elaborados tanto a nivel nacional, como de la Unión Europea. Generar un indicador de consumo de los hogares para su utilización en diversos análisis y en la Contabilidad Trimestral de Navarra   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Medir la evolución del consumo familiar y el grado de confianza de los consumidores a través de un indicador de coyuntura económica que es comparable con los obtenidos en las encuestas homólogas que se desarrollan tanto a nivel nacional, como en países de la Unión Europea y EE UU. Con la información obtenida a través de esta encuesta, se calculan índices que permiten conocer su opinión sobre tres aspectos fundamentales: la situación económica personal, la situación macroeconómica de su entorno y su intención de compra de bienes duraderos e inmuebles. Estos tres aspectos se recogen mediante la elaboración de cinco índices. Estos índices son una de las principales fuentes para la estimación del consumo de los hogares en la Contabilidad Trimestral de Navarra. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                                      | <b>Fuente</b>            | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|---|--------------------------|---|---|---|------------------|
| Personas de 18 o más años residentes en viviendas familiares. | Titulares de la encuesta | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Confianza del consumidor, Sentimiento del consumidor, Probabilidad de compra, Expectativas económicas y | Fuente principal |

|                                 |                                  |   |   |                                |                       |
|---------------------------------|----------------------------------|---|---|--------------------------------|-----------------------|
|                                 |                                  |   |   | Situación económica familiar.  |                       |
| Viviendas familiares de Navarra | Registro de población de Navarra | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Marco para extracción muestral | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>                | 2200076 Marco Input-Output de Navarra   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>                          | <p>El Marco Input Output de Navarra (MION) es el pilar sobre el que se asienta el Sistema de Estadísticas Económicas de Navarra. Es una estadística de síntesis derivada de las Tablas Origen y Destino que describe de forma exhaustiva el proceso productivo y el equilibrio recursos-empleos de la economía de Navarra a nivel productos para ramas de actividad homogéneas.</p> <p>Adopta la metodología contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Económicas (SEC-2010) lo que garantiza la comparabilidad con la Contabilidad nacional de España y resultados internacionales.</p> <p>Estima la producción, consumos intermedios, valor añadido bruto (VAB), remuneración de asalariados, excedente de explotación y renta mixta brutos y otros impuestos netos sobre la producción, desglosados por ramas de actividad homogéneas, impuestos y subvenciones sobre los productos, gasto en consumo final, formación bruta de capital, exportaciones e importaciones. Todas las variables se presentan desglosadas por productos excepto los agregados de empleo, rentas, producción y VAB.</p> <p>Se elaboran , en principio, con periodicidad quinquenal, si bien las últimas ediciones no se corresponden con esto. Así, después de 2005 se hicieron las de 2008, al coincidir el cambio de la CNAE y que la Contabilidad Nacional de España elaboró unas con esa fecha, la siguientes fueron en 2010 con la intención de incorporar los cambios del nuevo Sistema Europeo de Cuentas, SEC-2010 y confluir de nuevo con el INE. La TIO que se está elaborando actualmente es la de 2016 en la que se incorpora fundamentalmente el cambio en la Estadística Estructural de Empresas iniciado en 2015 y permitirá nuevamente la comparabilidad con la TIO de al coincidir en la fecha del año base.</p> |                                     |
| <b>Objetivos</b>                            | <p>Las TION es una estadística de síntesis que permite estimar los principales agregados macroeconómicos a un nivel muy detallado de productos por ramas de actividad homogéneas para la economía navarra.</p> <p>Permite realizar un balance y revisión de las fuentes disponibles integradas en el sistema estadístico.</p> <p>El Marco Input-Output en SEC-2010 implica la elaboración de tres tablas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- tablas de origen y destino</li> <li>- tabla input-output simétrica derivada de las tablas de origen y destino, a partir de la cual se estima los coeficientes técnicos (totales e interiores), coeficientes de la matriz inversa de Leontief.</li> </ul> <p>A partir de estas tablas se obtiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) la estructura de los costes de producción y de la renta generada en el proceso productivo</li> <li>b) los flujos de bienes y servicios producidos dentro de la economía</li> <li>c) los flujos de bienes y servicios con el resto del mundo</li> </ul>  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>       | <p>Es el pilar sobre el que construye el Sistema de Estadísticas Económicas de Navarra y la base para fijar la contabilidad anual (Cuentas Económicas de Navarra) y las cuentas trimestrales (Contabilidad Trimestral de Navarra). Asimismo, su elaboración nos permite obtener información relevante tanto descriptiva como analítica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Utilidad descriptiva: no existe otro instrumento estadístico que sirva para ofrecer una imagen estructurada, simplificada y concreta de una economía en un momento temporal dado.</li> <li>-Utilidad analítica: el análisis input-output, permite cuantificar sistemáticamente las relaciones existentes entre los diferentes sectores de la</li> </ul>   |                                     |

|   |  |
|---|--|
|   | economía, con lo que nos permite analizar la estructura productiva de la economía de Navarra.<br>La elaboración de toda Cuenta Satélite necesita de un análisis detallado de la TIO. |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Quinquenal   |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |
| <b>Tratamiento</b>  |  |
| <b>Difusión</b>   |  |

| <b>Unidad de estudio</b>                      | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b>      |
|---|---|---|---|--|-----------------------|
| Unidades de actividad económica               | Sistema Integrado de Estadísticas Económicas de Navarra (SIENA) | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Producción, consumos intermedios, VAB, Empleo, Remuneración de asalariados entre otras | Fuente principal      |
| Hogares y personas miembros de dichos hogares | Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)                       | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Variables que permiten estimar el gasto en consumo final                               | Fuente complementaria |
| Personas mayores de 15 años                   | Encuesta de población activa                                    | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Personas ocupadas por rama de actividad y situación profesional                        | Fuente complementaria |
| Unidades de actividad económica               | Comercio Exterior   | Mrio. Economía, Comercio y Empresa (INE...) | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Exportaciones y importaciones en valor   | Fuente complementaria |

|   |   |                                   |   |  |                       |
|---|---|-----------------------------------|---|--|-----------------------|
| Visitantes del territorio navarro   | Estadística de movimientos turísticos en frontera (FRONTUR)                             | Instituto Nacional de Estadística | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Visitantes, turistas, excursionistas                             | Fuente complementaria |
| Visitantes no residentes en España  | Estadística de Movimientos Turísticos en Frontera módulo de Encuesta de Gasto Turístico | Instituto Nacional de Estadística | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Número de visitantes, número de pernoctaciones y gasto turístico | Fuente complementaria |
| Población de 15 años o más residentes en viviendas familiares. No obstante, se recoge información indirecta de los menores de 15 años que permite estimar los viajes de toda la población residente | Encuesta de Turismo de Residentes   | Instituto Nacional de Estadística | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Número de visitantes, número de pernoctaciones y gasto turístico | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200077 Cuentas de las Administraciones Públicas  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Estimación de las cuentas anuales de las Administraciones Públicas en Navarra por métodos ascendentes. Integra las cuentas de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad Autónoma: Gobierno de Navarra</li> <li>• Corporaciones Locales</li> <li>• Administración Central</li> <li>• Administraciones de Seguridad Social</li> </ul> |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Permite estudiar la evolución de las principales magnitudes, estructura de gastos e ingresos de las diferentes administraciones públicas y su comparativa, tanto entre las distintas administraciones públicas de un territorio, como con el resto de la economía.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La información detallada sobre las administraciones públicas de Navarra es necesaria para poder analizar y comparar las operaciones realizadas entre las distintas administraciones y su repercusión. Asimismo, son necesarias para completar las Cuentas Económicas Navarra.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Economía y Hacienda; Dto. Cohesión Territorial; Mrio. Hacienda; Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                            | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|---|--|------------------|
| Cuentas de las Administraciones Públicas de Navarra | Sistema Contable del Gobierno de Navarra  | Dto. Economía y Hacienda                | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Ejecución presupuestaria de gastos e ingresos de Gobierno de Navarra               | Fuente principal |
| Cuentas de las Administraciones Públicas de Navarra | Cuentas de las Entidades Locales de Navarra que han sido entregadas al Departamento de Cohesión | Dto. Cohesión Territorial               | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Ejecución presupuestaria de gastos e ingresos de las EELL. Población de cada EELL. | Fuente principal |

|   |  |   |   |  |                  |
|---|--|---|---|--|------------------|
|   | Territorial de Gobierno de Navarra.  |   |   |  |                  |
| Cuentas de las Administraciones Públicas de Navarra | Información sobre el Presupuesto de Gastos de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social. Memoria de la Tesorería General de la Seguridad Social. | Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Memoria de la TGSS (Gastos e ingresos) por funciones y subconcepto económico   | Fuente principal |
| Cuentas de las Administraciones Públicas de Navarra | Información regionalizada y no regionalizada de ingresos y gastos facilitada por la Intervención General de la Administración del Estado.            | Mrio. Hacienda                                  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Ejecución presupuestaria de gasto e ingreso a nivel de subconcepto presupuestario. Información no regionalizada con detalle de secciones presupuestarias y capítulo económico. | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200078 Cuentas Económicas Anuales  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | <p>Las Cuentas Económicas Anuales son una estadística de síntesis que proporciona los principales agregados macroeconómicos de la economía navarra.</p> <p>Se realiza una medición del PIB y de cada uno de sus componentes, elaborada desde las ópticas de la oferta, demanda y renta. Las estimaciones de los agregados económicos de oferta y demanda se ofrecen tanto a precios corrientes como en términos de volumen. Se completa con estimaciones de empleo en términos de puestos de trabajo.</p> |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Estimación de la evolución anual de la economía navarra y los principales agregados macroeconómicos desde las perspectivas de oferta, demanda, renta y empleo.</p> <p>Generar la cuenta de renta de los hogares.</p>   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Conocer las características y estructura de la economía navarra es fundamental para cualquier análisis económico.</p> <p>Se adopta la metodología contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Económicas (SEC-2010) con lo que garantiza la comparabilidad con resultados nacionales e internacionales.</p>   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>        | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---------------------------------|---|---|---|--|------------------|
| Unidades de actividad económica | Sistema Integrado de Estadísticas Económicas de Navarra (SIENA) | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Producción, consumos intermedios, VAB, Empleo, Remuneración de asalariados entre otras | Fuente principal |

|  |   |   |   |  |                       |
|--|---|---|---|--|-----------------------|
| Hogares y personas miembros de dichos hogares  | Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)   | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Variables que permiten estimar el gasto en consumo final         | Fuente complementaria |
| Personas mayores de 15 años  | Encuesta de población activa  | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Personas ocupadas por rama de actividad y situación profesional  | Fuente complementaria |
| Unidades de actividad económica  | Comercio Exterior   | Mrio. Economía, Comercio y Empresa (INE...) | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Exportaciones y importaciones en valor                           | Fuente complementaria |
| Visitantes del territorio navarro  | Estadística de movimientos turísticos en frontera (FRONTUR)                             | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Visitantes, turistas, excursionistas                             | Fuente complementaria |
| Visitantes no residentes en España   | Estadística de Movimientos Turísticos en Frontera módulo de Encuesta de Gasto Turístico | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Número de visitantes, número de pernoctaciones y gasto turístico | Fuente complementaria |
| Población de 15 o más residente en viviendas familiares en Navarra. No obstante, se recoge información indirecta de los menores de 15 años que permite estimar los viajes de toda la población residente | Encuesta de Turismo de Residentes   | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Número de visitantes, número de pernoctaciones y gasto turístico | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200079 Directorio de Unidades de Actividad Económica   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Reúne en un sistema de información único a todas las empresas con sede social en la Comunidad Foral de Navarra y las unidades locales ubicadas en la Comunidad independientemente de dónde esté la sede social de la empresa correspondiente.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Su objetivo básico es servir como marco de muestreo para las encuestas oficiales dirigidas a las empresas, también se ha potenciado su papel como elemento generador de información estadística. Se actualiza una vez al año, generándose un nuevo sistema de información a 1 de enero de cada periodo. |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Conocimiento del conjunto de empresas con sede social en la comunidad y locales ubicados en la misma, adiccionamente es posible acceder a información sobre flujos detectados (altas, permanencias y bajas). Responde tanto a necesidades internas como externas.                                       |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                 | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b>         | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                 | <b>Finalidad</b>      |
|--|--|---|---|---|-----------------------|
| Unidades con actividad económica de alta | Impuesto de Actividades Económicas                       | Dto. Economía y Hacienda                        | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Situación de actividad (alta, baja), epígrafes de actividad | Fuente principal      |
| Personal empleado por las empresas       | Cuentas de cotización y afiliación a la Seguridad Social | Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Personal asalariado de cada empresa y local                 | Fuente principal      |
| Empresas activas                         | Declaraciones de IVA                                     | Dto. Economía y Hacienda                        | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Situación de actividad (alta, baja)                         | Fuente complementaria |

|                                    |   |                          |   |                     |                       |
|------------------------------------|---|--------------------------|---|---------------------|-----------------------|
| Personal empleado por las empresas | Modelo 190 (retenedores) Hacienda Foral | Dto. Economía y Hacienda | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Personal asalariado | Fuente complementaria |
|------------------------------------|---|--------------------------|---|---------------------|-----------------------|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200089 Encuesta de Coyuntura Industrial  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta de Coyuntura Industrial (ECI) es una encuesta de elaboración propia que se elabora desde 1988 y estima de la evolución mensual de la industria manufacturera medida a través de las opiniones empresariales (saldo entre la opiniones más favorables y menos favorables).   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Estimar la evolución mensual del sector industrial medida a través de las opiniones empresariales (saldo entre la opiniones más favorables y menos favorables).<br>Elaborar los saldos de respuesta tanto a nivel nacional como por divisiones de ramas de actividad, se han desagregado 9 ramas de actividad, según los bienes que producen y tamaño de las empresas.<br>Los resultados son comparables con otros indicadores similares elaborados tanto a nivel nacional, como de la Unión Europea. |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | - Necesidad de disponer de un indicador homologado a escala europea que permita observar de forma inmediata la situación de la industria manufacturera navarra.<br>- Asimismo, permite generar indicadores para su utilización en diversos análisis y en la Contabilidad Trimestral de Navarra.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                                     | <b>Fuente</b>                     | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>       | <b>Finalidad</b>      |
|--|-----------------------------------|---|---|-----------------------------------|-----------------------|
| Empresas del Sector Industrial (CNAE-2009 a 2 dígitos 10-33) | Encuesta de Coyuntura Industrial  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Indicador de Clima Industrial     | Fuente principal      |
| Empresas con actividad en Navarra                            | Directorio de empresas de Navarra | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Marco para la extracción muestral | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200103 Cuentas de Protección Social de Navarra  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Las Cuentas de Protección Social de Navarra son un instrumento contable que permite cuantificar los gastos e ingresos del sistema de protección social realizados en Navarra. Reflejan el esfuerzo económico realizado por las instituciones públicas y privadas de la sociedad para atender a las personas afectadas por necesidades y riesgos sociales como el desempleo, la enfermedad o la vejez.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Cuantificar la extensión e intensidad de la protección social y su financiación de forma que permita su comparación homogénea con otras economías.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | En 1997 el Departamento de Asuntos Sociales (actualmente Derechos Sociales) requiere cuantificar la intensidad de la protección social para dimensionarla y poder establecer comparaciones homogéneas con otros ámbitos. Esta necesidad se concreta básicamente en el indicador de gasto en protección social por habitante y en el gasto en protección social respecto al PIB. A partir de aquí, el Instituto de Estadística de Navarra considera necesario adoptar la metodología SEEPROS y realizar unas Cuentas homogéneas con las que se realizan en la UE siendo 1996 el primer año de la serie. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Sin periodicidad fija  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>             | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b>         | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                       | <b>Finalidad</b>      |
|--------------------------------------|---------------|---|---|---|-----------------------|
| Personas que perciben una prestación | Pensiones     | Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Número de pensionistas, valor de las pensiones    | Fuente principal      |
| Personas registradas en el SEPE      | SEPE          | Mrio. Trabajo y Economía Social                 | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Demandantes de empleo, paro registrado, contratos | Fuente complementaria |

|                               |  |                           |   |   |                       |
|-------------------------------|--|---------------------------|---|---|-----------------------|
| Ejecución presupuestaria ACFN | Sistema Contable del Gobierno de Navarra | Dto. Economía y Hacienda  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Obligaciones reconocidas netas, Derechos reconocidos netos por capítulos económicos y áreas de gasto de la ACFN                                 | Fuente complementaria |
| Ejecución presupuestaria EELL | Sistema Contable de Entidades Locales    | Dto. Cohesión Territorial | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Obligaciones reconocidas netas, Derechos reconocidos netos por capítulos económicos y áreas de gasto de las Administraciones Locales de Navarra | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200283 Encuesta de Demanda de Inversión   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta de Demanda de Inversión (EDI) se crea para disponer de información básica sobre la inversión empresarial en Navarra y sus principales características coyunturales. Estima y cuantifica el volumen de inversión realizada trimestralmente, su origen, evolución según sector de actividad, nivel de empleo y el análisis de las partidas de inmovilizado sobre las que han llevado a cabo dicha inversión y las que se consideran, por tanto, prioritarias para el desarrollo de la actividad empresarial. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Cuantificar y analizar trimestralmente la inversión de las empresas en Navarra.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El interés por la demanda de inversión ha aumentado sensiblemente en los últimos años, no sólo por ser uno de los componentes de la demanda agregada y, por ende, importante para la estimación de estadísticas de síntesis como la Contabilidad Trimestral de Navarra, sino que como parte del proceso de innovación se considera una de las principales fuerzas motrices de crecimiento económico en los países de economía avanzada.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                 | <b>Fuente</b>                     | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                | <b>Finalidad</b>      |
|--|-----------------------------------|---|---|--|-----------------------|
| Empresas que tienen actividad en Navarra | Encuesta de Demanda de Inversión  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Índice de Coyuntura de inversión y porcentaje de inversión | Fuente principal      |
| Empresas con actividad en Navarra        | Directorio de empresas de Navarra | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Marco para la extracción muestral                          | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200371 Encuesta de Coyuntura de la Construcción  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta de Demanda de Inversión (Construcción) es un módulo adicional con información cualitativa que se envía dentro del cuestionario de la Encuesta de Demanda de Inversión a las empresas cuya actividad principal es la construcción, con el fin de recoger las opiniones sobre tendencias esperadas a corto plazo de las distintas variables y variaciones de algunos aspectos que conocen directamente los empresarios.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | A partir de la información cualitativa solicitada en la Encuesta de Demanda de Inversión, se analiza la evolución de la cifra de negocio y empleo correspondiente a la actividad de construcción en función del destino de sus obras: edificación residencial, edificación no residencial y/o obra civil.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La necesidad de mejorar la observación del sector de la construcción en Navarra llevó a Nastat, el Instituto de Estadística de Navarra a diseñar una operación que permita completar la información disponible, buscando especialmente un indicador que permitiera analizar su tendencia. Por ello, se ha elaborado un Indicador de Confianza del sector de la Construcción que completa la oferta de indicadores cualitativos que Nastat realiza: la Encuesta de Coyuntura Industrial y la Encuesta de Coyuntura Económica de los Hogares, cuyos índices permiten observar, entre otros aspectos, los ciclos y tendencias de la industria y el consumo de los hogares, así como prever su evolución. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>                    | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|---|----------------------------------|---|---|---|------------------|
| Empresas cuya actividad principal es la Construcción que ejercen actividad en Navarra | Encuesta de Demanda de Inversión | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Índice de confianza empresarial armonizado y Balances de situación y expectativas | Fuente principal |

|          |                                   |   |   |                                   |                  |
|----------|-----------------------------------|---|---|-----------------------------------|------------------|
| Empresas | Directorio de empresas de Navarra | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Marco para la extracción muestral | Fuente principal |
|----------|-----------------------------------|---|---|-----------------------------------|------------------|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200383 Encuesta de Gasto en los Hogares  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta de Gasto nos permite obtener un indicador, que denotaremos como Índice de Gasto de los Hogares de Navarra, que permite la estimación trimestral del gasto de hogares, consistente con las cifras de gasto anual proporcionada por la Encuesta de Presupuestos Familiares. La estimación obtenida, con la consistencia y calidad adecuada, permite un mejor seguimiento y control a corto plazo del gasto de los hogares navarros.                             |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Obtener un indicador trimestral de gasto en los hogares.<br>Analizar la evolución del gasto de los hogares y su estructura.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Ante la creciente necesidad de información sobre la evolución y comportamiento del gasto de los hogares, el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat), se planteó en el año 2011 el diseño de la Encuesta de Gasto de los Hogares de Navarra. Con la elaboración de esta encuesta, de periodicidad trimestral, se trata de disponer de información sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo así como del comportamiento del gasto a lo largo del tiempo. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| Unidad de estudio                            | Fuente                              | Organismo que facilita los datos            | Organismo que recibe los datos              | Información obtenida   | Finalidad             |
|--|-------------------------------------|---|---|--|-----------------------|
| Gasto de los hogares Navarros                | Encuesta de Gasto de los Hogares    | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Índice de gasto total según grupos de productos;<br>Índice de gasto medio por hogar según grupos de productos; | Fuente principal      |
| Consumo de los hogares residentes en Navarra | Encuesta de Presupuestos Familiares | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Tendencia consumo de los hogares residentes en Navarra   | Fuente complementaria |

|                                     |  |  |  |  |                          |
|-------------------------------------|--|--|--|--|--------------------------|
| Hogares<br>residentes<br>en Navarra | Registro de<br>Población de<br>Navarra | Instituto de<br>Estadística<br>de Navarra,<br>Nastat | Instituto de<br>Estadística<br>de Navarra,<br>Nastat | Marco muestral<br>para extraer la<br>muestra | Fuente<br>complementaria |
|-------------------------------------|--|--|--|--|--------------------------|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200402 Estadística de la Renta de la Población Navarra   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Elaboración anual de indicadores relacionados con la renta con precisión y desagregación territorial con el fin de que sean utilizados por agentes económicos y sociales utilizando la perspectiva de género, nacionalidad, lugar de nacimiento, edad, discapacidad y nivel de estudios alcanzado.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Obtener indicadores relacionados con la renta neta media de las personas y hogares para analizar la situación económica de la población, también es posible determinar las tasas de riesgo de pobreza e indicadores como el índice de Gini y la distribución S80/S20 que informan sobre la concentración de rentas. Además, es posible distinguir el origen de rentas (salarios, pensiones, prestaciones,...) analizando su evolución en función de características de las personas como el sexo, nacionalidad, lugar de nacimiento, edad, situación de discapacidad y nivel de estudios alcanzado. |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La Estadística de la Renta de la Población Navarra surge de la utilización de registros administrativos que permiten construir variables e índices económicos relacionados con la renta con una mayor precisión y desagregación espacial que los que se obtienen a través de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el INE.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Economía y Hacienda  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>       | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------------|---|---|---|--|------------------|
| Población residente en Navarra | Declaraciones realizadas en el modelo 100 (IRPF). | Dto. Economía y Hacienda                | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Renta neta media por hogar y régimen de tenencia                               | Fuente principal |
| Población residente en Navarra | Sistema Integrado de Población de Navarra. Nastat | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población, edad, sexo, nacionalidad, lugar de nacimiento, lugar de residencia, | Fuente principal |

|                                |  |  |   |  |                       |
|--------------------------------|--|--|---|--|-----------------------|
|                                |  |  |   | nivel educativo alcanzado                              |                       |
| Población con discapacidad     | Registro de personas calificadas con discapacidad de Navarra           | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Situación de discapacidad en base a umbrales definidos | Fuente complementaria |
| Población residente en Navarra | Declaraciones realizadas modelo 190 (retenciones e ingresos a cuenta). | Dto. Economía y Hacienda                         | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Renta neta media por hogar                             | Fuente principal      |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200403 Cuenta satélite del Turismo en Navarra  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Conjunto de cuentas y tablas, basado en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos del turismo de manera interrelacionada para una fecha de referencia dada. Esas cuentas y tablas se refieren a distintas variables, tanto de la oferta como de la demanda turística. Permite obtener indicadores como el peso del sector turístico en el PIB o cuantificar el gasto en turismo emisor y receptor.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Obtener una representación sistemática, comparable y completa de la actividad turística adaptada, en la medida de lo posible, a los conceptos, definiciones y clasificaciones que figuran en el manual de elaboración de la Cuenta Satélite del Turismo (CST) elaborado por la Organización Mundial del Turismo para desarrollar los objetivos del Plan Estratégico del Turismo de Navarra  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Para desarrollar los objetivos del Plan Estratégico del Turismo de Navarra 2017- 2025, se establecen seis programas de actuación con sus medidas correspondientes. Uno de ellos es "Inteligencia e Innovación en Turismo", que entre sus medidas incluye la elaboración de la Cuenta Satélite del Turismo de Navarra (CST) cuyo objetivo es conocer en detalle el impacto del turismo en la economía y el empleo en Navarra.</p> <p>Una cuenta satélite es una noción desarrollada por Naciones Unidas para medir las dimensiones de los sectores económicos que no se definen como industrias en las cuentas nacionales. El turismo, por ejemplo, es una amalgama de industrias tales como el transporte, el alojamiento, los servicios de alimentación y bebidas, las actividades recreativas, el entretenimiento y las agencias de viajes.</p> <p>Hasta ahora la información cuantitativa que disponemos relativa al turismo se refiere al flujo de visitantes, tales como el número de llegadas y pernoctaciones, modalidades de alojamiento, procedencias... No obstante necesitamos también indicadores relativos a la importancia económica del turismo, su impacto en el PIB y en otros sectores económicos, así como su incidencia en el mercado de trabajo.</p> <p>Asimismo, la CST nos va a permitir establecer comparativas válidas con otras industrias y con otras regiones que también tengan creado dicho instrumento estadístico.</p> |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Sin periodicidad fija   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Cultura, Deporte y Turismo   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                                      | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b>      |
|---|---|---|---|--|-----------------------|
| Unidades de actividad económica                               | SIENA   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Producción, consumos intermedios, VAB, Empleo, Remuneración de asalariados entre otras | Fuente principal      |
| Hogares y personas miembros de dichos hogares                 | Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)         | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Gasto en consumo final   | Fuente complementaria |
| Actividad de los agentes económicos                           | Contabilidad Trimestral de Navarra (CTNAV)        | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Agregados macroeconómicos  | Fuente complementaria |
| Población de 15 años o más residentes en viviendas familiares | Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR) | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Número de viajes, pernoctaciones, excursionistas, gasto total, gasto medio por persona | Fuente complementaria |
| Población no residente en España que entra o sale de Navarra  | Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)              | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Gasto de turistas internacionales con destino principal Navarra                        | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200417 Sistema Integrado de Estadísticas Económicas de Navarra (SIENA)   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | <p>Base de datos económica de registros individualizados asociando a las empresas que constituyen su Directorio de Empresas de Navarra (DENA) información estadística de tipo económico.</p> <p>Toda la información se somete a procesos de validación, selección de la fuente de información e imputación de la información no disponible, constituyéndose una base de datos en la que todas las empresas de Navarra tienen disponible información estadística de tipo económico sobre las principales variables económicas: Producción, Valor Añadido Bruto, Gastos de Personal, Personal Ocupado, etc.</p> |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Diseñar una base de datos que incorpore a todos los registros que componen el Directorio de Empresas (DENA) la información económica básica disponible, permitiendo tanto la mejora en la estimación de las Cuentas Económicas de Navarra como la ordenación del sistema de información económica.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Esta base de datos surge ante la necesidad de información para el Sistema de Cuentas Económicas de Navarra, especialmente para el Marco Input-Output y las ampliaciones que pudieran derivarse de éste, como Cuentas Satélite, etc.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | No aplica. Operación de infraestructura de uso interno  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                     | <b>Fuente</b>                    | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--|----------------------------------|---|---|--|------------------|
| Principales magnitudes económicas de Navarra | Encuesta Estructural de Empresas | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Actividad (CNAE); Producción; Consumos intermedios; Gastos de Personal; Sueldos y salarios; Personal Asalariado; Cifra de Negocio; Inversión Bruta Inmovilizado material | Fuente principal |

|  |  |   |   |  |                       |
|--|--|---|---|--|-----------------------|
| Principales magnitudes económicas de Navarra | Impuesto de Sociedades                                 | Dto. Economía y Hacienda                    | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Actividad (CNAE); Producción; Consumos intermedios; Gastos de Personal; Sueldos y salarios; Inversiones en Inmovilizado Material; Inversiones en Inmovilizado Inmaterial; Cifra de Negocio   | Fuente complementaria |
| Principales magnitudes económicas de Navarra | Encuesta de Demanda de Inversión                       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Actividad (CNAE); Inversiones en Inmovilizado Material; Inversiones en Inmovilizado Inmaterial   | Fuente complementaria |
| Principales magnitudes económicas de Navarra | Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)                  | Dto. Economía y Hacienda                    | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Producción   | Fuente complementaria |
| Principales magnitudes económicas de Navarra | Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) | Dto. Economía y Hacienda                    | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Personal Asalariado  | Fuente complementaria |
| Principales magnitudes económicas de Navarra | Encuesta Estructura de la Construcción                 | Mrio. Transportes y Movilidad Sostenible    | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Actividad (CNAE); Producción; Consumos intermedios; Gastos de Personal; Sueldos y Salarios; Impuestos sobre los Productos; Personal Asalariado; Inversiones en Inmovilizado Material; Inversiones en Inmovilizado Inmaterial; Cifra de Negocio | Fuente complementaria |
| Principales magnitudes                       | Índice de Comercio al por Menor                        | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística                    | Actividad (CNAE); Producción; Personal Asalariado  | Fuente complementaria |

|  |   |   |   |  |                       |
|--|---|---|---|--|-----------------------|
| económicas de Navarra                        |   |   | de Navarra, Nastat                          |  |                       |
| Principales magnitudes económicas de Navarra | Seguridad Social                            | Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Actividad (CNAE); Personal Asalariado  | Fuente complementaria |
| Principales magnitudes económicas de Navarra | Directorio de Empresas de Navarra (DENA)    | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat     | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Actividad (CNAE); Personal Asalariado  | Fuente complementaria |
| Principales magnitudes económicas de Navarra | Indicador de Actividad del Sector Servicios | Instituto Nacional de Estadística               | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Producción; Inversiones en Inmovilizado Material   | Fuente complementaria |
| Principales magnitudes económicas de Navarra | Encuesta Estructural de Empresas            | Instituto Nacional de Estadística               | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Actividad (CNAE); Producción; Consumos intermedios; Gastos de Personal; Sueldos y salarios; Personal Asalariado; Cifra de Negocio; Inversión Bruta Inmovilizado material | Fuente principal      |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200418 Encuesta para el Marco Input-Output de Navarra   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta para el Marco Input-Output es una encuesta específica que se elabora para el año en que se realiza Tabla Input-Output que permite establecer la estructura de los consumos intermedios realizados por las empresas de Navarra para el desarrollo de su actividad, detallando sus orígenes y destinos.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Obtener información de las distintas materias primas y otros insumos utilizados por las empresas españolas en sus procesos productivos desagregado por producto y rama de actividad.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El Instituto de Estadística de Navarra (Nastat) para la realización del Marco Input-Output de Navarra 2021 precisa disponer de información relativa a la estructura de consumos intermedios e inversiones por productos CPA, así como del origen y destino geográfico de compras y ventas, información que sólo puede obtenerse a través de una encuesta específica. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | No aplica  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Quinquenal   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>          | <b>Fuente</b>                                | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b>      |
|-----------------------------------|--|---|---|---|-----------------------|
| Empresas con actividad en Navarra | Encuesta para el Marco Input-Output          | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Consumo de materias primas y otras materias consumibles; gastos en servicios exteriores | Fuente principal      |
| Empresas con actividad en Navarra | Encuesta de consumos intermedios e inversión | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Consumo de materias primas y otras materias consumibles; gastos en servicios exteriores | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200421 Índice de Igualdad de Género  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | El Índice de Igualdad de Género es una medida sintética que trata de reflejar las diferencias entre mujeres y hombres en distintos ámbitos de la vida : salud, poder, ámbito económico, laboral, etc. La configuración del indicador sigue la metodología propuesta por el Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE) quien elabora esta información para los distintos países de la UE. Para el ámbito de Navarra la elaboración requiere de la adecuación de algunos indicadores ya que no todas las fuentes de información están disponibles para este ámbito poblacional.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Describir el grado en el que la sociedad navarra ha avanzado en materia de igualdad de género y, a la inversa, el camino que le resta para alcanzar la plena igualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>Comparar la situación en materia de igualdad de género en Navarra respecto a aquellas sociedades que constituyen para esta Comunidad un referente válido, por su nivel de desarrollo económico y social; o con respecto a aquellas otras que, por sus logros en esta materia, actúan como modelo para el resto.</p> <p>Monitorizar los avances que vienen teniendo lugar en materia de igualdad de género en Navarra, con la intención de evaluar las políticas y de diseñar nuevas actuaciones en pos de la igualdad de género.</p> |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Uno de los retos de nuestra sociedad es lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres. Es uno de los objetivos incluidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y ha sido uno de los principios rectores de las sociedades democráticas. Para conocer en qué medida se está logrando es preciso realizar mediciones periódicas que informen sobre este aspecto. El Programa de Igualdad de 2017 incorporó por 1ª vez la elaboración de este indicador como medida sintética de igualdad de género.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>       | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b>      | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------------|--|--|---|---|------------------|
| Población residente en Navarra | Microdatos de la Encuesta de Población Activa                | Instituto Nacional de Estadística            | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Tasa de empleo equivalente a tiempo completo                              | Fuente principal |
| Población residente en Navarra | Microdatos de la Encuesta de Población Activa                | Instituto Nacional de Estadística            | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Duración de la vida laboral   | Fuente principal |
| Población residente en Navarra | Microdatos de la Encuesta de Población Activa                | Instituto Nacional de Estadística            | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población ocupada en las ramas de Educación, Sanidad y Servicios Sociales | Fuente principal |
| Población residente en Navarra | Microdatos de la Encuesta Social y de Condiciones de Vida    | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Flexibilidad laboral por razones personales y familiares                  | Fuente principal |
| Población residente en Navarra | Tablas de mortalidad   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Duración de la vida laboral   | Fuente principal |
| Población residente en Navarra | Índice de Expectativas profesionales elaborado por EUROFOUND | Instituto Europeo para la Igualdad de Género | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Índice de Expectativas profesionales                                      | Fuente principal |
| Población residente en Navarra | Microdatos de la Encuesta de Estructura Salarial             | Instituto Nacional de Estadística            | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Salario Bruto mensual medio (en Paridad de Poder de Compra)               | Fuente principal |
| Población residente en Navarra | Microdatos de la Estadística de Renta                        | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Renta neta equivalente media (en Paridad de Poder de Compra)              | Fuente principal |
| Población residente en Navarra | Microdatos de la Estadística de Renta                        | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat  | Instituto de Estadística                    | Población que no se encuentra en riesgo de pobreza                        | Fuente principal |

|  |   |   |   |   |                  |
|--|---|---|---|---|------------------|
|  |   |   | de Navarra,<br>Nastat                       |   |                  |
| Población residente en Navarra                                   | Microdatos de la Estadística de Renta                           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Distribución de los ingresos S20/S80  | Fuente principal |
| Población residente en Navarra titulada en educación superior    | Microdatos de la Encuesta de Población Activa                   | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población titulada en educación superior  | Fuente principal |
| Población residente en Navarra                                   | Microdatos de la Encuesta de Población Activa                   | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Participación en la educación formal e informal   | Fuente principal |
| Población residente en Navarra que estudia grados universitarios | Estadística de matrícula universitaria                          | Mrio. Ciencia, Innovación y Universidades   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población estudiante en las ramas universitarias de Educación, Salud y Bienestar, Humanidades y Arte (ESBH) | Fuente principal |
| Población residente en Navarra                                   | Microdatos de la Encuesta Social y de Condiciones de Vida, 2016 | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Participación en el cuidado de menores, mayores o personas discapacitadas                                   | Fuente principal |
| Población residente en Navarra                                   | Microdatos de la Encuesta Social y de Condiciones de Vida, 2016 | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Participación en tareas de cocina y otras tareas del hogar  | Fuente principal |
| Población residente en Navarra                                   | Microdatos de la Encuesta Social y de Condiciones de Vida, 2016 | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Participación en actividades deportivas, culturales y de ocio   | Fuente principal |
| Población residente en Navarra                                   | Microdatos de la Encuesta Social y de Condiciones de Vida, 2016 | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Participación en actividades de voluntariado y benéficas  | Fuente principal |

|   |  |   |   |   |                  |
|---|--|---|---|---|------------------|
| Personas que forman parte del Gobierno de Navarra   | Registro Central de Personal   | Dto. Interior, Función Pública y Justicia               | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Participación en el Gobierno de Navarra                                     | Fuente principal |
| Participación en el Parlamento de Navarra   | Relación de personas que forman el Parlamento de Navarra   | Parlamento de Navarra                                   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Participación en el Parlamento de Navarra                                   | Fuente principal |
| Personas que participan en Plenos municipales   | Relación de personas que forman el Parlamento de Navarra   | Mrio. Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Participación en los plenos municipales                                     | Fuente principal |
| Personas que forman parte de los Consejos de Admon de las principales empresas              | BBDD Sabi  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat             | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Participación en los consejos de administración de las principales empresas | Fuente principal |
| Personas que forman el Consejo de Gobierno de España  | EIGE   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat             | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Participación en el Consejo de Gobierno del Banco de España                 | Fuente principal |
| Población que forma los órganos colegiados de decisión sobre financiación pública de la I+D | Orden Foral 126/2016 sobre plantilla orgánica y relación del personal fijo y eventual y Cifras oficiales de población (Nastat) | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat             | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Participación en las decisiones de financiación pública de I+D              | Fuente principal |
| Población que forma los órganos colegiados de decisión de RTVE                              | EIGE   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat             | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Participación en la gestión de medios públicos de información               | Fuente principal |
| Personas que forman las juntas Directivas   | Federaciones deportivas de Navarra   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat             | Instituto de Estadística                    | Participación en los órganos directivos de las federaciones                 | Fuente principal |

|   |  |   |   |  |                  |
|---|--|---|---|--|------------------|
| de las federaciones de los deportes más populares |  |   | de Navarra, Nastat                          | deportivas destacadas  |                  |
| Población residente en Navarra                    | Microdatos de la Encuesta Social y de Condiciones de Vida, 2020                          | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Autopercepción de la salud como buena o muy buena                | Fuente principal |
| Población residente en Navarra                    | Estadística de defunciones y mortalidad  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Esperanza de vida al nacimiento                                  | Fuente principal |
| Población residente en Navarra                    | Estadística de defunciones y mortalidad y Encuesta Social y de Condiciones de Vida, 2017 | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Esperanza de vida 'con buena salud' al nacimiento                | Fuente principal |
| Población residente en Navarra                    | Microdatos de la Encuesta Social y de Condiciones de Vida, 2017                          | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población que no fuma ni bebe en exceso                          | Fuente principal |
| Población residente en Navarra                    | Microdatos de la Encuesta Social y de Condiciones de Vida, 2017                          | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población que hace ejercicio o consume frutas y verduras         | Fuente principal |
| Población residente en Navarra                    | Microdatos de la Encuesta Social y de Condiciones de Vida, 2020                          | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población sin necesidades insatisfechas de atención médica       | Fuente principal |
| Población residente en Navarra                    | Microdatos de la Encuesta Social y de Condiciones de Vida, 2020                          | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población sin necesidades insatisfechas de atención odontológica | Fuente principal |
| Población residente en Navarra de 18 o más años   | Padrón Continuo / Censos de Población  | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población sin necesidades insatisfechas de atención odontológica | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200435 Estadística de Despidos y su coste Laboral   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Estadística de Despidos y su coste Laboral genera información relacionada con los costes de los despidos laborales por medio de registros administrativos   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Estudio de los despidos y su coste, estimado a partir de la cantidad indemnizada que consta en los registros de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y en las Haciendas Forales del País Vasco y Navarra junto con los pagos realizados por el Fondo de Garantía Social (FOGASA) correspondientes al año de referencia.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Esta estadística atiende a las propuestas y recomendaciones que se formulan desde el Anteproyecto del Plan Estadístico Nacional 2009-2012 y que han persistido con posterioridad. Pese a que estas recomendaciones están formuladas en el marco estatal Nastat ha considerado de interés contribuir al mismo y a su vez incorporar en el Plan de Estadística de Navarra una estadística que permita generar información para analizar este fenómeno. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>         | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>     | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|---|---------------------------------|------------------|
| Población que es despedida de su puesto de trabajo                      | Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones           | Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Edad, sexo, nacionalidad        | Fuente principal |
| Coste de los despidos laborales de trabajadores que tributan en Navarra | Modelo 190 de las declaraciones de IRPF de Hacienda Foral | Dto. Economía y Hacienda                        | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Coste económico de los despidos | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200436 Estadística de Parque de Viviendas  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La estadística del parque de viviendas, recoge el número de viviendas que se contabilizan en cada municipio, diferenciando entre las que son de tipo "principal" (por ser ocupadas de forma permanente durante todo el año) y las que son de tipo "secundaria" o están vacías.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Suministrar la cifra de viviendas existentes en Navarra, con su diferenciación según uso 'Principal' o 'No principal'.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Conocer el número de viviendas que hay en Navarra y el uso que se hace de las mismas; identificando la disponibilidad, por ejemplo, de vivienda vacía (información demandada de forma recurrente desde la Dirección General de Vivienda así como desde distintas entidades sociales). Esta estadística trata de cubrir parte de las lagunas de información sobre datos de ámbito municipal, a utilizar en distintos contextos de planificación. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>         | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b>         | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                  | <b>Finalidad</b> |
|----------------------------------|--|---|---|--|------------------|
| Viviendas                        | Viviendas terminadas.<br>Dirección General de Vivienda.<br>Gobierno de Navarra | Dto. Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Número de viviendas terminadas por localidad | Fuente principal |
| Población residente en viviendas | Padrón de habitantes. INE  | Instituto Nacional de Estadística               | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Viviendas principales                        | Fuente principal |
| Viviendas                        | Servicio de Riqueza Territorial  | Dto. Economía y Hacienda                        | Instituto de Estadística de                 | Viviendas terminadas de Navarra              | Fuente principal |

|  |  |  |                    |  |  |
|--|--|--|--------------------|--|--|
|  |  |  | Navarra,<br>Nastat |  |  |
|--|--|--|--------------------|--|--|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200443 Estadística municipal de población activa  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Esta Operación permite estimar tasas de paro, actividad y empleo desagregadas por sexo a nivel municipal y con una periodicidad anual gracias al uso combinado de registros administrativos con la Encuesta de Población Activa.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Proporcionar tasas de paro, actividad y empleo desagregadas por sexo a nivel municipal con una periodicidad anual.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La Encuesta de Población Activa (EPA) realizada por el INE con una periodicidad trimestral ofrece indicadores relacionados con la actividad para el conjunto de Navarra. Pero se necesita conocer estos indicadores para desagregaciones territoriales inferiores, tanto a nivel interno como para satisfacer necesidad de información de agentes externos. Con la integración de diferentes registros administrativos damos respuesta a esta necesidad, calibrando los resultados anuales a la información que proporciona la Encuesta de Población Activa (EPA) y publicando las tasas de actividad, empleo y paro a nivel municipal con periodicidad anual. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>               | <b>Organismo que recibe los datos</b>          | <b>Información obtenida</b>                             | <b>Finalidad</b> |
|----------------------------|---|---|--|---|------------------|
| Población mayor de 15 años | Modelo 190 de retenciones a cuenta.<br>Hacienda Foral | Dto. Economía y Hacienda                              | Instituto de Estadística de Navarra,<br>Nastat | Población que ha trabajado durante el año               | Fuente principal |
| Población mayor de 15 años | Afiliaciones a la seguridad social                    | Mrio.<br>Inclusión,<br>Seguridad Social y Migraciones | Instituto de Estadística de Navarra,<br>Nastat | Personas que han estado de alta en la SS durante el año | Fuente principal |

|                            |                                   |  |   |  |                       |
|----------------------------|-----------------------------------|--|---|--|-----------------------|
| Población mayor de 15 años | Registro de demandantes de empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Personas que han sido demandantes de empleo durante el año | Fuente principal      |
| Población mayor de 15 años | Encuesta de población activa      | Instituto Nacional de Estadística                | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Para aplicar técnicas de calibrado                         | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200445 Estadística poblacional de estructura salarial (SIPNa)   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Estadística poblacional de Estructura Salarial (SIPNa) analiza la estructura salarial por medio del salario bruto de las personas ocupadas asalariadas residentes en Navarra según distintas características como municipio de residencia, sexo, nacionalidad, edad y el sector de actividad, complementando así la Encuesta de Estructura Salarial proporcionada por el INE de forma anual.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Analizar la distribución de los salarios en función de las siguientes variables: ramas de actividad, sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento, lugar de residencia y situación de discapacidad  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Las solicitudes que recibe Nastat de datos de ámbito municipal son cada vez más recurrentes. Esta estadística permite atender a través del uso de registros administrativos, parte de estas peticiones. Facilita la distribución de los salarios según municipio de residencia y guardan consistencia con la información de la Encuesta de Estructura Salarial que elabora el INE anualmente y de la que no es posible obtener información tan detallada. Además cubre también otras necesidades como facilitar la distribución salarial en Navarra por sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento y situación de discapacidad. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                 | <b>Fuente</b>                         | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>           | <b>Finalidad</b> |
|--|---------------------------------------|---|---|---------------------------------------|------------------|
| Retenciones por rendimientos del trabajo | Modelo 190 de Hacienda Foral Navarra. | Dto. Economía y Hacienda                | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Salarios brutos y entidades pagadoras | Fuente principal |
| Sector de actividad vinculado a          | Cuentas de Cotización de la Tesorería | Mrio. Inclusión, Seguridad              | Instituto de Estadística                    | Sector de actividad                   | Fuente principal |

|   |  |  |   |  |                  |
|---|--|--|---|--|------------------|
| ocupación de las personas                       | General de la Seguridad Social                               | Social y Migraciones                             | de Navarra, Nastat                          |  |                  |
| Población                                       | Sistema Integrado de Población de Navarra                    | Instituto Nacional de Estadística                | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Sexo, edad, lugar de residencia, lugar de nacimiento y nacionalidad y nivel de formación alcanzado | Fuente principal |
| Población residente en Navarra con discapacidad | Registro de Personas calificadas con Discapacidad de Navarra | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Situación de discapacidad  | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200446 Estadística de población según nivel formativo (SIPNa)  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | El uso de registros administrativos permite ofrecer información cada vez más detallada en materia de nivel educativo, siendo ésta muy solicitada por los agentes económicos y sociales y existiendo un creciente interés por su conocimiento a nivel municipal.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Proporcionar el porcentaje de personas según su el nivel de estudios más alto alcanzado desagregado por diferentes variables de interés a nivel municipal con una periodicidad anual.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El nivel educativo alcanzado por la población es una de las informaciones sociodemográficas de mayor interés y es demandada de forma recurrente por los usuarios de la estadística pública. El nivel educativo permite explicar distintas realidades: consumo, estilos de vida, salud, etc. Disponer de esta información de forma cuatrienal y con una desagregación territorial municipal, permite poner a disposición de distintos agentes sociales información de gran valor para las actuaciones públicas y el análisis social. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Cuatrienal  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b>      |
|---|--|---|---|---|-----------------------|
| Población residente en Navarra                                  | Sistema Integrado de Población de Navarra. Nastat                          | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población por sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento y lugar de residencia | Fuente complementaria |
| Población con titulación académica profesional no universitaria | Títulos académicos y profesionales emitidos de enseñanza no universitaria. | Dto. Educación                          | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población con titulación académica profesional no universitaria                   | Fuente principal      |

|  |   |   |   |                                 |                       |
|--|---|---|---|---------------------------------|-----------------------|
|  | Departamento de Educación                               |   |   |                                 |                       |
| Población titulada con titulaciones universitarias oficiales | Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales | Mrio. Ciencia, Innovación y Universidades               | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Titulación y fecha de obtención | Fuente principal      |
| Población residente en Navarra                               | Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado   | Mrio. Transformación Digital y de la Función Pública    | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Nivel formativo                 | Fuente complementaria |
| Población residente en Navarra                               | Mutualidad General Judicial                             | Mrio. Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Nivel formativo                 | Fuente complementaria |
| Población residente en Navarra                               | Registro de Personal del Gobierno de Navarra            | Dto. Interior, Función Pública y Justicia               | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Nivel educativo                 | Fuente complementaria |
| Población residente en Navarra                               | Servicio Navarro de Empleo                              | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo        | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Nivel educativo                 | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200450 Estadística de población según conocimiento de euskera (SIPNa)  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Estadística sobre el perfil lingüístico de euskera de la población navarra a nivel municipal. Establece el nivel de conocimiento de euskera tomando como referencia el Marco Común Europeo de referencia de las Lenguas. Sirve también de base para la elaboración del Mapa sociolingüístico de Navarra.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Establecer un mapa a nivel municipal de las competencias lingüísticas en euskera. Atender los indicadores del Plan Estratégico del Euskera en Navarra   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Los Censos de población y viviendas de 2021 han dejado de recoger información sobre el conocimiento y uso de lenguas propias, información de gran interés para las Comunidades Autónomas y territorios con lenguas propias. Esta información venía recogiendo en los Censos de Población y Viviendas y en las operaciones padronales censales desde 1986, pero desde la edición 2021 el Instituto Nacional de Estadística recoge esta información a través de una encuesta que permite obtener estimaciones para el conjunto de Navarra, pero es insuficiente para cubrir la demanda de indicadores sobre este aspecto a nivel municipal. El Instituto de Estadística de Navarra es conocedor de la gran demanda de datos relacionados con el uso y conocimiento del euskera, necesarios para analizar la evolución de esta lengua y para la planificación de cualquier estrategia en materia lingüística ha desarrollado una metodología que permite estimar en áreas pequeñas el conocimiento del euskera a partir del aprovechamiento de fuentes administrativas y estadísticas. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Cuatrienal  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                                   | <b>Fuente</b>                     | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                    | <b>Finalidad</b>      |
|--|-----------------------------------|--|---|--|-----------------------|
| Población residente en Navarra inscrita como demandante de | Registro de demandantes de empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Nivel de conocimiento de euskera según el MCEL | Fuente complementaria |

|   |   |   |   |   |                       |
|---|---|---|---|---|-----------------------|
| empleo entre 2022 y 2026  |   |   |   |   |                       |
| Población matriculada en Navarra en formación reglada caracterizada según modelo lingüístico (Cursos 2021/2022-2025/2026) | Matrícula no universitaria. Educa. Departamento de Educación          | Dto. Educación                              | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población que cursa estudios reglados en euskera      | Fuente complementaria |
| Población matriculada en Navarra en estudios en las EEOOI ((Cursos 2021/2022-2025/2026)                                   | Matrícula en cursos de formación de euskera en EEOOI                  | Dto. Educación                              | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población que cursa estudios reglados de euskera      | Fuente complementaria |
| Población residente en Navarra  | Sistema Integrado de Población de Navarra. Nastat                     | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población de base y características sociodemográficas | Fuente principal      |
| Personal de gobierno de Navarra (personal en alta entre 2022 y 2026)  | Registro de personal de Gobierno de Navarra                           | Dto. Interior, Función Pública y Justicia   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población que acredita conocimiento de euskera        | Fuente complementaria |
| Población que se presenta al examen de EGA (Entre 2022 y 2026)  | Población que se presenta al examen de EGA. Departamento de Educación | Dto. Educación                              | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población que con conocimiento de euskera             | Fuente complementaria |
| Población matriculada en Navarra en formación universitaria (UPNA) (Cursos  | Matrícula universitaria y cuestionario de acceso. Universidad         | Universidad Pública de Navarra              | Instituto de Estadística de                 | Nivel de conocimiento de euskera                      | Fuente complementaria |

|   |  |   |   |                                       |                       |
|---|--|---|---|---------------------------------------|-----------------------|
| 2021/2022-2025/2026)  | Pública de Navarra                                     |   | Navarra, Nastat                             |                                       |                       |
| Población matriculada en programas de euskaldunización de adultos (2022 a 2026) | Euskarabidea   | Dto. Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población con conocimiento de euskera | Fuente complementaria |
| Población residente en Navarra  | Encuesta sociolingüística. Edición VIII                | Dto. Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Nivel de conocimiento de euskera      | Fuente complementaria |
| Población residente en Navarra  | Encuesta de Características Esenciales de la población | Instituto Nacional de Estadística                     | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Nivel de conocimiento de euskera      | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200454 Estadística de Población Activa. Zonas Navarra 2000  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Esta Operación permite estimar tasas de paro, actividad y empleo desagregadas por sexo a nivel de zonificación Navarra 2000 y con una periodicidad trimestral gracias al uso combinado de registros administrativos con la Encuesta de Población Activa.   |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Proporcionar tasas de paro, actividad y empleo desagregadas por sexo a nivel de zonificación Navarra 2000 con una periodicidad trimestral.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La demanda de los principales indicadores extraídos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para ámbitos territoriales inferiores a Navarra es una constante que para el Instituto de Estadística de Navarra. En ocasiones se ha planteado el incremento de tamaños muestrales si bien, esta opción es poco eficiente. El tratamiento de las fuentes administrativas mediante técnicas de pequeñas áreas se ha planteado como la solución más viable. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Zonificación Navarra 2000  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b>            | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                   | <b>Finalidad</b> |
|----------------------------|--|--|---|---|------------------|
| Población mayor de 15 años | Modelo 190 de retenciones a cuenta.<br>Hacienda Foral. | Dto. Economía y Hacienda                           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población que ha trabajado durante el año                     | Fuente principal |
| Población mayor de 15 años | Afiliaciones a la Seguridad Social                     | Mrio.<br>Inclusión, Seguridad Social y Migraciones | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Personas que han estado activas en el trimestre de referencia | Fuente principal |
| Población mayor de 15 años | Registro de demandantes de empleo                      | Dto. Derechos Sociales, Economía                   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Personas que han sido demandantes de empleo en el             | Fuente principal |

|                             |                              |                                   |   |                                    |                       |
|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------------|---|------------------------------------|-----------------------|
|                             |                              | Social y Empleo                   |   | trimestre de referencia            |                       |
| Personas mayores de 15 años | Encuesta de población activa | Instituto Nacional de Estadística | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Para aplicar técnicas de calibrado | Fuente complementaria |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200464 Estadística de precios de alquiler de vivienda   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Los indicadores publicados permiten obtener variaciones anuales de precios para distintos niveles de desagregación geográfica y según distintas características de las viviendas alquiladas. Así, se pueden establecer comparaciones de las evoluciones de los precios de alquiler en municipios, distritos y secciones, según distintas características de las viviendas en alquiler tales como la superficie o el tipo de edificación.     |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Establecer una sistemática para ofrecer una base de información fiable y contrastada, para conocer la situación del mercado del alquiler residencial con la meta de garantizar la transparencia y el conocimiento de la evolución del mercado del alquiler de viviendas  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La Disposición adicional segunda del Real Decreto-ley 7/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler establece la creación del "Sistema estatal de índices de referencia del precio del alquiler de vivienda". El desarrollo del sistema responde a la inexistencia de estadísticas oficiales sobre precios que sirvan de referencia a los particulares y a los diferentes agentes que operan en este mercado. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Sección censal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Vivienda y Agenda Urbana   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Economía y Hacienda   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| Unidad de estudio  | Fuente              | Organismo que facilita los datos | Organismo que recibe los datos              | Información obtenida                                    | Finalidad        |
|--|---------------------|----------------------------------|---|---|------------------|
| Viviendas alquiladas situadas en Navarra declaradas en IRPF por personas físicas | Modelo 100 de IRPF  | Dto. Economía y Hacienda         | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Precio declarado por el alquiler; Duración del alquiler | Fuente principal |
| Viviendas alquiladas situadas en Navarra   | Registro de Riqueza | Dto. Economía y Hacienda         | Instituto de Estadística de                 | Características de las viviendas alquiladas,            | Fuente principal |

|   |                        |  |                 |                                    |  |
|---|------------------------|--|-----------------|------------------------------------|--|
| declaradas en IRPF por personas físicas | Territorial de Navarra |  | Navarra, Nastat | como superficie y tipo de vivienda |  |
|---|------------------------|--|-----------------|------------------------------------|--|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200483 Indicador de vulnerabilidad social   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | El índice de vulnerabilidad social permite valorar de forma objetiva el grado de vulnerabilidad de una sección censal utilizando como referencia las características sociodemográficas y las socioeconómicas |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Identificar las secciones censales de la Comunidad Foral Navarra más vulnerables   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El departamento de Vivienda ya ha realizado anteriormente el Mapa de Vulnerabilidad Social y Edificatoria. Esta operación pretende cubrir la parte de vulnerabilidad social de este mapa                     |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Sección censal   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Sin periodicidad fija  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>                        | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--------------------------------------|---|---|--|------------------|
| Secciones censales       | Censo de Población y Viviendas, 2021 | Instituto Nacional de Estadística           | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Índice de sobreenvejecimiento, hogares unipersonales, hogares monoparentales, población extranjera, tasa de paro, tasa de ocupación eventual, población ocupada no cualificada, población sin estudios | Fuente principal |
| Secciones censales       | Estadística de Renta.                | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Renta neta por persona   | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200488 Encuesta sobre Capacidades Digitales en Navarra (ECDN). Antes 'Estadística sobre competencias digitales'   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Encuesta que servirá como complemento a la Encuesta TIC-hogares (INE), para generar información y conocimiento sobre las competencias digitales entre la población residente en Navarra, con representatividad para diferentes zonas territoriales (en base a Zonificación Navarra 2000).<br>El cuestionario, como herramienta para la recolección de datos, se diseña a partir del Digital Skills Indicator (DSI); instrumento estandarizado y definido metodológicamente por Eurostat, inspirado en el marco europeo DigComp, a partir del cual se mide el nivel de competencias digitales a nivel poblacional desde el 2021, con periodicidad bienal. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Identificar el nivel de competencias digitales entre la población residente en Navarra, por zonas territoriales (según Zonificación Navarra 2000).<br>Detectar posibles brechas digitales (competenciales) en función de las características de la población residente en Navarra.<br>Atender a la demanda de diferentes entidades de la ACFN, en relación con la generación de conocimiento en torno a la sociedad digital y su alcance en Navarra (alfabetización, percepciones, actitudes, comportamientos, usos...).   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Atender necesidades sobre competencias digitales, brechas digitales, percepciones sobre ciencia y tecnología, etc. planteados desde diferentes unidades de Gobierno de Navarra.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Zonificación Navarra 2000  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Sin periodicidad fija  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Educación; Dto. Salud; Dto. Universidad, Innovación y Transformación Digital; Instituto de Estadística de Navarra, Nastat   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Educación; Instituto de Estadística de Navarra, Nastat; Dto. Salud; Dto. Universidad, Innovación y Transformación Digital   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                         | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                       | <b>Finalidad</b> |
|--|--|---|---|---|------------------|
| Personas de 10 o más años, residentes en Navarra | Encuesta sobre Capacidades Digitales en Navarra (ECDN) | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Nivel de competencia digital, en base al Digital Skills Indicator | Fuente principal |

|  |                                  |   |   |                   |                           |
|--|----------------------------------|---|---|-------------------|---------------------------|
| Población de 10 o más años, residente en Navarra | Registro de Población en Navarra | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Marco poblacional | Elaboración de la muestra |
|--|----------------------------------|---|---|-------------------|---------------------------|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200492 Previsiones mercado trabajo   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | Las previsiones del mercado de trabajo trata de determinar la evolución a medio y largo plazo de las principales variables que definen el mercado de trabajo, tales como la población activa o la población ocupada. Deben considerarse un elemento clave para la planificación ya que aportan información sobre las características de la población no solo por edad y sexo sino también permite la desagregación territorial, permitiendo la toma de decisiones.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Diseñar un marco de estudio factible que permita realizar predicciones a medio y largo plazo de las principales variables relacionadas con el mercado de trabajo en Navarra, siendo éstas al menos, la población activa y la población ocupada.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El mercado de trabajo está estrechamente relacionado con factores externos que lo determina, tales como variables demográficas, cualificación, desarrollo tecnológico y política económica entre otras. Analizar dichas relaciones y la elaboración de modelos de predicción permitirán generar escenarios coherentes con las proyecciones de población que está llevando a cabo Nastat y con las previsiones de actividad estimadas en el Sistema de Cuentas Económicas de Navarra.<br>La utilidad radica, por tanto, en la posibilidad de anticipar situaciones futuras bien por impacto de componentes demográficos como económicos. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Zonificación Navarra 2000   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Bienal  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>                   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>           | <b>Finalidad</b>      |
|----------------------------|---------------------------------|---|---|---------------------------------------|-----------------------|
| Población mayor de 15 años | Encuesta de población activa    | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Población ocupada, población activa   | Fuente complementaria |
| Población mayor de 15 años | Afiliados a la Seguridad Social | Mrio. Inclusión, Seguridad              | Instituto de Estadística de                 | Personas que han estado de alta en la | Fuente principal      |

|                                 |   |   |   |  |                  |
|---------------------------------|---|---|---|--|------------------|
|                                 |   | Social y Migraciones                        | Navarra, Nastat                             | Seguridad Social durante el año          |                  |
| Unidades de actividad económica | Sistema Integrado de Estadísticas Económicas de Navarra (SIENA) | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Puestos de trabajo totales y asalariados | Fuente principal |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200512 Indicadores de Alta Tecnología  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La estadística de Alta Tecnología es una estadística de síntesis que proporciona indicadores sobre los sectores y productos considerados de alta tecnología (sectores industriales o de servicios) según el criterio de la metodología propuesta por la OCDE. Se recopila información de la Estadística Estructural de Empresas, de la Encuesta Industrial de productos y de la Estadística de Comercio Exterior. |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | Obtener información sobre sectores y productos considerados de 'alta tecnología' (sectores industriales y de servicios) puesto que se conciben como una medida de los resultados y del impacto de la I+D. Además, estos indicadores constituyen una herramienta de gran utilidad para el análisis de la competitividad e internacionalización de la economía.   |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Creciente necesidad de información sobre la evolución e impacto del I+D. Los indicadores de alta tecnología se pueden relacionar con los avances tecnológicos y la investigación e innovación, siendo estos esenciales para encontrar soluciones permanentes a los desafíos socio-económicos.   |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto Nacional de Estadística; Mrio. Economía, Comercio y Empresa (INE...)  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto Nacional de Estadística   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>                    | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b>      |
|--------------------------|----------------------------------|---|---|--|-----------------------|
| Enfoque por sectores     | Encuesta Estructural de Empresas | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Principales variables económicas de los sectores considerados de alta tecnología | Fuente complementaria |
| Enfoque por productos    | Encuesta Industrial de Productos | Instituto Nacional de Estadística       | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Valor de la producción de los productos considerados de alta tecnología          | Fuente complementaria |

|                   |                             |                |   |  |                       |
|-------------------|-----------------------------|----------------|---|--|-----------------------|
| Comercio exterior | Datos reportados en aduanas | Mrio. Hacienda | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Exportaciones, Importaciones y Saldo Comercial de los productos considerados de alta tecnología en Navarra | Fuente complementaria |
|-------------------|-----------------------------|----------------|---|--|-----------------------|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200513 Encuesta de Coyuntura del sector Servicios  |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas  | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La Encuesta de Demanda de Inversión incluye un módulo adicional con información cualitativa para aquellas empresas cuya actividad principal son los servicios, con el fin de recoger las opiniones sobre tendencias esperadas a corto plazo de las distintas variables y variaciones de algunos aspectos que conocen directamente los empresarios.  |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | A partir de la información cualitativa solicitada en la Encuesta de Demanda de Inversión, se analiza la evolución de la cifra de negocio y empleo correspondiente a la actividad de los servicios.  |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La necesidad de mejorar la observación del sector servicios en Navarra ha llevado a Nastat, el Instituto de Estadística de Navarra a diseñar una operación que permita completar la información disponible, buscando especialmente un indicador que permitiera analizar su tendencia. Por ello, se ha elaborado un Indicador de Confianza del sector servicios que completa el panel de indicadores cualitativos que Nastat realiza: la Encuesta de Coyuntura Industrial, la Encuesta de Coyuntura Económica de los Hogares y la Encuesta de Coyuntura del sector de la Construcción cuyos índices permiten observar, entre otros aspectos, los ciclos y tendencias de la industria, la construcción y el consumo de los hogares, así como prever su evolución. |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral  |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b>                                     | <b>Fuente</b>                    | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--|----------------------------------|---|---|--|------------------|
| Empresas con actividad principal dentro del sector servicios | Encuesta de Demanda de Inversión | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Índice de confianza empresarial armonizado e Indicador de situación armonizado | Fuente principal |

|                                   |                                   |   |   |                                |                       |
|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---|--------------------------------|-----------------------|
| Empresas con actividad en Navarra | Directorio de empresas de Navarra | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Marco para extracción muestral | Fuente complementaria |
|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---|--------------------------------|-----------------------|

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |                                     |
|---|--|-------------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200519 Indicador de Sentimiento Económico   |                                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación de Políticas Públicas   | Instituto de Estadística de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | El Indicador del Sentimiento Económico (ESI, del inglés Economic Sentiment Indicator) o Índice de Confianza Económica sintetiza la información del Índice de Clima Industrial, de los indicadores de Confianza en los Servicios y en la Construcción . |                                     |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo es elaborar un indicador sintético que refleje el sentimiento o la confianza de la economía navarra que a su vez, partiendo de una metodología armonizada, permitiría la comparabilidad con indicadores publicados por la UE.              |                                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El cálculo del Indicador del Sentimiento Económico (ISE) posibilitará el acceso a información avanzada y temprana de lo que está ocurriendo en las empresas navarras y en el conjunto de la economía.  |                                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trimestral   |                                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                                     |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                                     |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                                     |
| <b>Difusión</b>   |  |                                     |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                | <b>Finalidad</b>      |
|--------------------------|--|---|---|--|-----------------------|
| Economía de Navarra      | Índice de Confianza en el Sector Servicios                         | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Índice de Confianza en el Sector Servicios | Fuente complementaria |
| Economía de Navarra      | Índice de Clima Industrial.<br>Instituto de Estadística de Navarra | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Índice de Clima Industrial                 | Fuente complementaria |
| Economía de Navarra      | Índice de confianza en la construcción                             | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Índice de confianza en la construcción     | Fuente complementaria |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200158 Encuesta sociolingüística del euskera en Navarra   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera   |  |
| <b>Descripción</b>  | Encuesta que informa sobre el conocimiento del euskera, la primera lengua, el uso del euskera y las actitudes hacia la promoción del uso de esta lengua entre la población de 16 años o más residente en Navarra.  |  |
| <b>Objetivos</b>  | La encuesta persigue conocer la situación social del euskera y su evolución en lo que respecta al conocimiento, uso y actitudes.   |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera, para cumplir con las funciones asignadas en el artículo 3.1 del Decreto Foral 240/2023, de 15 de noviembre, por el que se aprueban los estatutos de este Organismo Autónomo, precisa conocer la evolución y situación de la realidad social del euskera en Navarra. Así mismo, el Gobierno de Navarra participa, juntamente con otras administraciones públicas de los territorios en donde también se habla euskera, en el proyecto Sistema de Indicadores del Euskera / Euskararen Adierazle Sistema (EAS), que hay que alimentar y actualizar mediante recogida de datos sociolingüísticos. |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Zonas lingüísticas (de acuerdo a la Ley Foral 18/1986)   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Quinquenal   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  |  |  |
| <b>Difusión</b>   |  |  |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200507 El uso del euskera en el alumnado de Navarra. Investigación Izaskun Arrue.   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera   |  |
| <b>Descripción</b>  | Estudio censal del uso del euskera del alumnado de 4º de Educación Primaria y de 2º de Educación Secundaria Obligatoria, realizado a través de la encuesta diagnóstica realizada por el Departamento de Educación.   |  |
| <b>Objetivos</b>  | Conocer el uso del euskera del alumnado en el entorno escolar (en el aula con los/as compañeros/as, en el aula con el profesorado, en el patio con los/as compañeros/as y fuera del aula con el profesorado), así como fuera del entorno escolar (con las amistades, en la familia y el consumo cultural [libros, revistas, tv, internet...]).   |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera, para cumplir con las funciones asignadas en el artículo 3.1 del Decreto Foral 240/2023, de 15 de noviembre, por el que se aprueban los estatutos de este Organismo Autónomo, precisa conocer la evolución y situación de la realidad social del euskera en Navarra. Así mismo, el Gobierno de Navarra participa, juntamente con otras administraciones públicas de los territorios en donde también se habla euskera, en el proyecto Sistema de Indicadores del Euskera / Euskararen Adierazle Sistema (EAS), que hay que alimentar y actualizar mediante recogida de datos sociolingüísticos. |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Comarcas   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Cuatrienal   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Educación   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Educación   |  |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Educación   |  |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat  |  |
| <b>Difusión</b>   |  |  |

| Unidad de estudio | Fuente | Organismo que facilita los datos | Organismo que recibe los datos | Información obtenida | Finalidad |
|-------------------|--------|----------------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------|
|                   |        |                                  |                                |                      |           |

**Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200201 Viviendas iniciadas y terminadas  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Vivienda  |  |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística proporciona datos acerca del número de viviendas iniciadas y terminadas en Navarra caracterizándolas según el régimen de protección al que están sujetas: protección oficial, precio tasado, precio pactado o libre. |  |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo de esta operación estadística es la cuantificación, clasificación y ubicación de la edificación de viviendas en Navarra.  |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Facilitar el seguimiento mensual de la construcción de viviendas.   |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipio   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |  |
| <b>Recogida de información</b>  |   |  |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat   |  |
| <b>Difusión</b>   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat   |  |

| <b>Unidad de estudio</b>         | <b>Fuente</b>                         | <b>Organismo que facilita los datos</b>         | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|----------------------------------|---------------------------------------|---|---|--|------------------|
| Viviendas iniciadas y terminadas | Expedientes de edificación tramitados | Dto. Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Número de viviendas iniciadas y terminadas según régimen de protección al que están sujetas. | Fuente principal |

**Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200433 Encuesta sobre emancipación en la Comunidad Foral de Navarra  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Instituto Navarro de la Juventud  | Sección de acciones transversales y observatorio joven |
| <b>Descripción</b>  | Describe las estrategias y trayectorias residenciales de las juventud residente en Navarra, de edades comprendidas entre los 16 y 35 años -ambos incluidos-, para resolver lo que socialmente se comprende como emancipación, reconstruidas a través de encuesta.   |  |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Describir las experiencias y estrategias de las personas jóvenes en materia de emancipación.</p> <p>Conocer la forma en la que se están transformando las estrategias y los proyectos de emancipación, así como los modelos habitacionales dando respuesta al nuevo contexto sociopolítico en el que se encuentra inmersos los jóvenes navarros.</p> <p>Comprender cómo el acceso a la vivienda condiciona los estilos de vida y las oportunidades en el contexto socioeconómico navarro, así como la reorientación de las opciones residenciales.</p>                             |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Esta operación estadística responde a la necesidad de conocer la transformación de los proyectos de emancipación de la población joven navarra, analizando qué factores y tendencias sociales los determinan, cuáles son las razones que subyacen a la emancipación –complejas, ya que se encuentran bajo influencias culturales, institucionales y socioeconómicas- así como detectar, conocer y comprender las alternativas habitacionales que se están gestando por los distintos actores sociales (jóvenes, familias, administraciones, mercado inmobiliario y turístico, etc.) . |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | 7 categoría, Zonificación 2000: Noroeste; Pirineo; Pamplona, Tierra Estella; Navarra Media; Ribera y Tudela   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Quinquenal  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias   |  |
| <b>Recogida de información</b>  |   |  |
| <b>Tratamiento</b>  |   |  |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias   |  |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>            | <b>Organismo que facilita los datos</b>         | <b>Organismo que recibe los datos</b>           | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--|--------------------------|---|---|--|------------------|
| Población de 16 a 35 años (inclusive) residente en Navarra en viviendas familiares | Titulares de la encuesta | Dto. Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias | Dto. Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias | Edad, sexo, tipo de residencia, modelo de cohabitación, composición del hogar, edad emancipación, etc. | Fuente principal |

**Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200518 Indicadores de desarrollo juvenil   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Instituto Navarro de la Juventud  | Sección de acciones transversales y observatorio joven |
| <b>Descripción</b>  | Caracterizar la situación de la población joven en referencia a diferentes aspectos de relevancia como son: 1) Caracterización socio-demográfica; 2) Educación y formación inclusivas, equitativas y de calidad y aprendizaje durante toda la vida; 3) Autonomía y empleo digno y emprendimiento; 4) Emancipación, vivienda, natalidad y proyecto vital; 5) Salud integral y calidad de vida; 6) Colectivos jóvenes y adolescentes en situaciones graves de vulnerabilidad/discriminación; 7) Transformación vital: participación y voluntariado; 8) Movilidad: emigración y retorno; 9) Mundo rural y despoblación; 10) Gestión del conocimiento sobre la realidad juvenil; 11) Mujeres jóvenes e igualdad; 12) Medio ambiente y sostenibilidad. |  |
| <b>Objetivos</b>  | Generar un sistema de indicadores en colaboración con las unidades administrativas de todo el arco del Gobierno de Navarra que tengan relación directa o indirecta con la gestión de las políticas de juventud.<br>Conocer la evolución, con una periodicidad anual, que permita tener una aproximación más detallada del desarrollo juvenil.<br>Realizar propuestas de actuaciones basadas en los indicadores procedentes de distintas unidades administrativas.   |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Recopilar información que, de manera directa o indirecta, pueda reflejar la realidad juvenil de Navarra, permita el diseño y propuesta de actuaciones públicas para mejorar las condiciones de vida de la población joven.  |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Zonificación Navarra 2000   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |  |
| <b>Recogida de información</b>  |   |  |
| <b>Tratamiento</b>  |   |  |
| <b>Difusión</b>   |   |  |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Economía y Hacienda**

|   |  |                              |
|---|--|------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200044 Estadísticas del Impuesto sobre Sociedades   |                              |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Hacienda Foral de Navarra  | Sección de Análisis Fiscales |
| <b>Descripción</b>  | <p>Estadísticas del Impuesto sobre Sociedades basadas en las declaraciones (Modelos S90; 200; 220) presentadas ante Hacienda Foral de Navarra, para cada periodo impositivo.</p> <p>El Impuesto sobre Sociedades es un tributo de carácter directo y naturaleza personal que grava la renta de las sociedades y demás entidades jurídicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Foral 26/2016, de 26 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, o la normativa que resulte aplicable conforme al artículo 18 del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra.</p> <p>Se exigirá por la Comunidad Foral de Navarra a los contribuyentes (Artículo 10 de la Ley Foral 26/2016, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades), en el marco de lo establecido en el artículo 19 del Convenio Económico.</p>  |                              |
| <b>Objetivos</b>  | Obtener para cada periodo impositivo los principales datos de las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas ante Hacienda Foral de Navarra, permitiendo conocer y analizar la información tributaria agregada.   |                              |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Las estadísticas del Impuesto sobre Sociedades, sistematizadas y con el objetivo de su difusión nacieron en el año 2003.</p> <p>Inicialmente las estadísticas no tenían una publicación formal y se presentaban, con carácter general, a petición del interesado. A partir del año 2011 (periodo impositivo 2009) las estadísticas del Impuesto sobre Sociedades, se publican anualmente en Web.</p> <p>Desde su origen, estas estadísticas responden a una doble necesidad: Proporcionar información interna para Hacienda Foral de Navarra, y proporcionar información externa para cualquier persona o entidad interesada (ciudadanía, empresas, personal investigador, agentes sociales, otras Administraciones e Instituciones Públicas, etc.).</p> <p>En la actualidad, las estadísticas del Impuesto sobre Sociedades siguen cubriendo satisfactoriamente ambas necesidades.</p> |                              |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | No procede   |                              |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                              |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                              |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                              |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                              |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Economía y Hacienda   |                              |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Economía y Hacienda   |                              |
| <b>Difusión</b>   |  |                              |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>             | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|---|---------------------------|---|---|---|------------------|
| Declaraciones IS presentadas en el periodo impositivo objeto de estudio ante la Hacienda Foral de Navarra | Hacienda Foral de Navarra | Dto. Economía y Hacienda                | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Datos agregados del Impuesto sobre Sociedades del periodo impositivo objeto de la estadística | Fuente principal |

**Departamento de Economía y Hacienda**

|   |   |                              |
|---|---|------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200045.1 Estadísticas sobre el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas   |                              |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Hacienda Foral de Navarra   | Sección de Análisis Fiscales |
| <b>Descripción</b>  | <p>Estadísticas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) basadas en las declaraciones anuales, presentadas cada periodo impositivo, ante Hacienda Foral de Navarra.</p> <p>El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas es un tributo de carácter directo y naturaleza personal y subjetiva que grava la renta de las personas físicas, con independencia del lugar donde se hubiera producido y cualquiera que fuese la residencia del pagador.</p> <p>Se exigirá por la Comunidad Foral a los sujetos pasivos que tengan su residencia habitual en Navarra, conforme a lo previsto en el artículo 9 del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra.</p> <p>El Impuesto se regula en el Texto Refundido de la Ley Foral del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Decreto Foral Legislativo 4/2008, de 2 de junio) y sus normativas de desarrollo.</p>                                    |                              |
| <b>Objetivos</b>  | Obtener para cada periodo impositivo los principales datos de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas presentadas ante Hacienda Foral de Navarra, permitiendo conocer y analizar la información tributaria agregada.  |                              |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Las estadísticas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, sistematizadas y con el objetivo de su difusión nacieron en el año 2003. Inicialmente las estadísticas no tenían una publicación formal y se presentaban, con carácter general, a petición del interesado. A partir del año 2011 (periodo impositivo 2009) las estadísticas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se publican anualmente en Web.</p> <p>Desde su origen, estas estadísticas responden a una doble necesidad: Proporcionar información interna para Hacienda Foral de Navarra, y proporcionar información externa para cualquier persona o entidad interesada (ciudadanía, empresas, personal investigador, agentes sociales, otras Administraciones e Instituciones Públicas, etc.).</p> <p>En la actualidad, las estadísticas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas siguen cubriendo satisfactoriamente ambas necesidades.</p> |                              |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |                              |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                              |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                              |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                              |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                              |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Economía y Hacienda  |                              |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Economía y Hacienda  |                              |
| <b>Difusión</b>   |   |                              |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>             | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|---|---------------------------|---|---|---|------------------|
| Declaraciones IRPF presentadas en el periodo impositivo objeto de estudio ante la Hacienda Foral de Navarra | Hacienda Foral de Navarra | Dto. Economía y Hacienda                | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Datos agregados del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del periodo impositivo objeto de la estadística | Fuente principal |

**Departamento de Economía y Hacienda**

|   |  |                              |
|---|--|------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200045.2 Estadísticas sobre el Impuesto sobre Patrimonio  |                              |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Hacienda Foral de Navarra  | Sección de Análisis Fiscales |
| <b>Descripción</b>  | <p>Estadísticas del Impuesto sobre el Patrimonio basadas en las declaraciones anuales (modelo F80) presentadas, ante Hacienda Foral de Navarra, para cada periodo impositivo.</p> <p>El Impuesto sobre el Patrimonio es un tributo de carácter directo y naturaleza personal que grava el patrimonio neto de las personas físicas, con independencia del lugar donde radiquen los bienes o puedan ejercitarse los derechos.</p> <p>Se exigirá por la Comunidad Foral, en los mismos supuestos en los que la Comunidad sea competente para la exacción del IRPF (residencia habitual en Navarra del sujeto pasivo en caso de obligación personal). Por obligación real se exigirá por la Comunidad Foral cuando el mayor valor de bienes y derechos corresponda a los que radiquen o hayan de ejercitarse en territorio navarro.</p> <p>Artículo 17 del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra.</p> <p>El Impuesto se regula en la Ley Foral 13/1992, de 19 de noviembre, del Impuesto sobre el Patrimonio.</p> |                              |
| <b>Objetivos</b>  | Obtener para cada periodo impositivo los principales datos de las declaraciones del Impuesto sobre el Patrimonio presentadas ante Hacienda Foral de Navarra, permitiendo conocer y analizar la información tributaria agregada   |                              |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Las estadísticas del Impuesto sobre el Patrimonio, sistematizadas y con el objetivo de su difusión nacieron en el año 2003.</p> <p>Inicialmente la información estadística se ofrecía principalmente a demanda del interesado. A partir del año 2013 (periodo impositivo 2011) las estadísticas del Impuesto sobre el Patrimonio, se publican anualmente en Web.</p> <p>Desde su origen, estas estadísticas respondían a una doble necesidad: Proporcionar Información interna para Hacienda Foral de Navarra, y proporcionar información externa para cualquier persona o entidad interesada (ciudadanía, empresas, personal investigador, agentes sociales, otras Administraciones e Instituciones Públicas, etc.).</p> <p>En la actualidad, las estadísticas del Impuesto sobre el Patrimonio siguen satisfaciendo ambas necesidades.</p>  |                              |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | No procede   |                              |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                              |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                              |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                              |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                              |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Economía y Hacienda   |                              |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Economía y Hacienda   |                              |
| <b>Difusión</b>   |  |                              |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>             | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---|---------------------------|---|---|--|------------------|
| Declaraciones IP presentadas en el periodo impositivo objeto de estudio ante la Hacienda Foral de Navarra | Hacienda Foral de Navarra | Dto. Economía y Hacienda                | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Datos agregados del Impuesto sobre el Patrimonio del periodo impositivo objeto de la estadística | Fuente principal |

**Departamento de Economía y Hacienda**

|   |   |                              |
|---|---|------------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200046 Estadísticas sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido   |                              |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Hacienda Foral de Navarra   | Sección de Análisis Fiscales |
| <b>Descripción</b>  | <p>Estadísticas del Impuesto sobre el Valor Añadido basadas en las declaraciones (Modelos F69; F66; 322; 353) presentadas ante Hacienda Foral de Navarra, para cada periodo impositivo.</p> <p>El Impuesto sobre el Valor Añadido es un tributo de naturaleza indirecta que recae sobre el consumo y grava las entregas de bienes y prestaciones de servicios por empresarios y profesionales, las adquisiciones intracomunitarias y las importaciones de bienes.</p> <p>Corresponde a la Comunidad Foral la exacción del Impuesto sobre el Valor Añadido con sujeción a las normas del Convenio Económico entre el Estado y Navarra, a lo dispuesto en la Ley Foral 19/1992, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, y a las normas reglamentarias de desarrollo.</p>   |                              |
| <b>Objetivos</b>  | Obtener para cada periodo impositivo los principales datos de las declaraciones del Impuesto sobre el Valor Añadido presentadas ante Hacienda Foral de Navarra, permitiendo conocer y analizar la información tributaria agregada.  |                              |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Las estadísticas del Impuesto sobre el IVA, sistematizadas y con el objetivo de su difusión nacieron en el año 2003.</p> <p>Inicialmente la información estadística se ofrecía principalmente a demanda del interesado. A partir del año 2011 (periodo impositivo 2010) las estadísticas del Impuesto sobre el Valor Añadido, se publican anualmente en Web.</p> <p>Desde su origen, estas estadísticas, responden a una doble necesidad: Proporcionar Información interna para Hacienda Foral de Navarra, y proporcionar información externa para cualquier persona o entidad interesada (ciudadanía, empresas, personal investigador, agentes sociales, otras Administraciones e Instituciones Públicas, etc.).</p> <p>En la actualidad, las estadísticas del Impuesto sobre el Valor Añadido siguen cubriendo satisfactoriamente ambas necesidades.</p> |                              |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | No procede  |                              |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                              |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                              |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                              |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                              |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Economía y Hacienda  |                              |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Economía y Hacienda  |                              |
| <b>Difusión</b>   |   |                              |

| Unidad de estudio | Fuente | Organismo que facilita los datos | Organismo que recibe los datos | Información obtenida | Finalidad |
|-------------------|--------|----------------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------|
|                   |        |                                  |                                |                      |           |

|  |                           |                          |   |  |                  |
|--|---------------------------|--------------------------|---|--|------------------|
| Declaraciones de sujetos pasivos del Impuesto sobre el Valor Añadido, presentadas ante la Hacienda Foral de Navarra, en el periodo impositivo de referencia. | Hacienda Foral de Navarra | Dto. Economía y Hacienda | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Datos agregados del Impuesto sobre el Valor Añadido del periodo impositivo objeto de la estadística. | Fuente principal |
|--|---------------------------|--------------------------|---|--|------------------|

**Departamento de Economía y Hacienda**

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200474 Presupuestos de la Administración de la CF de Navarra  |   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Intervención   | Servicio de Contabilidad General y Presupuestaria |
| <b>Descripción</b>  | Datos acumulados de ejecución de gasto en el año de la Administración de Comunidad Foral de Navarra, así como su evolución por años.   |   |
| <b>Objetivos</b>  | Mayor difusión de la ejecución presupuestaria de la Administración de la Comunidad Foral, con el detalle de la clasificación económica (en qué) , funcional (para qué) y orgánica (quién gasta). |   |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La operación estadística responde a la creciente demanda de mayor transparencia y difusión de las cuentas de las entidades publicas.   |   |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |   |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual  |   |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |   |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |   |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |   |
| <b>Recogida de información</b>  |  |   |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Economía y Hacienda   |   |
| <b>Difusión</b>   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat  |   |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>                            | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---------------------------|--|---|---|--|------------------|
| Gasto presupuestario ACFN | Sistema Contable del Gobierno de Navarra | Dto. Economía y Hacienda                | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Obligaciones Reconocidas Netas y Derechos Reconocidos Netos por capítulos económicos y áreas de gasto de la ACFN | Fuente principal |

**Departamento de Educación**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200312 Enseñanzas no universitarias: Centros, Directorio de Centros  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Educación y Formación Profesional   | Servicio de Inspección Educativa.<br>Sección de evaluación |
| <b>Descripción</b>  | Lista de centros educativos que imparten enseñanzas no universitarias en Navarra clasificados por régimen, titularidad, tipo de centro, enseñanzas que imparten y régimen económico     |  |
| <b>Objetivos</b>  | Relacionar número de centros, unidades y servicios complementarios que tienen los centros educativos que imparten enseñanzas no universitarias del Sistema Educativo Español en Navarra |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Se reciben solicitudes de datos tanto internas, para ayudar en la planificación educativa, como del resto de las Administraciones, así como de la sociedad en general                   |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Ayto. Pamplona  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |  |
| <b>Recogida de información</b>  |   |  |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Educación, Formación Profesional y Deportes   |  |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Educación, Formación Profesional y Deportes   |  |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Educación**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200313 Enseñanzas no universitarias: matrícula  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Educación y Formación Profesional  | Servicio de Inspección Educativa.<br>Negociado de escolarización |
| <b>Descripción</b>  | Relación del alumnado matriculado en Enseñanzas no Universitarias de Navarra, recogiendo diferentes variables como enseñanza, modelo lingüístico, edad, sexo, etc.     |  |
| <b>Objetivos</b>  | Relacionar el número de matrículas en Enseñanzas no Universitarias del Sistema Educativo Español en Navarra  |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Se reciben solicitudes de datos tanto internas, para ayudar en la planificación educativa, como del resto de las Administraciones, así como de la sociedad en general. |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Educación, Formación Profesional y Deportes  |  |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Educación, Formación Profesional y Deportes  |  |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Educación**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200314 Enseñanzas no universitarias: personas graduadas   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Educación y Formación Profesional  | Servicio de Ordenación, Formación y Calidad. Sección de Ordenación Académica |
| <b>Descripción</b>  | Relación de los resultados de la evaluación del alumnado de Enseñanzas no Universitarias de Navarra, diferenciando al alumno que promociona de curso o se gradúa del que no, y si es con materias pendientes o no. |  |
| <b>Objetivos</b>  | Relacionar el número de personas graduadas en las enseñanzas no universitarias del Sistema Educativo Español en Navarra.   |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Se reciben solicitudes de datos tanto internas, para ayudar en la planificación educativa, como del resto de las Administraciones, así como de la sociedad en general.   |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Educación, Formación Profesional y Deportes  |  |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Educación, Formación Profesional y Deportes  |  |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Educación**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200315 Enseñanzas no universitarias: personal  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Personal e Infraestructuras   |  |
| <b>Descripción</b>  | Estadística del Profesorado que imparte docencia, así como del personal no docente en centros no universitarios de Navarra, por tipo de centro, cuerpo/categoría, titularidad, sexo y tipo de jornada |  |
| <b>Objetivos</b>  | Relacionar el profesorado y personal no docente de los centros educativos que imparten enseñanzas no universitarias del sistema educativo español en Navarra  |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Se reciben solicitudes de datos tanto internas, para ayudar en la planificación educativa, como del resto de las Administraciones, así como de la sociedad en general.                                |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |  |
| <b>Recogida de información</b>  |   |  |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Educación, Formación Profesional y Deportes   |  |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Educación, Formación Profesional y Deportes   |  |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Educación**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200316 Enseñanzas no universitarias: FCT/Prácticas en Empresas  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Educación y Formación Profesional  |  |
| <b>Descripción</b>  | Alumnado que realizó prácticas en empresas en cada uno de los ciclos formativos, tanto en FCT como en formación profesional Dual, horas realizadas, empresas colaboradoras, convenios de colaboración firmados y personal implicado en los centros educativos. |  |
| <b>Objetivos</b>  | Control de la realización de las prácticas en empresa en los ciclos de Formación Profesional.  |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Es un requisito del currículo de los ciclos realizar las prácticas para poder titular. La presente estadística responde a la necesidad de un control tanto interno como externo  |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Educación, Formación Profesional y Deportes  |  |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Educación, Formación Profesional y Deportes  |  |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Educación**

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200318 La sociedad de la información y de la comunicación en los centros educativos no universitarios  |   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Digitalización y Servicios Educativos   | Servicio de Tecnologías e Infraestructuras TIC Educativas |
| <b>Descripción</b>  | Número de ordenadores y conexiones a internet en los centros educativos no universitarios, nivel de conocimiento y de uso de las nuevas tecnologías por el profesorado y servicios digitales. |   |
| <b>Objetivos</b>  | Conocer la implantación y utilización de las nuevas tecnologías en los centros docentes no universitarios.  |   |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Se reciben solicitudes de datos tanto internas, para ayudar en la planificación educativa, como del resto de las Administraciones, así como de la sociedad en general                         |   |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |   |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Bienal  |   |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |   |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |   |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |   |
| <b>Recogida de información</b>  |   |   |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Educación, Formación Profesional y Deportes   |   |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Educación, Formación Profesional y Deportes   |   |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Educación**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200404 Estadística de la Educación Infantil de primer ciclo   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Educación y Formación Profesional  | Servicio de Ordenación, Formación y Calidad. Sección de 0 a 3 y Escuelas Rurales |
| <b>Descripción</b>  | Estadística de centros de primer ciclo de educación infantil (0 a 3 años): listado de centros públicos y privados autorizados de Navarra, unidades autorizadas, modalidad lingüística ofertada, ocupación, servicio de comedor y atención a niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo |  |
| <b>Objetivos</b>  | Cuantificar y caracterizar los centros de primer ciclo de educación infantil, tanto los centros públicos como los centros privados autorizados de Navarra  |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Se ve necesario recoger en una sola operación los datos de las enseñanzas de primer ciclo de educación infantil que antes se encontraban repartidos en varias operaciones del Departamento de Derechos Sociales y del Departamento de Educación.   |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Educación, Formación Profesional y Deportes  |  |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Educación, Formación Profesional y Deportes  |  |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Salud**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200268 Actividad en centros hospitalarios públicos de la Comunidad Foral de Navarra. Antes 'Actividad en asistencia especializada del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O)'  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea  | Servicio de Gestión Clínica y Evaluación Asistencial |
| <b>Descripción</b>  | La operación se compone de 3 elementos, todos ellos referidos al ámbito hospitalario. Incluye los hospitales generales públicos.<br>1-FRECUENTACIÓN. EVOLUCIÓN 10 AÑOS: formato tabular y gráfico. Sin desagregación (total Navarra)<br>2-ACTIVIDAD. ÚLTIMO AÑO VENCIDO. Desagregada por sexo. Contiene actividad de urgencias, consultas (primeras-sucesivas), ingresos (en centro-domicilio) y cirugías programadas.<br>3-ACTIVIDAD . COMPARACIÓN ÚLTIMOS DOS AÑOS VENCIDOS. Total Navarra y desagregado por Centro Hospitalario (Pamplona HUN-Tudela HRS-Estella HGO). Formato tabular. 4 tablas (Navarra-HUN-HRS-HGO). Cada tabla a su vez se compone de varios bloques en función del tipo de actividad hospitalaria (urgencias, ingresos, hospitales de día, quirófanos, consultas externas y exploraciones complementarias) |  |
| <b>Objetivos</b>  | Describir el uso de los servicios hospitalarios públicos en los últimos 10 años, así como la actividad en los dos últimos ejercicios vencidos.   |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Facilitar información que permita ver el recorrido en un periodo amplio de forma general, y de forma más específica en los dos últimos ejercicios.   |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Área de Salud de Pamplona, Área de Salud de Tudela, Área de Salud de Estella   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  |  |  |
| <b>Difusión</b>   |  |  |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b>              | <b>Finalidad</b> |
|---|-----------------------------------|---|---------------------------------------|--|------------------|
| Personas atendidas en hospitales generales públicos de Navarra. | Propias del Departamento de Salud | Dto. Salud                              | Dto. Salud                            | Tasas frecuentación y recuentos diversos | Fuente principal |

**Departamento de Salud**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200269 Demoras en la asistencia sanitaria pública   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea  | Servicio de Gestión Clínica y Evaluación Asistencial |
| <b>Descripción</b>  | Información en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea del número de citas en lista de espera de primeras consultas médicas en Asistencia Especializada y días de espera. A su vez, pacientes en lista de espera quirúrgica y días de espera. |  |
| <b>Objetivos</b>  | Presentar el número de citas en espera y demoras en la atención de la Asistencia Especializada en el Servicio Navaro de Salud-Osasunbidea.   |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Responde a necesidades internas y externas de información sobre la accesibilidad en la atención.   |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Área de Salud de Pamplona, Área de Salud de Tudela, Área de Salud de Estella   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  |  |  |
| <b>Difusión</b>   |  |  |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b>      |
|--|-----------------------------------|---|---------------------------------------|--|-----------------------|
| Citas y personas atendidas en hospitales generales públicos de Navarra | Propias del Departamento de Salud | Dto. Salud                              | Dto. Salud                            | Recuentos de citas en espera y recuentos de intervenciones quirúrgicas en espera | Fuente complementaria |

**Departamento de Salud**

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200516 Indicadores de Estilos de Vida  |   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Salud   | Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra |
| <b>Descripción</b>  | La OE de estilos de vida refleja la manera en que la población adulta vive y qué hábitos tienen en relación a la salud.   |   |
| <b>Objetivos</b>  | Obtener información sobre los principales hábitos de la población de navarra. Poder mantener en el tiempo las series creadas para poder estudiar la evolución de estos hábitos y su relación con la salud.  |   |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>La estadística surge a partir de la necesidad interna del ISPLN de información estadística con validez y fiabilidad suficiente a en el ámbito de los estilos de vida.</p> <p>La elaboración de los indicadores de estilos de vida elaborados a partir de la Encuesta Social y de Condiciones de Vida (ESyCV) son una herramienta fundamental dentro del sistema de información del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, que permite estudiar los Determinantes Sociales de la Salud del género, la edad, la clase social, el país de nacimiento y el territorio cruzados por las prevalencias de los distintos estilos de vida.</p> <p>A partir de esta información y partiendo del diagnóstico de situación de prevalencias de los distintos estilos de vida, el ISPLN impulsa la promoción de la salud con el objetivo de concienciar a la sociedad Navarra de la importancia de los hábitos saludables y la prevención de daños, además de informar públicamente sobre los datos obtenidos.</p> |   |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Zonas POT   |   |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |   |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |   |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |   |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat   |   |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat   |   |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat   |   |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Salud  |   |

| <b>Unidad de estudio</b>                        | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>           | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|---|--|------------------|
| Población residente en navarra de 15 o más años | Encuesta Social y de Condiciones de Vida. Instituto de Estadística de Navarra | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra | Características sociodemográficas, consumo de tabaco y alcohol, consumo de frutas y verduras, práctica de actividad física, etc. | Fuente principal |

**Departamento de Salud**

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200526 Estadística sobre las Voluntades Anticipadas en Navarra   |   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Salud   | Servicio de Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental |
| <b>Descripción</b>  | Preferencias de la población mayor de 16 años en el proceso de final de la vida, relativas a las consideraciones personales relacionadas con el concepto de calidad de vida y la expresión sobre sus voluntades respecto a las actuaciones sanitarias, amparadas en el derecho a la autonomía del paciente en la fase final de su vida.   |   |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo de esta estadística es poner a disposición de la ciudadanía los datos relativos al Registro de Voluntades anticipadas.  |   |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La motivación que nos hace solicitar esta estadística es la de realizar un ejercicio de transparencia frente a la ciudadanía que a su vez sirva como sensibilización hacia herramientas que mejoran la autonomía de las personas en el ámbito de la salud y como elemento para difundir el conocimiento sobre cómo la población de la Comunidad Foral de Navarra hace uso de su derecho a elegir y tomar decisiones en materia de su Salud, recogido en la legislación vigente y que permite dejar por escrito los cuidados sanitarios y tratamientos médicos que deseamos recibir en caso de que no podamos expresar nuestra voluntad al final de nuestra vida.<br>Esta estadística estaría directamente relacionada con la encuesta bienal realizada desde este mismo Servicio denominada "Estadística sobre el contexto y deseos en torno a los procesos de la muerte en Navarra". |   |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |   |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Semestral   |   |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |   |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |   |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |   |
| <b>Recogida de información</b>  |   |   |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat   |   |
| <b>Difusión</b>   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat   |   |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>                                | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|----------------------------|--|---|---|---|------------------|
| Población de 16 o más años | Registro Autonómico de Instrucciones Previas | Dto. Salud                              | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Número de registros activos desagregados por sexo, edad, localidad, zona básica de salud... | Fuente principal |

**Departamento de Salud**

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200440 Estadística sobre el contexto y deseos en torno a los procesos de la muerte en Navarra   |   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Salud  | Servicio de Humanización, Aseguramiento y Coordinación Interdepartamental |
| <b>Descripción</b>  | Encuesta poblacional a personas mayores de 16 años sobre el contexto y deseos en torno a los procesos de la muerte en Navarra.   |   |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Los objetivos de resultados pretenden examinar los conocimientos y actitudes de la población general, en la etapa final de la vida, sobre;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• los cuidados paliativos</li> <li>• el documento de voluntades anticipadas (DVA)</li> <li>• los cuidados psicofísicos</li> <li>• el suicidio médicamente asistido</li> <li>• el acompañamiento espiritual</li> <li>. la eutanasia</li> <li>. la planificación compartida de decisiones</li> </ul>  |   |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Conocer las preferencias sobre las formas de morir en Navarra y medir los avances en el ámbito de los derechos y garantías de las personas en el proceso de la muerte, específicamente recogidos en la Ley Foral 8/2011, como son el derecho a recibir información, rechazo o retirada de intervención, documento de voluntades anticipadas, tratamiento del dolor, cuidados paliativos, elección del domicilio como lugar para el fin de la vida, auxilio espiritual según convicciones, apoyo a familia y personas cuidadoras, entre otros. Se trata de desarrollar y potenciar la investigación en este ámbito, así como elaborar informes periódicos con recomendaciones y propuestas de información y comunicar los resultados a la sociedad y sensibilizarla sobre el impacto del proceso de muerte tanto en pacientes, como en familiares y sociedad en general.</p> |   |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |   |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Bienal   |   |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |   |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |   |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |   |
| <b>Recogida de información</b>  |  |   |
| <b>Tratamiento</b>  |  |   |
| <b>Difusión</b>   |  |   |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                      | <b>Finalidad</b> |
|----------------------------|--|---|---|--|------------------|
| Población de 16 o más años | Base de datos de la población navarra y cuestionario elaborado por el servicio | Dto. Salud                                  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Edad, sexo, preferencias, atenciones en salud, causas mortalidad | Fuente principal |
| Población de 16 o más años | Registro de población  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Dto. Salud                                  | Marco población para extracción de la muestra                    | Fuente principal |

**Departamento de Salud**

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200241 Análisis de la morbilidad asistida en atención especializada CMBD  |   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Salud  | Servicio de Planificación, Estrategia Sanitaria e Investigación |
| <b>Descripción</b>  | <p>El conjunto mínimo básico de datos (CMBD) es un conjunto de información mínima y básica sobre cada episodio asistencial de cada paciente ingresado. Este conjunto de información se recaba al alta hospitalaria y consta tanto de información sanitaria como de información administrativa.</p> <p>La información que se presenta centra su interés en la descripción de la atención prestada por el conjunto de centros hospitalarios de agudos, públicos, concertados y privados de durante el año en curso y su evolución con los años anteriores. Para ello se describen en número de altas y la estancia media por tipo de actividad y ámbito hospitalario.</p> <p>Del mismo modo se muestra esta misma información para los 25 GRD más frecuentes en la atención hospitalaria de nuestra comunidad así como el número de altas para los 20 procedimientos más frecuentes practicados en la Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA). Toda la información se desglosa por sexo.</p> |   |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Conocer la demanda asistencial y la morbilidad atendida en la atención especializada.</p> <p>Favorecer la realización de estudios de investigación clínica, epidemiológica y de evaluación de servicios sanitarios.</p>   |   |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Necesidad de conocer las diferentes modalidades de atención especializada, así como su evolución en el tiempo.</p> <p>Analizar la casuística de los pacientes atendidos</p> <p>Conocer los procedimientos a los que son sometidos los y las pacientes durante su ingreso.</p> <p>Conocer las características del alta</p> <p>Controlar los Costes y consumo de recursos</p> <p>Obtener información de la actividad por Servicios</p> <p>Todo ello con el objetivo de ayudar a la toma de decisiones para la mejora de los Servicios y contribuir a la sostenibilidad del Sistema Sanitario.</p>   |   |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Público/privado  |   |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |   |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |   |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |   |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |   |
| <b>Recogida de información</b>  |  |   |
| <b>Tratamiento</b>  |  |   |
| <b>Difusión</b>   |  |   |

| Unidad de estudio | Fuente | Organismo que facilita los datos | Organismo que recibe los datos | Información obtenida | Finalidad |
|-------------------|--------|----------------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------|
|                   |        |                                  |                                |                      |           |



**Departamento de Salud**

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200244 Interrupciones voluntarias del embarazo  |   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Salud  | Servicio de Planificación, Estrategia Sanitaria e Investigación |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística recoge las interrupciones voluntarias del embarazo (IVEs) de mujeres navarras, realizadas tanto en la propia Comunidad Autónoma como en otras Comunidades, así como sus características (donde se realizan, ámbito público o privado; edad de las mujeres, presencia de interrupciones anteriores, etc.)  |   |
| <b>Objetivos</b>  | <p>El objetivo principal es disponer de información de interrupciones voluntarias de embarazo (IVEs) practicadas a mujeres residentes en Navarra, según las principales variables sociodemográficas y variables clínicas o asistenciales, diferenciándolas según la normativa (artículo 14 y las del 1) de cara a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caracterizar, demográfica y socialmente, el colectivo de mujeres que recurren a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, y observar su evolución en el tiempo para poder evaluar las políticas de salud aplicadas y realizar propuestas de mejora.</li> <li>2. Observar la evolución del servicio prestado en la red pública.</li> <li>3. Identificar las zonas con mayor demanda de Interrupciones Voluntarias de Embarazo.</li> <li>4. Servir de base tanto a la planificación de los servicios asistenciales como de programas de promoción de la salud e igualdad de la mujer.</li> </ol> |   |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Tiene doble finalidad. Externamente, el Ministerio de Sanidad hace un seguimiento y evaluación de las IVEs que se realizan en el país, se lleva a cabo de un sistema de vigilancia epidemiológica que recibe información de todo el Estado. Cada IVE que se practica debe ser notificada por el profesional de Medicina responsable de la misma a la autoridad sanitaria de la Comunidad donde se lleva a cabo la intervención, quien a su vez introduce los datos en la aplicación ON LINE realizada por el Ministerio de Sanidad. Otras necesidades externas son, dar respuesta a peticiones de datos relacionados con el tema por Ley de Transparencia.</p> <p>Internamente responde a la necesidad de vigilar su evolución para la planificación de servicios asistenciales, así como para la elaboración e implementación de programas de promoción de salud así como para garantizar la equidad.</p>  |   |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |   |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |   |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |   |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |   |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |   |
| <b>Recogida de información</b>  |  |   |
| <b>Tratamiento</b>  |  |   |
| <b>Difusión</b>   |  |   |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Salud**

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200514 Efectividad de las intervenciones sobre población incluida en la estrategia navarra de pacientes crónicos y pluripatológicos   |   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea  | Servicio de Efectividad y Seguridad Asistencial |
| <b>Descripción</b>  | La operación se compone de 4 indicadores de efectividad de las intervenciones sobre la población incluida en la estrategia Navarra de pacientes crónicos y pluripatológicos:Media de días de estancia de ingresoReingresos a los 30 díasTasas de ingresos hospitalariosTasa de urgencias hospitalarias |   |
| <b>Objetivos</b>  | Monitorizar los resultados de los indicadores de efectividad de la estrategia de á estrategia de crónicos con periodicidad anual.  |   |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Facilitar informaciónque sirva de reflejo a la aplicación de este nuevo modelo de atención y nos den información relevante sobre la efectividad de las intervenciones en la población incluida en laEstrategia Navarra de Atención integrada a pacientes crónicos y pluripatológicos.                  |   |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Global de todo Navarra y por área de Salud   |   |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |   |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |   |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |   |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |   |
| <b>Recogida de información</b>  |  |   |
| <b>Tratamiento</b>  |  |   |
| <b>Difusión</b>   |  |   |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Salud**

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Operación estadística</b>                | 2200515 Adicciones con y sin sustancia - Resultados para Navarra de las encuestas EDADES Y ESTUDES-   |   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Salud   | Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra |
| <b>Descripción</b>                          | La Operación Estadística "ADICCIONES CON Y SIN SUSTANCIA – RESULTADOS PARA NAVARRA DE LAS ENCUESTAS EDADES Y ESTUDES" permite conocer la evolución de diversos indicadores en relación a las adicciones. A través de las ampliaciones de muestra realizadas en Navarra mejora la calidad estadística y posibilita la comparación de resultados por sexo y por edad.   |   |
| <b>Objetivos</b>                            | Conocer la evolución de las principales prevalencias e indicadores de las adicciones con y sin sustancia  |   |
| <b>Necesidades a las que responde</b>       | <p>Para el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra es importante ampliar la información estadística disponible para generar nuevos análisis que permitan diseñar políticas públicas encaminadas a la reducción de las desigualdades en Salud. La Estrategia de Vigilancia en Salud Pública del Sistema Nacional de Salud publicada en 2022, plantea la necesidad de adaptar los sistemas de información de la Vigilancia en Salud Pública para obtener información válida y fiable de los Estilos de Vida, incluidas las adicciones con y sin sustancia.</p> <p>En el "Plan de Salud Pública de Navarra – Nafarroako Osasun Publikoaren Plana 2022-2025" se establecen los Determinantes Sociales de Salud como ejes que estructuran las diferencias en salud que son sistemáticas, injustas, evitables y que constituyen otro reto fundamental para la salud pública al que deberemos dar respuesta. El Informe estratégico del Ministerio de Sanidad sobre desigualdades en salud en España[1] concluye que la posición socioeconómica, el género, la edad, la etnia y el territorio en que se vive constituyen los principales ejes de desigualdad. Las encuestas EDADES y ESTUDES del Ministerio de Sanidad, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas (DGPNSD) proporcionan información para las adicciones con y sin sustancia y permiten obtener cruces de variables por sexo (con su correspondiente análisis de género) y por edad. Por último, para disponer de información más precisa de nuestra comunidad el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra ha solicitado ampliaciones de muestra en las últimas ediciones de ambas encuestas EDADES 2024 y en ESTUDES 2023. Dichas ampliaciones de muestra permiten obtener un número de observaciones lo suficientemente amplio para calcular las principales prevalencias en el consumo de sustancias y para la visualización de los resultados obtenidos a nivel de la Comunidad Foral.</p> <p>La estadística surge a partir de la necesidad interna del ISPLN de información estadística con validez y fiabilidad suficiente a en el ámbito de las adicciones con sustancia (tabaco, alcohol, cannabis, hipnosedantes, cigarrillos electrónicos y bebidas energéticas) y sin sustancia (juego con dinero, uso problemático de internet y videojuegos). La elaboración de los indicadores de adicciones proveniente de EDADES y ESTUDES es una herramienta fundamental dentro del sistema de información del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, que gracias a las ampliaciones de muestra realizadas en Navarra nos permite estudiar los Determinantes Sociales de la Salud del sexo y de la edad cruzados por las prevalencias de las distintas adicciones.</p> <p>[1] MSSSI: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad; Avanzando hacia la equidad. Propuesta de Políticas e Intervenciones para reducir las desigualdades Sociales en salud en España; 2015</p> |   |

|   |                              |
|---|------------------------------|
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Comparación España - Navarra |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual                        |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |                              |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |                              |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |                              |
| <b>Recogida de información</b>  | Mrio. Sanidad                |
| <b>Tratamiento</b>  |                              |
| <b>Difusión</b>   |                              |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Salud**

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200520 Participación en los Programas Poblacionales de Cáncer de Navarra  |   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Salud  | Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Sección de Detección Precoz. |
| <b>Descripción</b>  | Descripción de la participación en los programas de cribado de cáncer de mama, colorrectal y de cuello de útero en la población residente en Navarra por sexo, edad, zona básica de salud y nivel socioeconómico.  |   |
| <b>Objetivos</b>  | Objetivo General: conocer la participación en los programas de cribado poblacional de cáncer de mama, colorrectal y de cuello de útero de Navarra por sexo, edad, zona básica de salud y nivel socioeconómico y evaluar su tendencia en el tiempo en aras a buscar oportunidades de mejora.  |   |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | A la necesidad del Departamento de Salud, responsables sanitarios y la sociedad en general de conocer la situación y la evolución de la participación en los diferentes programas de cribado poblacional de cáncer en la población de Navarra. Para el ISPLN es fundamental identificar las barreras existentes a la participación, con el fin de elaborar e implementar estrategias de mejora, tanto generales como dirigidos a colectivos específicos. |   |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               |  |   |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |   |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |   |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |   |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |   |
| <b>Recogida de información</b>  |  |   |
| <b>Tratamiento</b>  |  |   |
| <b>Difusión</b>   |  |   |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Salud**

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200522 Satisfacción de las personas usuarias con la atención sanitaria  |   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea  | Servicio de atención a ciudadanos y pacientes |
| <b>Descripción</b>  | La satisfacción de personas usuarias con la atención sanitaria es recogida mediante la encuesta periódica que se lleva a cabo por el SNS-O.  |   |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Conocer la opinión sobre diversos aspectos de la asistencia sanitaria recibida con objeto de detectar áreas de mejora en las distintas modalidades de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención Primaria: Satisfacción general, Satisfacción por factores, totales y por áreas de salud</li> <li>- Asistencia Especializada: Satisfacción general, Satisfacción por factores totales y por hospital</li> <li>- Salud Mental, satisfacción por factores.</li> </ul>                      |   |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Los servicios sanitarios se deben orientar, no solamente a resolver los aspectos técnicos de la asistencia sino hacia la satisfacción de la ciudadanía. La opinión de pacientes, a través de las encuestas, es una fuente de información importante para detectar los puntos fuertes y áreas de mejora de las organizaciones. Las encuestas nos permitirán además obtener datos comparativos a través del tiempo para conocer la evolución de los distintos aspectos que vienen reflejados en los cuestionarios. |   |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | ATENCIÓN ESPECIALIZADA, ATENCIÓN PRIMARIA, SALUD MENTAL  |   |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |   |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |   |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Salud   |   |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |   |
| <b>Recogida de información</b>  |  |   |
| <b>Tratamiento</b>  |  |   |
| <b>Difusión</b>   |  |   |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Cohesión Territorial**

|   |  |                          |
|---|--|--------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200221 Estadística de accidentes y víctimas mortales de la red de carreteras de Navarra   |                          |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Obras Públicas e Infraestructuras  | Servicio de Conservación |
| <b>Descripción</b>  | Accidentes ocurridos en todas las carreteras de Navarra, con y sin víctimas. Las carreteras incluidas en los datos ofrecidos incluyen toda la Red de Carreteras de Navarra y el tramo de la autopista AP-68 que discurre por Navarra y perteneciente al Estado que se encuentra pendiente de ser revertida a la Comunidad Foral en 2026. |                          |
| <b>Objetivos</b>  | Disponer de una estadística de los accidentes registrados en todas las carreteras de Navarra, de forma que aporte información sobre tendencias en la accidentalidad para poder planificar las actuaciones de conservación y mantenimiento.   |                          |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Conocer la correcta vialidad de las carreteras de la red así como su adecuación a normativa y necesidades derivadas de los desplazamientos de población.   |                          |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Carretera con punto kilométrico  |                          |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                          |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                          |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                          |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                          |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Interior, Función Pública y Justicia  |                          |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Interior, Función Pública y Justicia  |                          |
| <b>Difusión</b>   |  |                          |

| <b>Unidad de estudio</b>                        | <b>Fuente</b>                               | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b>                      | <b>Finalidad</b>    |
|---|---|---|---------------------------------------|--|---------------------|
| Accidentes y víctimas en carreteras de Navarra. | Base de datos de la DGT denominada ARENA II | Mrio. Interior                          | Dto. Cohesión Territorial             | Número y tipo de accidentes y Número de víctimas | Depuración de datos |

**Departamento de Cohesión Territorial**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200478 Presupuestos y ejecuciones EELL  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Administración Local y Despoblación  |  |
| <b>Descripción</b>  | Datos de ejecución anual de gasto e ingreso de las Entidades Locales de Navarra.   |  |
| <b>Objetivos</b>  | Mayor difusión de la ejecución presupuestaria anual de las Entidades Locales de Navarra con el detalle de la naturaleza del gasto y objetivos perseguidos. |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La operación estadística responde a la creciente demanda de mayor transparencia y difusión de las cuentas de las entidades públicas.                       |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipio/Mancomunidad/Concejo   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat  |  |
| <b>Difusión</b>   | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat  |  |

| <b>Unidad de estudio</b>                              | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|---|--|------------------|
| Ejecución presupuestaria Entidades Locales de Navarra | Cuentas de las Entidades Locales de Navarra que han sido entregadas al Departamento de Cohesión Territorial de Gobierno de Navarra. | Dto. Cohesión Territorial               | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Créditos Consolidados, Obligaciones Reconocidas Netas y Derechos Reconocidos Netos de las Entidades Locales de Navarra | Fuente principal |

**Departamento de Cohesión Territorial**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200489 Indicadores territoriales y urbanísticos de Navarra   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Administración Local y Despoblación   |  |
| <b>Descripción</b>  | Este conjunto de indicadores informan sobre el planeamiento de los municipios, el modelo territorial y urbanístico existente, el impacto sobre la realidad urbana y territorial de las previsiones de vivienda, así como de la evolución del suelo. |  |
| <b>Objetivos</b>  | Conocer la dotación del planeamiento, el contexto urbano y territorial actual, el impacto del desarrollo actual y previsto y los espacios verdes y biodiversidad en el territorio de Navarra.   |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   |   |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Cohesión Territorial   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Cohesión Territorial   |  |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Cohesión Territorial   |  |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Cohesión Territorial   |  |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Cohesión Territorial   |  |

| <b>Unidad de estudio</b>               | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>       | <b>Información obtenida</b>                                     | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|---|---|------------------|
| Planeamientos urbanísticos municipales | Departamento de Cohesión Territorial de Gobierno de Navarra | Dto. Cohesión Territorial               | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Principales indicadores territoriales y urbanísticos de Navarra | Fuente principal |

**Departamento de Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial**

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200479 Encuesta Transformación Digital en la Industria Navarra  |   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Fomento Empresarial  | Servicio de Competitividad Empresarial y S4 |
| <b>Descripción</b>  | Encuesta para conocer la realidad y evolución de los diferentes factores asociados y favorecer el impulso de la Transformación Digital como vector de competitividad a nivel territorial.  |   |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo de esta encuesta es conocer el estado de madurez digital de las empresas que forman el tejido industrial navarro y también averiguar cuáles son sus demandas, las barreras que encuentran y que necesitan para seguir avanzando en sus procesos de Transformación Digital. Los resultados obtenidos podrán servir para evidenciar el estado de la industria navarra respecto a la Transformación Digital en un momento dado y, mediante la repetición bienal de esta encuesta, permitirán conocer su evolución en el tiempo. |   |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Conocer la realidad de la industria Navarra para adecuar las actuaciones del departamento de Industria, Transición Ecológica y Digital Empresarial,  |   |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |   |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Bienal   |   |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |   |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |   |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |   |
| <b>Recogida de información</b>  |  |   |
| <b>Tratamiento</b>  |  |   |
| <b>Difusión</b>   |  |   |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>     | <b>Organismo que recibe los datos</b>                       | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b>      |
|--|---|---|---|---|-----------------------|
| Empresas con algún establecimiento activo en Navarra cuya actividad principal en Navarra se encuentre incluida en las secciones C, D y E de la CNAE-2009 (divisiones 10 a 39) y que cuenten con al menos un trabajador asalariado. | El marco muestral es el Directorio de Empresas de Navarra (DNA) elaborado anualmente por el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat). | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat | Dto. Industria y Transición Ecológica y Digital Empresarial | Actividad. En base a clasificación CNAE-2009. Se utilizará como variable de clasificación. y Tamaño de empresa. | Fuente complementaria |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200010 Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD del Gobierno de Navarra)   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Protección Social y Cooperación al Desarrollo   | Servicio de Garantía de Ingresos y Cooperación al Desarrollo |
| <b>Descripción</b>  | Ayudas económicas que el Gobierno de Navarra destina a la cooperación internacional, bien en ayuda humanitaria, o en ayudas destinadas al desarrollo de los países en vías de desarrollo.   |  |
| <b>Objetivos</b>  | Disponer de datos que permitan la planificación estratégica y presupuestaria de la ayuda oficial al Desarrollo del Gobierno de Navarra de acuerdo con las directrices fijadas por el Plan Estratégico de Cooperación al Desarrollo de Navarra y con los objetivos fijados por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo. |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Necesidades internas de planificación y gestión presupuestaria relativas a la cooperación al desarrollo<br>Facilitar datos a la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo ( AECID)  |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Ayto. Pamplona  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |  |
| <b>Recogida de información</b>  |   |  |
| <b>Tratamiento</b>  |   |  |
| <b>Difusión</b>   |   |  |

| <b>Unidad de estudio</b>                            | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|---|--|--|--|---|------------------|
| Entidades receptoras de Ayuda Oficial al Desarrollo | Expedientes de subvención de Ayuda Oficial al Desarrollo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Número de entidades, cantidades percibidas, temas abordados, países de ejecución de los proyectos | Fuente principal |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200014 Acogimiento Familiar y Residencial   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  |  |
| <b>Descripción</b>  | Datos de menores que se han beneficiado como medida de protección de un acogimiento familiar y/o acogimiento residencial.  |  |
| <b>Objetivos</b>  | Ofrecer información sobre el acogimiento familiar y residencial en Navarra.  |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Necesidad interna del Departamento de disponer de datos objetivos sobre menores que se han beneficiado como medida de protección de un acogimiento familiar y/o acogimiento residencial, que permita planificar y evaluar las necesidades del sistema. |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  |  |  |
| <b>Difusión</b>   |  |  |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|---|---|--|--|---|------------------|
| Menores que se han beneficiado como medida de protección de un acogimiento familiar y/o acogimiento residencial | Expedientes de acogimiento familiar y residencial | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Menores que se han beneficiado como medida de protección de un acogimiento familiar y/o acogimiento residencial | Fuente principal |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200015 Adopción de menores  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  |  |
| <b>Descripción</b>  | Datos sobre el programa de protección de menores que valora, gestiona y establece el seguimiento de los/as menores en proceso de adopción nacional e internacional y sus familias. |  |
| <b>Objetivos</b>  | Aportar información sobre la adopción nacional e internacional, gestionada desde la Subdirección de Familia y Menores.   |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Necesidad interna del Departamento de disponer de datos objetivos sobre los procesos de adopción, que permita planificar y evaluar las necesidades del sistema.                    |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  |  |  |
| <b>Difusión</b>   |  |  |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>                                    | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--|--|--|--|--|------------------|
| Menores y familias en proceso de adopción nacional e internacional | Expedientes de adopción nacional e internacional | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Seguimiento de los/as menores en proceso de adopción nacional e internacional y sus familias | Fuente principal |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200018 Menores en Reforma   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  |  |
| <b>Descripción</b>  | Datos sobre los programas educativos asociados a las medidas judiciales establecidas por los juzgados de menores, al amparo de la ley 5/2000 para menores infractores, en medio abierto e internamiento.   |  |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo que se pretende alcanzar es identificar las características psicosociales de los menores entre 14 y 18 años que hayan cometido faltas o delitos y estén sujetos al sistema de reforma, y unificar e identificar variables que posibiliten llevar a cabo análisis comparativos entre comunidades. |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Obtener información para establecer planes estratégicos de intervención y procesos de actuación protectora.  |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  |  |  |
| <b>Difusión</b>   |  |  |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--|---|--|--|-------------------------------|------------------|
| Menores entre 14 y 18 años que hayan cometido faltas o delitos y estén sujetos al sistema de reforma | Expedientes de menores entre 14 y 18 años que hayan cometido faltas o delitos y estén sujetos al sistema de reforma | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Características psicosociales | Fuente principal |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200162 Estadística de la oferta y demanda de puestos de trabajo  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare  |  |
| <b>Descripción</b>  | Datos del mercado de trabajo sobre las ocupaciones más demandadas por los trabajadores inscritos en las Agencias de Empleo de Navarra; las más veces contratadas, y las más veces ofertadas en el Servicio Navarro de Empleo, según diversas características de los trabajadores. |  |
| <b>Objetivos</b>  | Difundir datos del mercado de trabajo sobre las ocupaciones más veces contratadas, ofertadas y demandadas en el Servicio Navarro de Empleo según diversas características de los trabajadores.  |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Necesidades internas del Departamento y necesidades externas de otras administraciones y de la ciudadanía en general.   |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Semestral   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |  |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat   |  |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat   |  |
| <b>Difusión</b>   |   |  |

| <b>Unidad de estudio</b>                 | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--|---|--|--|---|------------------|
| Ofertas y demandas de puestos de trabajo | Centro autonómico de explotación de los Servicios Públicos de Empleo Estatal y Autonómicos. Extracción a través de MERLIN | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Número de demandas recibidas de las ocupaciones, requisitos, nº de ofertas... | Fuente principal |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |   |                     |
|---|---|---------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200181 Regulación de empleo  |                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Economía Social y Trabajo   | Servicio de Trabajo |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística muestra mensualmente información del número de expedientes tramitados de Regulación de empleo.   |                     |
| <b>Objetivos</b>  | Su objetivo es ofrecer información mensual sobre los expedientes de regulación de empleo tramitados durante el mes de referencia y sus modalidades (rescisiones de contratos/despidos colectivos, suspensiones de contratos, reducciones de jornada y expedientes mixtos), así como personas trabajadoras afectadas en cada caso y si el expediente se ha finalizado con acuerdo o sin acuerdo.                                   |                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Responde tanto ala necesidad de conocer el escenario en el que se encuentran las empresas en Navarra, como a la de informar sobre la situación de las relaciones laborales en el seno de las mismas (negociación entre empresas y representación legal). Atiende a necesidades internas, de recopilación y seguimiento de información relavante para otros estudios y a necesidades externas demandadas por diferentes entidades. |                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual   |                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                     |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                     |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                     |
| <b>Difusión</b>   |   |                     |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>                       | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>                                      | <b>Finalidad</b> |
|---|-------------------------------------|--|--|--|------------------|
| Empresas y personas asalariadas afectadas por expedientes de Regulación de Empleo | Expedientes de Regulación de Empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Tipo de regulación, personas afectadas, empresas afectadas, etc. | Fuente principal |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200183 Contratos de trabajo registrados por municipios  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare   |  |
| <b>Descripción</b>  | La Estadística de Contratos se obtiene de la información contenida en la base de datos corporativa de los Servicios Públicos de Empleo alimentada por las Oficinas de Empleo donde se formalizan los registros de los contratos y comunicaciones, y con los registros efectuados directamente por las empresas a través de internet (CONTRAT@). La información que se ofrece en la Estadística de Contratos incluye información sobre los tipos de contratos, indefinidos y temporales, analizados según las siguientes variables: edad de la persona trabajadora, nacionalidad, ámbito geográfico y subsectores económicos. |  |
| <b>Objetivos</b>  | Difundir datos sobre los contratos de trabajo registrados cuyo centro de trabajo está ubicado en Navarra.  |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Necesidades internas del Departamento y necesidades externas de otras administraciones y de la ciudadanía en general.  |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal  |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat  |  |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat  |  |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo   |  |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b>         | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|--|---|------------------|
| Contratos registrados    | Centro autonómico de explotación de los Servicios Públicos de Empleo Estatal y Autonómicos | Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Contratos, modalidad, municipio, sector de actividad, características de las personas contratadas: edad, sexo, nacionalidad | Fuente principal |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200186 Paro registrado por municipios  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare  |  |
| <b>Descripción</b>  | El Paro Registrado está constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el SPEE, existentes el último día de cada mes, excluyendo las que correspondan a situaciones laborales descritas en la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado. |  |
| <b>Objetivos</b>  | Difusión de datos sobre el paro resgistrado en las Agencias de Empleo de Navarra.   |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Necesidades internas del Departamento y necesidades externas de otras administraciones y de la ciudadanía en general.   |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipio, Agencias de Empleo   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |  |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat   |  |
| <b>Tratamiento</b>  | Instituto de Estadística de Navarra, Nastat   |  |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo  |  |

| <b>Unidad de estudio</b>       | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b>         | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------------|--|---|--|--|------------------|
| Población demandante de Empleo | Centro autonómico de explotación de los Servicios Públicos de Empleo Estatal y Autonómicos | Mrio. Inclusión, Seguridad Social y Migraciones | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Demandantes de empleo, sexo, edad, nacionalidad, lugar de residencia, sector de actividad anterior | Fuente principal |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200187 Servicios Recibidos por Demandantes de Empleo   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare  |  |
| <b>Descripción</b>  | Información sobre los servicios que ofrece y presta el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare y sus Entidades Colaboradoras a los demandantes inscritos en las Agencias de Empleo de Navarra.   |  |
| <b>Objetivos</b>  | Proporciona, de manera integral, la información, el diagnóstico de la situación individual, el asesoramiento, la motivación y acompañamiento en las transiciones laborales a las personas demandantes de servicios de empleo, bien desde la educación al mundo laboral o entre las diversas situaciones de empleo y desempleo que pueden darse a lo largo de la vida laboral. |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Responde a la necesidad de ayudar a los usuarios a mejorar su empleabilidad, promover su carrera profesional y facilitar su contratación u orientar hacia el autoempleo.  |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |  |
| <b>Recogida de información</b>  |   |  |
| <b>Tratamiento</b>  |   |  |
| <b>Difusión</b>   |   |  |

| <b>Unidad de estudio</b>        | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|---------------------------------|---|--|--|-----------------------------|------------------|
| Personas inscritas en el SNE-NL | Centro autonómico de explotación de los Servicios Públicos de Empleo Estatal y Autonómicos. Extracción a través de MERLIN | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Toda la población objetivo  | Fuente principal |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200345 Formación para el empleo (SNE-NL). Antes 'Formación profesional para el empleo de las personas trabajadoras'   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare   |  |
| <b>Descripción</b>  | Sumatorio general de acciones y participantes en la formación para el empleo del SNE-NL.<br>Se registran los datos de acciones de formación para el empleo que se inician desde el 1 de enero de cada año y que se subvencionan desde el SNE-NL y participantes que inician las acciones de formación que se han iniciado desde el 1 de enero de cada año. |  |
| <b>Objetivos</b>  | Dar a conocer la información rrelativa a las distintas modalidades de formación para el empleo.  |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Responde a la necesidad de dar a conocer a la ciudadanía y a otros organismos los resultados de las Políticas Activas de Empleo que se llevan a cabo por parte del SNE-NL.   |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Localidad  |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  |  |  |
| <b>Difusión</b>   |  |  |

| <b>Unidad de estudio</b>         | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>                           | <b>Finalidad</b> |
|----------------------------------|---|--|--|---|------------------|
| Personas desempleadas y ocupadas | Base de datos IRIS (explotación a través de DATAMART) | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Acciones, edad, duración, territorio, colectivo, sexo | Fuente principal |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200379 Ayudas a la promoción del empleo  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare  |  |
| <b>Descripción</b>  | Diferentes ayudas que ofrece el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare para favorecer la inserción laboral de las personas desempleadas, para fomentar la creación y el mantenimiento del empleo. |  |
| <b>Objetivos</b>  | Dar a conocer las políticas activas de fomento del empleo y su impacto.   |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Dar a conocer a la ciudadanía y a otros organismos los resultados de las Políticas Activas de Empleo que se llevan a cabo por el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.                          |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |  |
| <b>Recogida de información</b>  |   |  |
| <b>Tratamiento</b>  |   |  |
| <b>Difusión</b>   |   |  |

| <b>Unidad de estudio</b>                        | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|---|---|--|--|--|------------------|
| Personas y empresas acogidas a las subvenciones | Subvenciones a centros especiales de empleo, empresas de inserción sociolaboral (Extracción a través de SUMA) | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Importe concedido, personas y empresas afectadas, tipología de empresa, etc. | Fuente principal |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200396 Prestaciones para personas mayores, con discapacidad, con enfermedad mental o con dependencia   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas   |  |
| <b>Descripción</b>  | Datos sobre prestaciones para personas mayores, con discapacidad, con enfermedad mental o con dependencia.  |  |
| <b>Objetivos</b>  | Aportar información sobre prestaciones para personas mayores, con discapacidad, con enfermedad mental o con dependencia.  |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Necesidad interna del Departamento de disponer de datos objetivos sobre estas prestaciones, que permita conocer la evolución y tendencia para planificar y evaluar las necesidades del sistema. |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |  |
| <b>Recogida de información</b>  |   |  |
| <b>Tratamiento</b>  |   |  |
| <b>Difusión</b>   |   |  |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>               | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|---|-----------------------------|--|--|---|------------------|
| Prestaciones para personas mayores, con discapacidad, con enfermedad mental o con dependencia | Expedientes de prestaciones | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Número de prestaciones, Importe de la prestación, servicios prestados, tipología, colectivo, sexo, edad y zona geográfica | Fuente principal |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200523 Renta Garantizada, Ayudas extraordinarias. Antes (2200395 Prestaciones para personas en incorporación social)   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Protección Social y Cooperación al Desarrollo   | Servicio de Garantía de Ingresos y Cooperación al Desarrollo |
| <b>Descripción</b>  | Ayudas económicas en el ámbito de la exclusión social. Ayudas garantizadas en la Cartera de Servicios Sociales de ámbito General.   |  |
| <b>Objetivos</b>  | Conocer el alcance, social y económico, de las ayudas en este ámbito  |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Necesidad interna del Departamento de disponer de datos objetivos sobre las ayudas concedidas, que permita planificar y programar las ayudas del sistema, así como las necesidades presupuestarias derivadas. |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Zonas básicas de Servicios Sociales   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |  |
| <b>Recogida de información</b>  |   |  |
| <b>Tratamiento</b>  |   |  |
| <b>Difusión</b>   |   |  |

| <b>Unidad de estudio</b>                              | <b>Fuente</b>                                 | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|---|---|--|--|---|------------------|
| Unidades receptoras de RG y de ayudas extraordinarias | Expedientes de RG y de ayudas extraordinarias | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Características básicas de las unidades receptoras de RG y de ayudas extraordinarias. Importes percibidos | Fuente principal |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200524 Ingreso Mínimo Vital. Antes (2200395 Prestaciones para personas en incorporación social)   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Protección Social y Cooperación al Desarrollo  | Servicio de Garantía de Ingresos y Cooperación al Desarrollo |
| <b>Descripción</b>  | El Ingreso Mínimo Vital es un prestación no contributiva de la SS, cuya gestión está transferida a Navarra.  |  |
| <b>Objetivos</b>  | Disponer de datos objetivos, que permitan conocer la realidad de la prestación en Navarra, para su coordinación con otras prestaciones económicas del Sistema de Protección Social de Navarra. |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Necesidades de planificación y gestión presupuestaria. Coordinación con otras prestaciones económicas del sistema de protección social de Navarra. (Renta Garantizada)                         |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Zonas básicas de Servicios Sociales  |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  |  |  |
| <b>Difusión</b>   |  |  |

| <b>Unidad de estudio</b>     | <b>Fuente</b>                     | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|------------------------------|-----------------------------------|--|--|---|------------------|
| Unidades perceptoras del IMV | Expedientes de perceptores de IMV | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Características básicas de las unidades perceptoras de IMV. Importes percibidos | Fuente principal |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200525 Complemento de ayuda a la infancia. Antes (2200395 Prestaciones para personas en incorporación social)  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Protección Social y Cooperación al Desarrollo   | Servicio de Garantía de Ingresos y Cooperación al Desarrollo |
| <b>Descripción</b>  | El complemento de ayuda a la infancia, configurada legalmente como un complemento del Ingreso Mínimo Vital, pero no necesariamente vinculada a su percepción, constituye una ayuda económica para aquellas unidades de convivencia en situaciones de vulnerabilidad económica, en la que existen menores de edad. |  |
| <b>Objetivos</b>  | Disponer de datos sobre beneficiarios del complemento, bien de forma única o bien de forma conjuntamente con el IMV, que permitan la planificación de ayudas destinadas a menores, así como la cuantificación presupuestaria de las mismas.   |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Planificación de ayudas   |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Zonas básicas de Servicios Sociales   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |  |
| <b>Recogida de información</b>  |   |  |
| <b>Tratamiento</b>  |   |  |
| <b>Difusión</b>   |   |  |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>                                      | <b>Organismo que facilita los datos</b>          | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|--|--|---|------------------|
| Familias con menores     | Expedientes de complemento de ayuda a la infancia. | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Dto. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo | Características básicas de las unidades familiares. Importes concedidos | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200132 Usos del suelo   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Desarrollo Rural   | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Identificación y medición de los usos que se les da a las distintas parcelas como agrícolas, forestales e improductivas.   |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Conocer la localización y extensión de los diferentes usos del suelo en Navarra. Detectar los cambios de usos del suelo. Analizar la evolución de los usos del suelo en Navarra a lo largo del tiempo.                                       |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El estudio de cambios de usos y/o cubiertas del suelo supone uno de los indicadores clave para el ejercicio de análisis de los estados pasados, presentes y futuros de cualquier sistema territorial, sea de naturaleza natural o antrópica. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Comarcas agrarias  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---|-----------------------------|------------------|
| Parcelas                 | SIGPAC        | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Superficie por tipo de uso  | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200133 Producciones anuales de los cultivos  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería   | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Producciones, superficies y rendimientos de los principales cultivos  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Conocimientos de las producciones agrícolas a través de las variables de superficies y rendimientos unitarios.  |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Distintos organismos públicos utilizan los datos para la gestión del sector agrario. También responde a solicitudes de agentes económicos, investigadores, medios de comunicación, sindicatos y particulares. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Comarcas agrarias   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b>                 | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|---|------------------|
| Parcelas de cultivo      | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Producciones y rendimientos de cada cultivo | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200134 Superficies anuales de los cultivos  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería  | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Superficies acupadas por los distintos cultivos  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Conocimientos de las superficies anuales ocupadas por los cultivos (secano y regadío)  |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos, que utilizan los resultados para su función de gestión del sector agrario; agentes económicos del sector agrario, como empresas y asociaciones de productores y exportadores; investigadores y mundo académico y científico; medios de comunicación y particulares. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Comarca agraria  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b>         | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|-------------------------------------|------------------|
| Parcelas de cultivo      | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Superficie de cultivos en hectáreas | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200136 Encuesta de ganado bovino   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería   | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Conocimiento de los efectivos de ganado bovino por tipos  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Obtención de efectivos por especies y edades, con fecha de referencia 1 de Junio y 1 de Diciembre.  |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos, que utilizan los resultados derivados de esta operación estadística para conocer las principales debilidades y retos a los que ha de enfrentarse el subsector ganadero bovino tanto en el corto como en el medio y largo plazo; Organismos de la Unión Europea (Comisión), que requieren los datos para el estudio del sector ganadero de España como país miembro para garantizar la gestión de la Política Agraria Común, Agentes económicos del sector agrario como empresas y asociaciones de ganaderos, Investigadores y mundo académico y científico, Medios de comunicación y Particulares. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Comarcas agrarias   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|-----------------------------|------------------|
| Explotación ganadera     | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Efectivos ganaderos         | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200137 Encuesta de ganado porcino  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería   | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Conocimiento de los efectivos de ganado porcino por tipos   |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Obtención de efectivos por especies y edades  |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos, que utilizan los resultados derivados de esta operación estadística para conocer las principales debilidades y retos a los que ha de enfrentarse el subsector ganadero porcino; Organismos de la Unión Europea (Comisión), que requieren los datos para el estudio del sector ganadero de España como país miembro para garantizar la gestión de la Política Agraria Común, Agentes económicos del sector agrario como empresas y asociaciones de ganaderos, Investigadores y mundo académico y científico, Medios de comunicación y Particulares. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Comarcas agrarias   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|-----------------------------|------------------|
| Explotaciones ganaderas  | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Efectivos ganaderos         | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200138 Encuesta de ganado ovino y caprino   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería  | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Efectivos de ganado ovino y caprino por tipos  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Obtención de efectivos por especies y edades   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos, que utilizan los resultados derivados de esta operación estadística para conocer las principales debilidades y retos los que han de enfrentarse los subsectores ganaderos ovino y caprino; Organismos de la Unión Europea (Comisión), que requieren los datos para el estudio del sector ganadero de España como país miembro para garantizar la gestión de la Política Agraria Común, Agentes económicos del sector agrario como empresas y asociaciones de ganaderos, Investigadores y mundo académico y científico, Medios de comunicación y Particulares. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Comarcas agrarias  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|-----------------------------|------------------|
| Explotaciones ganaderas  | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Efectivos ganaderos         | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200139 Encuesta de sacrificio de ganado   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería  | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Cabezas de ganado sacrificado por especies y su peso   |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Dar a conocer el número y evolución de efectivos y el peso canal del ganado sacrificado en los mataderos por especie, categoría y mes.   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos y Organismos de la Unión Europea (Comisión), que requieren los datos a fin de disponer de información precisa del sector cárnico y poder planificar las políticas tanto nacionales como de la UE, Agentes económicos del sector agrario como empresas y asociaciones de ganaderos, Investigadores y mundo académico y científico, Medios de comunicación y Particulares. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>              | <b>Organismo que facilita los datos</b>         | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b>                                       | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|----------------------------|---|---|---|------------------|
| Mataderos                | Instituto de salud pública | Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Nº de canales sacrificadas, peso medio de cada canal y peso total | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200143 Movimiento comercial pecuario   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería   | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Comercialización de ganado vivo según especies y destino  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Conocimiento de las adquisiciones de ganado vivo producido en Navarra, dirigidas a otras CCAA, incluso Navarra y la UE, en diferentes especies, incluidas las de aves y conejos; conocimiento de la procedencia del ganado vivo producido en otras CCAA de diferentes especies, excluidos aves y conejos (inputs). Conocimiento del saldo de la producción de Navarra mediante la diferencia entre exportaciones e importaciones. |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos y Organismos de la Unión Europea (Comisión), que requieren los datos a fin de disponer de información precisa sobre la comercialización del sector ganadero y poder planificar las políticas tanto nacionales como de la UE, Agentes económicos del sector agrario como empresas y asociaciones de ganaderos, Investigadores y mundo académico y científico, Medios de comunicación y Particulares.           |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|---|------------------|
| Guías sanitarias         | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Animales vivos sometidos a control sanitario a través de las guías sanitarias obligatorias para transporte de ganados | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200144 Precios de la tierra  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería   | Secretaría general técnica |
| <b>Descripción</b>  | Precios medios de las tierras de uso agrario  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Establecimiento de indicadores anuales sobre los precios de las tierras agrícolas en sus distintos tipos de aprovechamiento   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organismos Públicos, como Catastro, Juzgados, Unidades de Expropiación, etc. que utilizan los resultados para su función de gestión del sector agrario.</li> <li>- Agentes económicos del sector agrario, como empresas de tasaciones y asociaciones de productores.</li> <li>- Investigadores y mundo académico y científico.</li> <li>- Medios de comunicación.</li> <li>- Particulares</li> </ul> |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b>          | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|--------------------------------------|------------------|
| Parcela agrícola         | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Precio de la tierra para uso agrario | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200145 Cánones de arrendamientos rústicos  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería   | Secretaría general técnica |
| <b>Descripción</b>  | Precios de arrendamientos de las parcelas   |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Obtención del canon de arrendamiento de los distintos tipos de tierras de uso agrario.  |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organismos Públicos, como Catastro, Juzgados, Unidades de Expropiación, etc., que utilizan los resultados para su función de gestión del sector agrario.</li> <li>- Agentes económicos del sector agrario, como empresas de tasaciones y asociaciones de productores.</li> <li>- Investigadores y mundo académico y científico.</li> <li>- Medios de comunicación.</li> <li>- Particulares.</li> </ul> |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Comarca agraria   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b>                         | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|---|------------------|
| Parcela agrícola         | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Precios del arrendamiento de tierras de uso agrario | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200146 Precios semanales de productos agrícolas y ganaderos   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería  | Secretaría general técnica |
| <b>Descripción</b>  | Precios semanales de productos agrícolas y ganaderos   |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Información de precios medios de mercados de diferentes productos agrícolas y ganaderos.   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos, que utilizan los resultados para su función de gestión del sector agrario; agentes económicos del sector, como empresas y asociaciones de productores; investigadores, mundo académico y científico; medios de comunicación y particulares. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Semanal  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>  | <b>Información obtenida</b>                              | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|--|--|------------------|
| Producto agrario         | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Precios en origen de los productos agrícolas y ganaderos | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200147 Precios percibidos por los agricultores y ganaderos  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería  | Secretaría general técnica |
| <b>Descripción</b>  | Precios que percibe el agricultor y el ganadero por la venta de los productos agrarios   |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Obtención de las variaciones de los precios, acumulados durante todo el año, para los productos más representativos de los sectores agrícolas, ganaderos y forestales.   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos, que utilizan los resultados para su función de gestión del sector agrario; agentes económicos del sector, como empresas y asociaciones de productores; investigadores, mundo académico y científico, medios de comunicación y particulares. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b>      | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|----------------------------------|------------------|
| Producto agrario         | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Precio de los productos agrarios | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200148 Precios pagados por los agricultores y ganaderos   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería  | Secretaría general técnica |
| <b>Descripción</b>  | Precios que paga el agricultor y el ganadero por los medios de producción (bienes y servicios) utilizados para la obtención de los productos agrarios  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Obtención de las variaciones de los precios, acumulados durante todo el año, para los productos consumidos en las explotaciones agrícolas.   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos, tanto de la que utilizan los resultados para su función de gestión del sector agrario; agentes económicos del sector, como empresas y asociaciones de productores; investigadores, mundo académico y científico, medios de comunicación y particulares.<br>Esta operación estadística contribuye al conocimiento de la evolución de los precios que paga el agricultor y el ganadero por los medios de producción utilizados para la obtención de los productos agrarios (input), indicadores básicos utilizados en el cálculo de la renta agraria. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|-----------------------------|------------------|
| Producto agrario         | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Precio del producto agrario | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200149 Precios de productos de pequeña significación  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería  | Secretaría general técnica |
| <b>Descripción</b>  | Precios percibidos y pagados por los agricultores y ganaderos  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Información de precios medios de mercados de diferentes productos agrícolas y ganaderos poco significativos, tanto percibidos como pagados por los agricultores y ganaderos.   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos, que utilizan los resultados para su función de gestión del sector agrario; agentes económicos del sector, como empresas y asociaciones de productores; investigadores, mundo académico y científico, medios de comunicación y particulares. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b>  | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|------------------------------|------------------|
| Producto agrario         | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Precios del producto agrario | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200150 Salarios agrarios   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería   | Secretaría general técnica |
| <b>Descripción</b>  | Salario medio ponderado por categorías y sexo de los trabajadores asalariados tanto fijos como eventuales   |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Proporcionar información sobre la ganancia media por persona trabajadora en (€/día), es decir, el salario o jornal.   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos, que utilizan los resultados para su función de gestión del sector agrario; agentes económicos del sector, como empresas y asociaciones de productores; investigadores, mundo académico y científico, medios de comunicación y particulares.<br>Esta operación estadística contribuye al conocimiento de la evolución de los salarios que reciben los agricultores y ganaderos por las tareas realizadas en una explotación agraria, indicadores básicos utilizados en el cálculo de la renta agraria global. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|-----------------------------|------------------|
| Persona trabajadora      | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Salario medio (euros/día)   | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200151 Red de información contable agraria   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería   | Secretaría general técnica |
| <b>Descripción</b>  | Estructura técnica del proceso productivo y de los resultados económicos de las explotaciones agrarias  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Obtención de la información microeconómica (explotaciones agrarias) del sector agrario, por orientaciones técnico económicas.   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos, para el estudio del sector agrario; la Comisión Europea, que realiza informes sobre la situación de la agricultura y de los mercados agrícolas, así como sobre las rentas agrícolas en la Unión Europea; Agentes económicos del sector agrario como empresas y asociaciones de productores, Investigadores y mundo académico y científico, Medios de comunicación y Particulares |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>              | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|----------------------------|---|---|---|------------------|
| Explotación agraria      | INTIA y Oficinas Contables | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Producción bruta, producción final, VAB a precios de mercado y al coste de los factores, VAN o renta bruta, costes, | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200152 Análisis de la economía de los sistemas de producción   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería   | Secretaría general técnica |
| <b>Descripción</b>  | Estructura técnica del proceso productivo y de los resultados económicos de las explotaciones agrarias  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Obtención de costes, producto bruto, margen neto y beneficio empresarial de cultivos de secano y regadío, así como de las actividades ganaderas.  |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos, para el estudio del sector agrario, la Comisión Europea, que realiza informes sobre la situación de la agricultura y de los mercados agrícolas, así como sobre las rentas agrícolas en la Unión Europea, Agentes económicos del sector agrario como empresas y asociaciones de productores, Investigadores y mundo académico y científico, Medios de comunicación y Particulares |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Comarca   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  |   |                            |
| <b>Difusión</b>   |   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>              | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|----------------------------|---|---|---|------------------|
| Explotaciones agrarias   | INTIA y Oficinas Contables | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Producto bruto, margen bruto, margen neto, beneficio empresarial, costes directos, costes indirectos pagados, | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200154 Cuentas macroeconómicas  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería  | Secretaría general técnica |
| <b>Descripción</b>  | Macromagnitudes económicas del sector agrario  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Establecimiento de las macromagnitudes utilizadas como indicadores de las actividades agrarias   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos, para el estudio de la rama de la actividad agraria en España por Comunidades Autónomas, Organismos de la Unión Europea, Agentes económicos del sector agrario como empresas y asociaciones de productores, Investigadores y mundo académico y científico, Medios de comunicación y Particulares |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b>                             | <b>Fuente</b>   | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|---|---|------------------|
| Explotaciones agrarias e industrias agroalimentarias | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental y Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Producción, Consumos intermedios, Valor Añadido Bruto, Consumo de capital fijo, Valor Añadido Neto, Renta Agraria | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200188 Red de control biológico de los ríos  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Medio Ambiente  | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | A través de la Red de control biológico de los ríos se pretende medir la calidad del agua a través de indicadores biológicos: fauna de invertebrados, fauna piscícola, plancton y flora acuática. |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Conocimiento del estado de la calidad del agua. Conocer si se cumple con la Directiva 2000/60/CEE.  |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El origen de la estadística responde a necesidades internas del departamento de informar del estado de calidad del agua y si cumple con la Directiva 2000/60/CEE.                                 |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>              | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|--|--|------------------|
| Número de estaciones según la calidad biológica de los ríos de Navarra | Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico | Calidad biológica de los ríos de Navarra | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200189 Red de control de estaciones de aforo de los ríos de Navarra  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Medio Ambiente  | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Con esta estadística se pretende medir los caudales circulantes por los ríos del territorio fluvial, conocer su evolución histórica temporal y poder hacer previsiones apoyándose en modelos matemáticos sobre su ocurrencia y evolución futura.  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo es controlar los caudales de los ríos de Navarra para cubrir los siguientes aspectos: contar con la información básica para la gestión y uso sostenible del recurso agua, conocimiento de los recursos hídricos, gestión de la calidad ambiental, disponer de una red de control y alarma ante las inundaciones y planificar las actuaciones estructurales y no estructurales de defensa frente a las inundaciones. |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Esta estadística surge por la necesidad de disponer de una red de control y alarma ante inundaciones y planificar las actuaciones estructurales y no estructuras de defensa frente a las inundaciones.  |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Puntos de muestreo de 23 estaciones de los ríos de Navarra.   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Ayto. Pamplona  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>             | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|--|---|------------------|
| Caudales medio diarios mensuales y anuales de los ríos de Navarra | Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico | Cantidad de agua de los ríos de Navarra | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200190 Red de control físico químico de los ríos de Navarra  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Medio Ambiente  | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | A través de la estadística se pretende medir la calidad del agua físico química superficial de los ríos de Navarra.   |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Presentar el seguimiento y diagnóstico del estado fisicoquímico de las masas de aguas, mediante los controles realizados.   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Dar cumplimiento a la Directiva 2000/60/CEE que pretende hacer un seguimiento de la calidad del agua superficial para proteger, mejorar y restaurar las aguas, prevenir su contaminación y deterioro y garantizar un equilibrio entre su captación y su renovación. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Puntos de muestreo de los ríos de Navarra.  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b>   | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>                            | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|--|--|------------------|
| Promedio de varios parámetros (PO4, NH4, NO3, O2 y PH) del agua de ríos de Navarra | Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico | Calidad físico química del agua de los ríos de Navarra | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200191 Red de control físico -químico de las aguas subterráneas   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Medio Ambiente   | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Con esta operación estadística se pretende analizar la calidad del agua subterránea de los ríos de Navarra.  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | El principal objetivo de la red de seguimiento de nitratos en aguas subterráneas es el seguimiento de la evolución de la concentración de nitratos, debido a la importancia que pueden llegar a alcanzar los problemas derivados de la contaminación de las aguas subterráneas por este compuesto. |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El programa de seguimiento del estado de las aguas subterráneas de la Comunidad Foral de Navarra está concebido para informar del estado químico y cuantitativo de las masas de agua subterránea.  |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Puntos de muestreo de los ríos de Navarra.   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b>                   | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|--|---|------------------|
| Promedio de nitratos en aguas subterráneas | Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico | La media de nitratos de las aguas subterráneas de los ríos de Navarra | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200192 Red de control de aguas de baño naturales  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Medio Ambiente   | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | A través de la estadística se pretende conocer la calidad de las aguas de baño.  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Eo objetivo de la estadística es ver si las aguas de baño tienen una calidad apropiada para este uso y que los riesgos son mínimos.  |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | El origen de la estadística está en dar cumplimiento a la normativa que pretende garantizar que las aguas de baño tengan calidad para su uso ya que las aguas de baño, sean costeras o interiores, están sometidas a diferentes tipos de contaminación, que en ocasiones pueden ocasionar riesgos sanitarios para las personas usuarias. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Zonas de baño.   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b>  | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>                               | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|--|---|------------------|
| Estado del agua de baño de las zonas de baño naturales de Navarra | Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico | Estado del agua de las zonas de baño naturales de Navarra | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200194 Calidad del aire en Navarra  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Medio Ambiente   | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Con la estadística se pretende medir la calidad del aire de Navarra.   |                            |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo de la estadística es tener un conocimiento de los niveles de los distintos contaminantes atmosféricos que determinan la calidad del aire.  |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La estadística ha surgido por necesidad interna de cumplimiento de la normativa europea que establece la necesidad de reducir los niveles de contaminación que limiten al mínimo los efectos perjudiciales para la salud humana, prestando especial atención a las poblaciones más vulnerables y al medio ambiente en su conjunto, de mejorar el control y la evaluación de la calidad del aire ambiente, incluido el depósito de contaminantes, y de proporcionar información a los ciudadanos. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Estaciones que miden la calidad del aire   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b>    | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|-----------------------------|---|---|--|---|------------------|
| Calidad del aire en Navarra | Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico | Valores horarios y diarios de dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, partículas en suspensión y ozono | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200209 Especies cinegéticas y piscícolas  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Medio Ambiente   | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Se analiza por un lado, el número de cotos de caza y las licencias, tanto de caza como de pesca, que se han tramitado. Por otro lado se estudia el Índice Kilométrico de Abundancia (IKA) de las especies más importantes de caza y la densidad de población de la trucha. |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Los objetivos de la estadística son conocer el número de cotos de caza, las licencias expedidas tanto de caza como de pesca y la abundancia de las principales especies tanto de caza como de pesca.   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Esta estadística se hace para tener un control de las licencias expedidas, el número de cotos de caza, y la densidad de población de las especies analizadas.  |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b>                       | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b>          |
|--|---|---|--|---|---------------------------|
| Número de animales de especies de caza y pesca | Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico | El Índice Kilométrico de Abundancia (IKA) de cada especie analizada | Elaboración de la muestra |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200309 Depuración de aguas residuales   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Medio Ambiente   | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | La estadística mide la depuración de las aguas residuales según el tipo de depuración.   |                            |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo es conocer el porcentaje de agua depurada según el tipo de depuración.   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Dar cumplimiento a la normativa europea que indica la necesidad de depurar las aguas residuales por la contaminación detectada en el agua. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Aglomeración territorial.  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b>                           | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|--|---|------------------|
| Porcentaje de población que tiene depurada el agua | Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico | Porcentaje de población que tiene depurada el agua por tipo de depuración | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200329 Meteorología   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería                                      | Secretaría general técnica |
| <b>Descripción</b>  | Resumen mensual climatológico                                |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Conseguir una mayor difusión de la información meteorológica |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   |  |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Estación meteorológica                                       |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Mensual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                            |
| <b>Difusión</b>   |  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|--|-----------------------------|------------------|
| Estación meteorológica   | TRACSA        | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico | Precipitación y temperatura | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200332 Gases de efecto invernadero  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Medio Ambiente   | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Con esta estadística se pretende medir los gases que se emiten a la atmósfera y su evolución.  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Conocer el volumen de emisiones que se emiten a la atmósfera teniendo en cuenta los sectores que los originan.   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de la normativa internacional y europea de emisiones a la atmósfera. Así mismo, son la base para la elaboración de políticas y medidas de mitigación de emisiones y para la evaluación de su efectividad en la consecución de los objetivos. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b>                              | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|--|---|------------------|
| Toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero | Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico | Toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero (totales, tipo de gas y por sector) | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200340 Seguimiento de daños en los montes  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Medio Ambiente  | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Se analiza, por un lado el porcentaje de árboles dañados y por otro lado, el grado de defoliación de los árboles de Navarra.  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo de la estadística es conocer la evolución de los árboles dañados y la defoliación de los mismos.  |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | La estadística ha surgido por dar cumplimiento a la normativa europea de seguimiento del estado de los bosques por el continuo y progresivo deterioro del estado de salud de los bosques. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b>      | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>                         | <b>Finalidad</b> |
|-------------------------------|---|---|--|---|------------------|
| Porcentaje de árboles dañados | Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico | Porcentaje de defoliación de los árboles en Navarra | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200380 Observatorio de precios agrarios   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería  | Secretaría general técnica |
| <b>Descripción</b>  | Precios medios en origen y en destino  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Cálculo de los precios medios en origen y destino, así como su margen bruto, de las principales producciones agrícola y ganaderas  |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Generar información de carácter regular, encaminada a establecer un seguimiento sistemático de la formación de los precios finales de los alimentos.</p> <p>Analizar la estructura básica de los precios y los factores causantes de su evolución, en los alimentos de mayor importancia relativa en la producción y el consumo.</p> <p>Realizar informes y estudios explicativos, en su caso, de las posibles situaciones de desequilibrio generadas; así como, elaborar los informes sobre precios de los alimentos que le sean demandados por los Organismos Públicos.</p> <p>Favorecer el diálogo y la intercomunicación entre las representaciones del sector productivo, la distribución comercial y los consumidores, entre sí y de estos con las Administraciones Públicas.</p> <p>Elaborar propuestas de actuación de las Administraciones competentes y recomendaciones a los diversos agentes económicos intervinientes, empresas e instituciones públicas o privadas.</p> |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Semanal  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                            |
| <b>Difusión</b>   |  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b>                     | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|---|------------------|
| Producto agrario         | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Precio en origen y destino del producto agrario | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200409 Producción estándar   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería   | Secretaría general técnica |
| <b>Descripción</b>  | Estructura técnica del proceso productivo y de los resultados económicos de las explotaciones agrarias;   |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Conocer la Producción estándar anual, de las distintas especulaciones vegetales y animales de Navarra y de las siete comarcas.  |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Organismos Públicos, para el estudio del sector agrario, la Comisión Europea, que realiza informes sobre la situación de la agricultura y de los mercados agrícolas, así como sobre las rentas agrícolas en la Unión Europea, Agentes económicos del sector agrario como empresas y asociaciones de productores, Investigadores y mundo académico y científico, Medios de comunicación y Particulares |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>              | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b>              | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|----------------------------|---|---|--|------------------|
| Explotación agraria      | INTIA y Oficinas Contables | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Valor estandar de la producción y costes | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200410 Producciones ganaderas  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería   | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Producciones ganaderas: leche, miel, lana, huevos, cera   |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Cuantificar a partir del censo de hembras de ordeño de cada especie (vacas, ovejas, cabras) y categoría, la cantidad de leche obtenida y el destino de la misma.<br>Conocer la producción de lana, huevos para consumo, miel y cera   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Dentro de las labores habituales de planificación que realiza el Departamento, se considera necesario disponer de información adecuada sobre el sector productivo ganadero para también darla a conocer a la sociedad.<br>En este sentido responde a un doble interés, externo, para atender la demanda del Ministerio e interno por responder a necesidades propias. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>  | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>   | <b>Información obtenida</b>                                      | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|--|---|---|--|------------------|
| Explotaciones ganaderas  | Sección de Estadística e Información Rural y Ambiental | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Agricultura, Pesca y Alimentación | Producciones y rendimientos de los distintos productos ganaderos | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200411 Aprovechamientos forestales autorizados   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Medio Ambiente  | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Se analizan por un lado los aprovechamientos forestales autorizados de particulares y entidades locales. Por otro lado se estudia la evolución de los expedientes de leña tramitados. |                            |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo de la estadística es conocer los aprovechamientos forestales autorizados de particulares y entidades locales.   |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Conocer la evolución de los tipos de corta tanto de particulares como de entidades locales.   |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b>                 | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|--|---|------------------|
| Hectáreas de aprovechamientos forestales | Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico | Superficie de aprovechamientos forestales de particulares y entidades locales | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200412 Productos con denominación de calidad  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Agricultura y Ganadería  | Secretaría general técnica |
| <b>Descripción</b>  | Indicadores de los productos con denominación de calidad   |                            |
| <b>Objetivos</b>  | Obtener un directorio con el conjunto de denominaciones de calidad de Navarra junto con algún indicador de su situación y evolución. |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Conocer la situación de los productos navarros acogidos a las distintas Denominaciones de Calidad                                    |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  |  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  |  |                            |
| <b>Difusión</b>   |  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b>                               | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>  | <b>Información obtenida</b>           | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---|---|--|---------------------------------------|------------------|
| Explotaciones agrarias   | INTIA y distintas Denominaciones de Calidad | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Superficie, producción y rendimientos | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200460 Superficie repoblada, clareos y desbrozada  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Medio Ambiente  | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Se analiza la evolución en la superficie repoblada, clareos y desbrozada que realizan las entidades locales.                            |                            |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo es conocer la superficie de repoblaciones, clareos y desbroces que hacen las entidades locales y su evolución en el tiempo. |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Tener un conocimiento de la superficie repoblada, los clareos y los desbroces que realizan las entidades locales.                       |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipios que realizan las acciones de repoblación, clareo y desbroce.   |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  |                            |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico  |                            |

| <b>Unidad de estudio</b>                             | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>            | <b>Información obtenida</b>             | <b>Finalidad</b> |
|--|---|---|--|---|------------------|
| Hectáreas de superficie repoblada, clareo y desbroce | Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Mrio. Transición Ecológica y el Reto Demográfico | Superficie repoblada, clareo y desbroce | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200527 Generación de residuos   |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Medio Ambiente   | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Obtener el dato de generación total de residuos en Navarra anual, para la totalidad de los residuos y para los flujos de residuos más relevantes (municipales, residuos de construcción y demolición y residuos industriales). |                            |
| <b>Objetivos</b>  | El objetivo es la publicación de resultados propios, para el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra.  |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   |  |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |

| <b>Unidad de estudio</b>                  | <b>Fuente</b>                                     | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b>  | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|---|---|---|--|---|------------------|
| Toneladas de residuos generados por flujo | Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Los residuos generados por flujo (municipales, industriales, construcción) en Navarra | Fuente principal |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200528 Tratamiento de residuos. Balance de gestión  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Medio Ambiente   | Secretaría General Técnica |
| <b>Descripción</b>  | Disponer de datos regulares, representativos y comparables, sobre la recogida y tratamiento de residuos en todo el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, industria, construcción, hogares y servicios, con el fin de evaluar el cumplimiento del instrumento básico de la política de prevención y gestión de residuos en nuestro territorio para el periodo 2017-2027 (Plan de Residuos de Navarra 2017-2027, PRN) así como poder evaluar la situación de Navarra en referencia a la política nacional y comunitaria en materia medioambiental.  |                            |
| <b>Objetivos</b>  | El principal objetivo de publicar los indicadores de tratamiento de residuos es reflejar la aplicación de la jerarquía de la gestión de residuos en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra. Los tratamientos a los que se someten a los residuos se deben aplicar para conseguir el mejor resultado medioambiental global, en el siguiente orden de prioridad: a) Prevención, b) preparación para la reutilización, c) reciclado, d) otro tipo de valorización, incluida la valorización energética y e) eliminación.  |                            |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Oficializar el dato de recogida y tratamiento de residuos de Navarra para el cómputo total de residuos identificados, así como por flujos concretos de residuos y mostrar el dato de global para Navarra. Se calcula anualmente mediante estadísticas de datos (Excel o Power Bi) mostrando los resultados a los agentes implicados y la ciudadanía en general mediante inventarios de residuos por flujos anuales y evaluación y seguimiento del Plan de residuos de Navarra en la web de la Oficina de Prevención de Residuos y de Impulso a la Economía Circular. Además, se presentan los datos a estamentos oficiales, como Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico MITERD, Comisión Europea, etc. cuando son requeridos. Se espera mejorar la facilidad de búsqueda y conocimiento del dato por la ciudadanía y todos los agentes implicados en el mismo, aportando el dato global para Navarra de forma clara, concisa y oficial. |                            |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |                            |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |                            |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |                            |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Recogida de información</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Tratamiento</b>  | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |
| <b>Difusión</b>   | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente   |                            |

| Unidad de estudio | Fuente | Organismo que facilita los datos | Organismo que recibe los datos | Información obtenida | Finalidad |
|-------------------|--------|----------------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------|
|                   |        |                                  |                                |                      |           |

| Toneladas de residuos valorizadas, reutilizadas o eliminadas de cada flujo de residuo | Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Dto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente | Cantidad de residuos por flujo (municipales, industriales, construcción) valorizados, reutilizados o eliminadas | Fuente principal |
|---|---|--|--|---|------------------|
|---|---|--|--|---|------------------|

**Departamento de Cultura, Deporte y Turismo**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200439 Sentir del residente   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Turismo  |  |
| <b>Descripción</b>  | Estudio dirigido a las personas residentes en Navarra en la que se estudie su percepción sobre el turismo, centrada especialmente en saber si perciben un aumento considerable del volumen de turistas que les impacta negativamente en su vida.   |  |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Obtener información sobre cómo valora y percibe la población residente en Navarra el desarrollo de la actividad turística en Navarra con respecto a cuatro ámbitos: económico, social, cultural y medioambiental.</p> <p>Conocer si la valoración del desarrollo turístico varía en función de determinados condicionantes como la zona de residencia, el tamaño del municipio de residencia, la edad, nivel de estudios, sexo, lugar de nacimiento (España o Extranjero) o relación económica/laboral con el turismo.</p> <p>Analizar si estas percepciones van sufriendo cambios a lo largo del tiempo en función de si se produce un incremento de la actividad turística u otro tipo de fenómenos que puedan afectar como crisis económicas o sanitarias.</p> <p>Evaluar el impacto acciones que se vayan realizando para paliar los efectos negativos que puedan percibir los residentes</p>   |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Esta estadística surge de la necesidad de conocer cómo afecta el desarrollo turístico a la población residente en Navarra. Desde el Observatorio Turístico se desarrollan distintas mediciones relativas al turismo, la mayoría de ellas centradas en la demanda y en la oferta turística. Sin embargo, hasta la fecha no se ha realizado ningún estudio que aporte información sobre el impacto que está teniendo el desarrollo del turismo en la vida de la población residente, si les afecta positiva o negativamente en distintas esferas (económica, social, cultural y ambiental) y cómo perciben ese impacto.</p> <p>Conocidos los datos y el sentir de los residentes, se pueden iniciar acciones para mejorar en los aspectos que puedan ser valorados negativamente por parte de los residentes o aprovechar los puntos positivos para el desarrollo del turismo y gestionar los recursos turísticos de forma sostenible teniendo en cuenta el componente social. Para poder llevar a cabo trabajos concretos es necesario disponer de datos, y su evolución periódica para poder medir el impacto de las acciones que se vayan realizando.</p> <p>Asimismo, el Observatorio Turístico de Navarra forma parte de la red INSTO de Observatorios de Turismo Sostenible de la Organización Mundial del Turismo, único observatorio español hasta la fecha. Como compromiso dentro de esta red es necesario monitorizar una serie de indicadores, entre ellos se encuentra la satisfacción local con el turismo. Por ello, se ve necesario poner en marcha esta operación estadística de forma periódica, con el fin de ver la evolución en el tiempo y analizarla teniendo en cuenta factores como el incremento del número de turistas</p> |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Cuatrienal   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Identificación Necesidades</b> |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>        |  |
| <b>Recogida de información</b>    |  |
| <b>Tratamiento</b>                |  |
| <b>Difusión</b>                   |  |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
| Residentes locales       | Encuesta      | Dto. Cultura, Deporte y Turismo         | Dto. Cultura, Deporte y Turismo       | Valores de satisfacción     | Fuente principal |

**Departamento de Cultura, Deporte y Turismo**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200521 Perfil y comportamiento del turista  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Turismo  |  |
| <b>Descripción</b>  | Estadística que caracteriza al turista que pernocta en Navarra en establecimientos de mercado reglados. Describe las motivaciones principales de la visita, estructura de la estancia y tipos de gasto durante la estancia la Comunidad Foral.   |  |
| <b>Objetivos</b>  | <p>Conocer sobre los visitantes que vienen a Navarra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación y distribución de los viajes turísticos a Navarra por el motivo principal del viaje: Motivos personales o profesionales.</li> <li>- Estructura de la visita, lugares visitados y actividades realizadas: Se desea tener un mapa de los lugares que han visitado, con identificación del tiempo que han permanecido, qué tipo de actividad han realizado lugares visitados y actividades realizadas.</li> <li>- Comportamiento de los visitantes</li> <li>- Valoración de los lugares que han visitado</li> <li>- Gasto realizado en cada uno de los puntos de visita, gasto por alojamiento, en comida y bebida, en entretenimiento, en servicios.</li> <li>- Análisis de factores clave que identifican al turismo en Navarra</li> </ul> |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | <p>Este estudio será la base para planificar y mejorar la toma de decisiones de la Dirección General de Turismo, sobre todo respecto a la promoción de Navarra en otras provincias y en el extranjero, además de ayudar al desarrollo de productos turísticos.</p> <p>No se descarta que haya sectores privados relacionados con el Turismo que puedan beneficiarse de esta información, que será publicada.</p>   |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Navarra  |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Trienal  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  |  |  |
| <b>Difusión</b>   |  |  |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b>   | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|---|------------------|
| Personas                 | Estudio       | Dto. Cultura, Deporte y Turismo         | Dto. Cultura, Deporte y Turismo       | Valoración de los turistas. Gasto realizado. Lugares visitados. Alojamientos. | Fuente principal |

**Departamento de Interior, Función Pública y Justicia**

|   |   |                     |
|---|---|---------------------|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200226 Accidentes de tráfico ocurridos en Navarra con víctimas mortales  |                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Interior  | Servicio de Tráfico |
| <b>Descripción</b>  | Accidentes mortales de tráfico en Navarra   |                     |
| <b>Objetivos</b>  | Cuantificar los accidentes con personas fallecidas en Navarra   |                     |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Cuantificar y localizar los accidentes mortales en Navarra para su posterior análisis y actuación sobre los puntos más críticos |                     |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | Municipal   |                     |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Sin periodicidad fija   |                     |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |                     |
| <b>Identificación Necesidades</b>   | Mrio. Interior  |                     |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |                     |
| <b>Recogida de información</b>  | Ayto. Pamplona  |                     |
| <b>Tratamiento</b>  | Mrio. Interior  |                     |
| <b>Difusión</b>   | Mrio. Interior  |                     |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Interior, Función Pública y Justicia**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200229 Estadística de personal de la administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Función Pública   |  |
| <b>Descripción</b>  | Esta estadística permite conocer la masa salarial del personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus Organismos Autónomos, sus retribuciones brutas por nivel, sexo, tramos de edad, grupos de puestos de trabajo así como el número de personas empleadas por tramos de retribuciones.   |  |
| <b>Objetivos</b>  | El principal objetivo de la estadística es obtener información relativa a la masa salarial del personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus Organismos Autónomos, sus retribuciones brutas por nivel, sexo, tramos de edad, grupos de puestos de trabajo y número de empleados por tramos de retribuciones.   |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Inicialmente esta estadística se elaboró debido al mandato establecido en la Ley Foral 11/2012, de 21 de Junio, de la Transparencia y del Gobierno Abierto. (Artículo 13. Información que ha de hacerse pública. La información general sobre las retribuciones totales percibidas por los empleados públicos articulada por tramos de retribuciones, niveles retributivos y puestos de trabajo). Posteriormente responde también a peticiones de Gobierno para distintos Programas o Planes como puede ser el Plan de Igualdad |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               |   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual   |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |   |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |   |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |   |  |
| <b>Recogida de información</b>  |   |  |
| <b>Tratamiento</b>  |   |  |
| <b>Difusión</b>   |   |  |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Operación estadística</b>  | 2200161 Estadística centros universitarios de Navarra y de los centros de la UNED de Pamplona y Tudela   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b>                                   | Universidad  |  |
| <b>Descripción</b>  | Se recogen datos de las universidades con sede en Navarra de: titulaciones, estudiantes, profesorado, investigadores y personal no docente.  |  |
| <b>Objetivos</b>  | Elaboración y difusión de la estadística de la enseñanza superior en las universidades y centros de la UNED en Navarra.  |  |
| <b>Necesidades a las que responde</b>   | Los datos estadísticos los empleamos para suministrar información a otros organismos que los solicitan. Aunque existen otras estadísticas más completas recogidas en el SIIU sobre las universidades navarras (UPNA y U. de Navarra), esta operación recoge los datos conjuntos del sistema universitario navarro, en el que se incluyen los centros de la UNED. |  |
| <b>Desagregación territorial en la difusión</b>                               | No   |  |
| <b>Frecuencia de publicación</b>  | Anual  |  |
| <b>Unidades ajenas a la responsable que participan en alguna de las fases</b> |  |  |
| <b>Identificación Necesidades</b>   |  |  |
| <b>Diseño y desarrollo</b>  |  |  |
| <b>Recogida de información</b>  |  |  |
| <b>Tratamiento</b>  |  |  |
| <b>Difusión</b>   |  |  |

| <b>Unidad de estudio</b> | <b>Fuente</b> | <b>Organismo que facilita los datos</b> | <b>Organismo que recibe los datos</b> | <b>Información obtenida</b> | <b>Finalidad</b> |
|--------------------------|---------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|
|                          |               |   |                                       |                             |                  |

**Anexo II. INVENTARIO DE FUENTES ADMINISTRATIVAS****Departamento de Cultura, Deporte y Turismo**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Sistema de información cultural de Navarra  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Cultura-Institución Príncipe de Viana   | Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Ley Foral 1/2019, de 15 de enero, de derechos culturales de Navarra   |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Ley Foral 1/2019, de 15 de enero, de derechos culturales de Navarra   |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Ley Foral 1/2019, de 15 de enero, de derechos culturales de Navarra   |  |
| <b>Contenido</b>                            | La Ley Foral de Derechos Culturales señala en su artículo 17 que:<br>2) Generará los estudios necesarios para el conocimiento del ecosistema cultural y creativo desde el punto de vista social, económico y formativo. |  |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |   |                       |
|---|---|-----------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | REGISTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y AUTORIZACIONES ESPECÍFICAS   |                       |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Secretaría General Técnica  | Sección de Inspección |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Decreto Foral 34/2011, de 2 de mayo (BON N.º 96 - 19/05/2011)   |                       |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Decreto Foral 34/2011, de 2 de mayo (BON N.º 96 - 19/05/2011)   |                       |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Decreto Foral 34/2011, de 2 de mayo (BON N.º 96 - 19/05/2011)   |                       |
| <b>Contenido</b>                            | Dicho Registro se configura como un instrumento básico de conocimiento, control, planificación, ordenación y publicidad del sistema de servicios sociales, así como de cualquier actuación en el ámbito de los Servicios Sociales en la Comunidad Foral de Navarra. |                       |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Centro autonómico de explotación de los Servicios Públicos de Empleo Estatal y Autonómicos  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare  |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Real Decreto Ley 18/1993  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Real Decreto Ley 18/1993  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Real Decreto Ley 18/1993  |
| <b>Contenido</b>                            | Real Decreto Ley 18/1993, de 3 de diciembre, convalidado posteriormente por la Ley 10/94, de 19 de mayo, que obliga a los empresarios a registrar todos los contratos que deban celebrarse por escrito y a comunicar las contrataciones efectuadas cuando no exista la obligación legal de formalizarlas por escrito. |

**Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | 2200186 Paro registrado por municipios   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare   | Centro autonómico de explotación de los Servicios Públicos de Empleo Estatal y Autonómicos |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85)   |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85)   |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85)   |  |
| <b>Contenido</b>                            | Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado. |  |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de maquinaria agrícola  |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Agricultura y Ganadería  | Secretaría General Técnica |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Convenio de colaboración con el Ministerio, en materia estadística de 2 de diciembre de 1986 |                            |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Convenio de colaboración con el Ministerio, en materia estadística de 2 de diciembre de 1986 |                            |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Convenio de colaboración con el Ministerio, en materia estadística de 2 de diciembre de 1986 |                            |
| <b>Contenido</b>                            | Maquinaria de uso agrícola, cantidad y valor   |                            |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de explotaciones ganaderas       |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Agricultura y Ganadería                   | Secretaría General Técnica |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Registro administrativo                   |                            |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Registro administrativo                   |                            |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Registro administrativo                   |                            |
| <b>Contenido</b>                            | Estructura de las explotaciones ganaderas |                            |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de explotaciones agrarias       |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Agricultura y Ganadería                  | Secretaría General Técnica |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Registro administrativo                  |                            |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Registro administrativo                  |                            |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Registro administrativo                  |                            |
| <b>Contenido</b>                            | Estructura de las explotaciones agrarias |                            |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de la viña                        |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Agricultura y Ganadería                    | Secretaría General Técnica |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Registro administrativo                    |                            |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Registro administrativo                    |                            |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Registro administrativo                    |                            |
| <b>Contenido</b>                            | Superficie destinada al cultivo de la viña |                            |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de industrias agroalimentarias                                       |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Agricultura y Ganadería   | Secretaría General Técnica |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | No hay convenio. Se rige por el D.F. 305/2003 de 28 de Julio                  |                            |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | No hay convenio. Se rige por el D.F. 305/2003 de 28 de Julio                  |                            |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | No hay convenio. Se rige por el D.F. 305/2003 de 28 de Julio                  |                            |
| <b>Contenido</b>                            | Industrias del sector agroalimentario inscritas en el registro, por actividad |                            |

**Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

|   |   |                            |
|---|---|----------------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de sociedades agrarias de transformación (SAT)                             |                            |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Agricultura y Ganadería   | Secretaría General Técnica |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | No hay convenio. Se rige por el D.F. 305/2003 de 28 de Julio                        |                            |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | No hay convenio. Se rige por el D.F. 305/2003 de 28 de Julio                        |                            |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | No hay convenio. Se rige por el D.F. 305/2003 de 28 de Julio                        |                            |
| <b>Contenido</b>                            | Sociedades agrarias de transformación (SAT) inscritas en el registro, por actividad |                            |

**Departamento de Educación**

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | EDUCA  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Digitalización y Servicios Educativos  |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             |  |
| <b>Contenido</b>                            | Contiene la información sobre la gestión escolar de centros no universitarios, matrículas, profesorado, alumnos... |

**Departamento de Educación**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Datawarehouse Educación  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Digitalización y Servicios Educativos  | Sección de Explotación e Ingeniería de Datos |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             |  |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             |  |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             |  |  |
| <b>Contenido</b>                            | Datawarehouse del Departamento de Educación donde se integran datos de los diferentes sistemas de gestión del departamento. Hay datos relacionados con diferente ámbitos del departamento. |  |

**Departamento de Interior, Función Pública y Justicia**

|   |  |                     |
|---|--|---------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro Nacional de Víctimas de Accidentes de Tráfico ARENA   |                     |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Interior   | Servicio de Tráfico |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Real Decreto 252/2023, de 4 de abril, de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor  |                     |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Real Decreto 252/2023, de 4 de abril, de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor  |                     |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Real Decreto 252/2023, de 4 de abril, de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra en materia de tráfico y circulación de vehículos a motor  |                     |
| <b>Contenido</b>                            | El Registro Nacional de Víctimas de Accidentes de Tráfico es el registro donde se almacena toda la información referente a las víctimas de los accidentes de tráfico que tengan lugar en las vías o terrenos incluidos en el ámbito de aplicación de la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial de cara a su estudio. |                     |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de víctimas del terrorismo   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Memoria y Convivencia   | Servicio de Convivencia y Derechos Humanos |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | • LF 9/2010, de 28 de abril, de ayuda a las víctimas del terrorismo   |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | • LF 9/2010, de 28 de abril, de ayuda a las víctimas del terrorismo   |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | • LF 9/2010, de 28 de abril, de ayuda a las víctimas del terrorismo   |  |
| <b>Contenido</b>                            | Base de datos para gestión de solicitudes de reconocimientos y ayudas, recopilación de todo tipo de datos de víctimas del terrorismo y familiares así como seguimiento de atenciones recibidas, y estadísticas. |  |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Ayudas para fomentar el uso y presencia social del euskera en los centros de trabajo del sector privado ubicados en la Comunidad Foral de Navarra   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera  |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | ORDEN FORAL 43E/2024, de 18 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera   |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | ORDEN FORAL 43E/2024, de 18 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera   |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | ORDEN FORAL 43E/2024, de 18 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera   |
| <b>Contenido</b>                            | ORDEN FORAL 43E/2024, de 18 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para fomentar el uso y la presencia del euskera en las empresas del sector privado ubicadas en la Comunidad Foral de Navarra durante el año 2024. BON nº 95 de 2024. |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Convocatoria de ayudas para la utilización del euskera en prensa escrita, radios y medios de comunicación on-line  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera   |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | ORDEN FORAL 54E/2024, de 29 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | ORDEN FORAL 54E/2024, de 29 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | ORDEN FORAL 54E/2024, de 29 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera  |
| <b>Contenido</b>                            | ORDEN FORAL 54E/2024, de 29 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención "Hedabideetan euskararen erabilera sustatzeko, eta berrikuntza eta digitalizazio proiektuak garatzeko laguntzen deialdia / Ayudas para la promoción del uso del euskera, proyectos de innovación y digitalización en medios de comunicación" |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Convocatoria de subvenciones a entidades promotoras de la enseñanza de euskera a personas adultas   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera  |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | ORDEN FORAL 46E/2024, de 19 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera   |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | ORDEN FORAL 46E/2024, de 19 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera   |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | ORDEN FORAL 46E/2024, de 19 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera   |
| <b>Contenido</b>                            | ORDEN FORAL 46E/2024, de 19 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención "Ayudas a la enseñanza de euskera a personas adultas 2024-2025 / Euskara helduei irakasteko laguntzak 2024-2025". |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Subvención a entidades locales para el uso y promoción del euskera  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera  |  |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | ORDEN FORAL 28E/2024, de 5 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera  |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | ORDEN FORAL 28E/2024, de 5 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera  |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | ORDEN FORAL 28E/2024, de 5 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera  |  |
| <b>Contenido</b>                            | ORDEN FORAL 28E/2024, de 5 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas a entidades locales para el uso y promoción del euskera en el año 2024. |  |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Ayudas individuales a personas adultas para el aprendizaje del euskera   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera   |  |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | ORDEN FORAL 45E/2024, de 19 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera  |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | ORDEN FORAL 45E/2024, de 19 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera  |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | ORDEN FORAL 45E/2024, de 19 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera  |  |
| <b>Contenido</b>                            | ORDEN FORAL 45E/2024, de 19 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención "Ayudas a personas adultas para aprendizaje de euskera durante el año 2024 y primer semestre de 2025". |  |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Convocatoria de ayudas a asociaciones sin ánimo de lucro para actividades de fomento del uso del euskera o de promoción de su presencia social  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera  |  |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | ORDEN FORAL 40E/2024, de 17 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera   |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | ORDEN FORAL 40E/2024, de 17 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera   |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | ORDEN FORAL 40E/2024, de 17 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera   |  |
| <b>Contenido</b>                            | ORDEN FORAL 40E/2024, de 17 de abril, de la consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas a entidades sin ánimo de lucro para el fomento del euskera y de su presencia social en 2024. |  |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Ayudas a las casas regionales en Navarra   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Acción Exterior  |  |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Ley Foral 11/2005, de subvenciones   |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Ley Foral 11/2005, de subvenciones   |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Ley Foral 11/2005, de subvenciones   |  |
| <b>Contenido</b>                            | <p>Establecer el régimen de concesión de las ayudas que el Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera del Gobierno de Navarra destina a las casas regionales españolas con sede en la Comunidad Foral de Navarra, en el año 2024, con la finalidad de favorecer su mantenimiento, fomentar la realización por las mismas de actividades culturales y sociales que refuercen la integración social de sus miembros y contribuyan a facilitar el conocimiento de sus respectivas regiones en Navarra y a fomentar las relaciones y los vínculos de unión entre las distintas comunidades autónomas, así como facilitar las inversiones necesarias para llevar a cabo dichas actividades.</p> |  |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de víctimas de violencia de motivación política  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Memoria y Convivencia   | Servicio de Convivencia y Derechos Humanos |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LF 16/2019, de 26 de marzo, de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos</li> </ul>  |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LF 16/2019, de 26 de marzo, de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos</li> </ul>  |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LF 16/2019, de 26 de marzo, de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos</li> </ul>  |  |
| <b>Contenido</b>                            | Base de datos para recopilación de documentación para reconocimiento de víctimas de violencia de motivación política, así como para la tramitación y reparación por parte de la Comisión. No está contemplado por el momento el seguimiento de la atención a dichas víctimas. |  |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro bebés robados  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Memoria y Convivencia   | Servicio de Convivencia y Derechos Humanos |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LF 11/2017, de 3 de julio, por la que se modifica la ley foral 33/2013, de 26 de noviembre, de reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y ciudadanos navarros asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936</li> </ul> |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LF 11/2017, de 3 de julio, por la que se modifica la ley foral 33/2013, de 26 de noviembre, de reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y ciudadanos navarros asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936</li> </ul> |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• LF 11/2017, de 3 de julio, por la que se modifica la ley foral 33/2013, de 26 de noviembre, de reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y ciudadanos navarros asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936</li> </ul> |  |
| <b>Contenido</b>                            | Base de datos "share point" para recopilación de datos y documentación de posibles bebés robados o familiares.  |  |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |  |                                 |
|---|--|---------------------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de Lugares de Memoria   |                                 |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Memoria y Convivencia  | Instituto Navarro de la Memoria |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | LEY FORAL 29/2018, DE 26 DE DICIEMBRE, DE LUGARES DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE NAVARRA |                                 |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | LEY FORAL 29/2018, DE 26 DE DICIEMBRE, DE LUGARES DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE NAVARRA |                                 |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | LEY FORAL 29/2018, DE 26 DE DICIEMBRE, DE LUGARES DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE NAVARRA |                                 |
| <b>Contenido</b>                            |  |                                 |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |  |                                 |
|---|--|---------------------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro sobre simbología franquista y relacionados con la dictadura franquista  |                                 |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Memoria y Convivencia  | Instituto Navarro de la Memoria |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | LEY FORAL 33/2013, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN MORAL DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS NAVARROS ASESINADOS Y VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN A RAÍZ DEL GOLPE MILITAR DE 1936 |                                 |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | LEY FORAL 33/2013, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN MORAL DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS NAVARROS ASESINADOS Y VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN A RAÍZ DEL GOLPE MILITAR DE 1936 |                                 |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | LEY FORAL 33/2013, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN MORAL DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS NAVARROS ASESINADOS Y VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN A RAÍZ DEL GOLPE MILITAR DE 1936 |                                 |
| <b>Contenido</b>                            | Registro de simbología franquista retirada o en proceso de retirar.  |                                 |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |  |                                 |
|---|--|---------------------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de fosas  |                                 |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Memoria y Convivencia  | INSTITUTO NAVARRO DE LA MEMORIA |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | LEY FORAL 33/2013, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN MORAL DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS NAVARROS ASESINADOS Y VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN A RAÍZ DEL GOLPE MILITAR DE 1936 |                                 |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | LEY FORAL 33/2013, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN MORAL DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS NAVARROS ASESINADOS Y VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN A RAÍZ DEL GOLPE MILITAR DE 1936 |                                 |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | LEY FORAL 33/2013, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN MORAL DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS NAVARROS ASESINADOS Y VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN A RAÍZ DEL GOLPE MILITAR DE 1936 |                                 |
| <b>Contenido</b>                            | Descripción y análisis de las fosas existentes en Navarra como fruto de la represión desatada tras el golpe de estado de 1936.   |                                 |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |  |                                 |
|---|--|---------------------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Banco de ADN   |                                 |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Memoria y Convivencia  | INSTITUTO NAVARRO DE LA MEMORIA |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | LEY FORAL 33/2013, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN MORAL DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS NAVARROS ASESINADOS Y VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN A RAÍZ DEL GOLPE MILITAR DE 1936 |                                 |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | LEY FORAL 33/2013, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN MORAL DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS NAVARROS ASESINADOS Y VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN A RAÍZ DEL GOLPE MILITAR DE 1936 |                                 |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | LEY FORAL 33/2013, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN MORAL DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS NAVARROS ASESINADOS Y VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN A RAÍZ DEL GOLPE MILITAR DE 1936 |                                 |
| <b>Contenido</b>                            | Registro y gestión de las muestras de ADN para la identificación de personas desaparecidas en la represión desatada por el golpe de estado de 1936   |                                 |

**Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de Comunidades Navarras en el Exterior   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Acción Exterior   |  |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | LEY FORAL 3/2023, DE 22 DE FEBRERO, DE RELACIONES CON LA CIUDADANÍA NAVARRA EN EL EXTERIOR                                |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | LEY FORAL 3/2023, DE 22 DE FEBRERO, DE RELACIONES CON LA CIUDADANÍA NAVARRA EN EL EXTERIOR                                |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | LEY FORAL 3/2023, DE 22 DE FEBRERO, DE RELACIONES CON LA CIUDADANÍA NAVARRA EN EL EXTERIOR                                |  |
| <b>Contenido</b>                            | Inventario de comunidades navarras existentes en el exterior de la Comunidad Foral, tanto en España como en el extranjero |  |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Censo de entidades con acción voluntaria   |   |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento   | Sección de Participación Ciudadana y Voluntariado |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Ley Foral 2/1998, de 27 de marzo, del Voluntariado de Navarra  |   |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Ley Foral 2/1998, de 27 de marzo, del Voluntariado de Navarra  |   |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Ley Foral 2/1998, de 27 de marzo, del Voluntariado de Navarra  |   |
| <b>Contenido</b>                            | Son objeto de inscripción en el censo de voluntariado y de entidades con programas de voluntariado, las entidades de voluntariado, públicas o privadas, que realicen actuaciones en el territorio de la Comunidad Foral de Navarra y las entidades que dispongan de programas de voluntariado continuados y estables en el tiempo. En la regulación del censo se establece el objeto y los efectos del censo, cómo se gestiona y se estructura, el procedimiento de inscripción en el mismo, así como el acceso a la información y publicidad. |   |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de Expedientes del Parlamento y Defensor del Pueblo  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento  | Sección de Gestión de Procedimientos con Instituciones Forales |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Ley Foral 4/2000, de 3 de julio, del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra (BON nº 82, de 7 de julio de 2000)  |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Ley Foral 4/2000, de 3 de julio, del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra (BON nº 82, de 7 de julio de 2000)  |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Ley Foral 4/2000, de 3 de julio, del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra (BON nº 82, de 7 de julio de 2000)  |  |
| <b>Contenido</b>                            | Registro, seguimiento y tramitación de los informes en relación a las quejas que interpone la ciudadanía al Defensor del Pueblo por el incorrecto funcionamiento de la administración foral |  |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de Expedientes del Parlamento y Defensor del Pueblo  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento  | Sección de Gestión de Procedimientos con Instituciones Forales |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Reglamento del Parlamento de Navarra, aprobado por Acuerdo del Pleno del Parlamento de 16 de marzo de 2023 (Boletín Oficial del Parlamento nº 49, de 24 de marzo de 2023) |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Reglamento del Parlamento de Navarra, aprobado por Acuerdo del Pleno del Parlamento de 16 de marzo de 2023 (Boletín Oficial del Parlamento nº 49, de 24 de marzo de 2023) |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Reglamento del Parlamento de Navarra, aprobado por Acuerdo del Pleno del Parlamento de 16 de marzo de 2023 (Boletín Oficial del Parlamento nº 49, de 24 de marzo de 2023) |  |
| <b>Contenido</b>                            | Iniciativas de control económico-financiero: modificaciones presupuestarias, avales, endeudamiento, créditos ampliables y ejecución presupuestaria.                       |  |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de Expedientes del Parlamento y Defensor del Pueblo  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento  | Sección de Gestión de Procedimientos con Instituciones Forales |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Reglamento del Parlamento de Navarra, aprobado por Acuerdo del Pleno del Parlamento de 16 de marzo de 2023 (Boletín Oficial del Parlamento nº 49, de 24 de marzo de 2023)   |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Reglamento del Parlamento de Navarra, aprobado por Acuerdo del Pleno del Parlamento de 16 de marzo de 2023 (Boletín Oficial del Parlamento nº 49, de 24 de marzo de 2023)   |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Reglamento del Parlamento de Navarra, aprobado por Acuerdo del Pleno del Parlamento de 16 de marzo de 2023 (Boletín Oficial del Parlamento nº 49, de 24 de marzo de 2023)   |  |
| <b>Contenido</b>                            | Registro, tramitación y seguimiento de las solicitudes de información de los parlamentarios al Gobierno de Navarra en el ejercicio de su derecho de acceso a la información |  |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                      |
|---|---|--------------------------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Dictámenes del Consejo de Navarra   |                                      |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento                      | Sección de Secretariado del Gobierno |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Ley Foral 8/2016, de 9 de junio, sobre el Consejo de Navarra                      |                                      |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Ley Foral 8/2016, de 9 de junio, sobre el Consejo de Navarra                      |                                      |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Ley Foral 8/2016, de 9 de junio, sobre el Consejo de Navarra                      |                                      |
| <b>Contenido</b>                            | Dictámenes emitidos por el Consejo de Navarra a instancia del Gobierno de Navarra |                                      |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de Expedientes del Parlamento y Defensor del Pueblo  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento  | Sección de Gestión de Procedimientos con Instituciones Forales |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Reglamento del Parlamento de Navarra, aprobado por Acuerdo del Pleno del Parlamento de 16 de marzo de 2023 (Boletín Oficial del Parlamento nº 49, de 24 de marzo de 2023) |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Reglamento del Parlamento de Navarra, aprobado por Acuerdo del Pleno del Parlamento de 16 de marzo de 2023 (Boletín Oficial del Parlamento nº 49, de 24 de marzo de 2023) |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Reglamento del Parlamento de Navarra, aprobado por Acuerdo del Pleno del Parlamento de 16 de marzo de 2023 (Boletín Oficial del Parlamento nº 49, de 24 de marzo de 2023) |  |
| <b>Contenido</b>                            | Iniciativas de control político: Preguntas orales y escritas, comparecencias, interpelaciones y mociones  |  |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                      |
|---|---|--------------------------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Normas  |                                      |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento                                  | Sección de Secretariado del Gobierno |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidenta o Presidente |                                      |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidenta o Presidente |                                      |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidenta o Presidente |                                      |
| <b>Contenido</b>                            | Disposiciones normativas aprobadas por el Gobierno de Navarra                                 |                                      |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                      |
|---|---|--------------------------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Acuerdos de Gobierno  |                                      |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento                                  | Sección de Secretariado del Gobierno |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidenta o Presidente |                                      |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidenta o Presidente |                                      |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidenta o Presidente |                                      |
| <b>Contenido</b>                            | Acuerdos aprobados por el Gobierno de Navarra   |                                      |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de solicitudes de acceso a la información pública  |                                       |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento  | Sección de Transparencia e Integridad |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.   |                                       |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.   |                                       |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.   |                                       |
| <b>Contenido</b>                            | En el registro se inscriben las solicitudes de información pública formuladas por la ciudadanía y dirigidas a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, sus organismos autónomos y sociedades pñublicas, fundaciones públicas y demás entidades de derecho públicos vinculadas a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra |                                       |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de Convenios, Acuerdos y Planes de Actuación conjunta   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento   | Secretariado del Gobierno, Relaciones Institucionales y Acción Normativa |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Ley Foral 11/2009, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de su Sector Público Institucional (BON 14/03/2019) |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Ley Foral 11/2009, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de su Sector Público Institucional (BON 14/03/2019) |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Ley Foral 11/2009, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de su Sector Público Institucional (BON 14/03/2019) |  |
| <b>Contenido</b>                            | definir las funciones del registro y desarrollar reglamentariamente su regulación  |  |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de Asociaciones de Navarra  |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento   | Secretariado del Gobierno, Relaciones Institucionales y Acción Normativa |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE 26/03/2002)                           |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE 26/03/2002)                           |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE 26/03/2002)                           |  |
| <b>Contenido</b>                            | Desarrollar el derecho fundamental de asociación y regular las competencias del Registro de Asociaciones de Navarra. |  |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Navarra                   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento                           | Secretariado del Gobierno, Relaciones Institucionales y Acción Normativa |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Ley Foral 3/1998, de 6 de abril, de Colegios Profesionales de Navarra (BON 20/04/1998) |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Ley Foral 3/1998, de 6 de abril, de Colegios Profesionales de Navarra (BON 20/04/1998) |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Ley Foral 3/1998, de 6 de abril, de Colegios Profesionales de Navarra (BON 20/04/1998) |  |
| <b>Contenido</b>                            | regular los Colegios Profesionales de Navarra  |  |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de Fundaciones de Navarra   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento   | Secretariado del Gobierno, Relaciones Institucionales y Acción Normativa |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Ley Foral 13/2021, de 30 de junio, de Fundaciones de Navarra (BON 30/07/2021)                                      |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Ley Foral 13/2021, de 30 de junio, de Fundaciones de Navarra (BON 30/07/2021)                                      |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Ley Foral 13/2021, de 30 de junio, de Fundaciones de Navarra (BON 30/07/2021)                                      |  |
| <b>Contenido</b>                            | Desarrollar la Ley 42 dell Fuero Nuevo de Navarra y regular las competencias del Registro de Fundacionesde Navarra |  |

**Departamento de Presidencia e Igualdad**

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro de Expedientes del Parlamento y Defensor del Pueblo   |  |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento   | Sección de Gestión de Procedimientos con Instituciones Forales |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | Reglamento del Parlamento de Navarra, aprobado por Acuerdo del Pleno del Parlamento de 16 de marzo de 2023 y publicado en el Boletín Oficial del Parlamento nº 49, de 24 de marzo de 2023  |  |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | Reglamento del Parlamento de Navarra, aprobado por Acuerdo del Pleno del Parlamento de 16 de marzo de 2023 y publicado en el Boletín Oficial del Parlamento nº 49, de 24 de marzo de 2023  |  |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | Reglamento del Parlamento de Navarra, aprobado por Acuerdo del Pleno del Parlamento de 16 de marzo de 2023 y publicado en el Boletín Oficial del Parlamento nº 49, de 24 de marzo de 2023  |  |
| <b>Contenido</b>                            | Asuntos que aprueba el Gobierno de Navarra que necesitan tramitación parlamentaria o deba comunicarse al Parlamento su aprobación: Proyectos de Ley Foral, Decretos-Leyes Forales, Decretos Forales Legislativo, Planes, Convenios |  |

**Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital**

|   |  |                |
|---|--|----------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Registro público de de los agentes del Sistema Navarro de I+D+i  |                |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Ciencia, Tecnología e Innovación   | Servicio I+D+i |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | ORDEN FORAL 2E/2020, de 28 de febrero, del Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital   |                |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | ORDEN FORAL 2E/2020, de 28 de febrero, del Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital   |                |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | ORDEN FORAL 2E/2020, de 28 de febrero, del Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital   |                |
| <b>Contenido</b>                            | Determina la forma y plazo de presentación de la solicitud de acreditación, la documentación a aportar, la forma en que serán evaluadas las solicitudes y se dictará la resolución de acreditación. Igualmente se regula la validez de la acreditación y la comunicación de cualquier cambio en los datos y documentos presentados y la forma en que se realizará el seguimiento del cumplimiento de los requisitos exigidos y la revocación de la acreditación. |                |

**Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias**

|   |   |                    |
|---|---|--------------------|
| <b>Nombre del registro</b>                  | Carné Joven   |                    |
| <b>Dirección General o unidad asimilada</b> | Instituto Navarro de la Juventud  | Observatorio Joven |
| <b>Referencia normativa (1)</b>             | LEY FORAL 11/2011, DE 1 DE ABRIL, DE JUVENTUD   |                    |
| <b>Referencia normativa (2)</b>             | LEY FORAL 11/2011, DE 1 DE ABRIL, DE JUVENTUD   |                    |
| <b>Referencia normativa (3)</b>             | LEY FORAL 11/2011, DE 1 DE ABRIL, DE JUVENTUD   |                    |
| <b>Contenido</b>                            | <p>Artículo 14. Políticas específicas de juventud.</p> <p>El Departamento competente en materia de juventud desarrollará las políticas específicas de juventud relacionadas con:</p> <p>c) Otros servicios juveniles que contribuyan al desarrollo y autonomía de las personas jóvenes, y entre ellos los carnets juveniles, con el objeto de favorecer el acceso de las personas jóvenes a servicios, productos e instalaciones en condiciones ventajosas.</p> |                    |

### Anexo III

## DOCUMENTACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE NUEVAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS

### 1. Especificación de necesidades

Identificar los elementos que motivan la realización de esta Operación Estadística, con indicación de qué objetivos se buscan en términos de resultados. Deben identificarse también los conceptos sobre los que basar la estadística y verificar si existen fuentes que puedan resolver la necesidad sin tener que recurrir a unidades informantes.

#### 1.1 Identificar necesidades

Identificar cuál es el origen de esta estadística. ¿Por qué motivo ha surgido? ¿Responde a necesidades internas (del Departamento hacia dentro)? ¿Responde a peticiones o necesidades externas? Puede mencionar estadísticas anteriores o relacionadas que ya existen, pero no resuelven sus necesidades o restricciones a las que debe hacer frente

Definir el beneficio/interés público de la estadística a realizar y las posibles consecuencias negativas de los productos que se elaboren. No se elaborarán productos de los que puedan derivarse consecuencias éticamente negativas.

#### 1.2 Consultar y confirmar necesidades

Indicar si se ha consultado con las entidades interesadas para confirmar las necesidades que deben ser satisfechas por las estadísticas.

#### 1.3 Establecer objetivos de los resultados

Identificar los resultados estadísticos que se requieren para satisfacer las necesidades identificadas teniendo en cuenta las restricciones impuestas por los marcos legales existentes y los recursos disponibles.

Aquí se tendría que hacer un análisis para comprobar que los resultados de la estadística no afectan a los derechos y libertades de las personas, sobre todo si van a utilizarse para definir políticas públicas o tomar decisiones.

#### Marcos legales

Documentar lo que aplique

Cuando haya transmisión de datos personales, debe verificar que es la forma menos intrusiva de obtener datos y que no puede hacerse obteniendo los datos agregados desde la unidad que los facilita.

#### 1.4 Identificar conceptos

Indicar los conceptos esenciales de la operación estadística (son los que permiten identificar

el objeto o fenómeno que quiere analizarse). No tienen por qué coincidir con las variables de la recogida de datos.

Ejemplo: Análisis de la tasa de mortalidad por nivel socio-económico. Un concepto esencial sería “nivel socio-económico”, mientras que las variables de las que se obtendrán datos serán “nivel de estudios” y “ocupación”.

### 1.5 Comprobar disponibilidad de datos

Indicar si se ha comprobado la disponibilidad de datos a través de fuentes existentes y cuáles son las condiciones bajo las cuales estarían disponibles, incluyendo las posibles restricciones.

Esto supone un trabajo de revisión de directorios, registros administrativos y estadísticas en general que puedan servir para resolver las necesidades planteadas. Puede indicar también un análisis del marco jurídico en el que descansaría eventualmente la recolección de datos identificando propuestas de cambio a la legislación existente o a la generación de un nuevo marco legal.

### 1.6 Justificación de la puesta en marcha de la estadística

Elabore a partir de la información de los apartados anteriores una argumentación que justifique la puesta en marcha de esta operación estadística.

### 1.7 Responsable del tratamiento: quién promueve la estadística

Organismo responsable de la ejecución de la estadística. Debe ser un organismo con competencias.

## 2. Fase de diseño

Se describen las actividades de diseño y desarrollo, así como cualquier trabajo práctico de investigación asociado que se necesite para definir los productos de las estadísticas, los conceptos, metodologías, instrumentos recolección y los procesos operativos

### 2.1. Diseño conceptual

Diseño detallado de los resultados estadísticos, productos y servicios que se obtendrán. Los productos deben ser diseñados para seguir estándares existentes en la medida de lo posible

### 2.2. Diseño de las variables

Descripción de variables a utilizar. Originales y derivadas.

### 2.3. Diseño de la recogida de datos

Determinar el método de recogida más adecuado. Determinar los métodos de protección de los datos e incluir, cuando aplique, los acuerdos

relacionados con el suministro de datos, así como la confirmación de las bases legales para la recogida de los datos. Identificar las unidades intervinientes y qué datos proporcionará cada una de las unidades. Identificar qué unidad tratará los datos.

#### **2.4. Determinación del marco muestral y tipo de muestreo**

Describir el tipo de muestreo, población objetivo, marco muestral, fuente para el marco y cuantos elementos afecten a esta etapa.

#### **2.5. Diseño del procesamiento y análisis**

Procesamiento estadístico a aplicar en las fases de "Procesamiento" y "Análisis." Puede incluir especificaciones de rutina para la codificación, edición, imputación, estimación, integración, validación y finalización de los conjuntos de datos.

Hacer un análisis de riesgos y una evaluación de impacto, cuando aplique y desplegar medios para garantizar la anonimización de los datos.

- Si los datos que se reciben para la realización de la estadística están anonimizados, no está bajo el ámbito de aplicación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Aplicarán los criterios de secreto estadístico.

- Si los datos que se reciben son pseudonimizados (datos anónimos en los que la identidad de cada persona es posible utilizando información complementaria) deben aplicarse 4 garantías:

- El propio tratamiento de seudonimización ha de impedir la reidentificación sin disponer de la información adicional;

- los principios y garantías del RGPD que establecen limitaciones, entre otras, a las finalidades, el periodo de conservación o la comunicación de los datos seudonimizados;

- las garantías adicionales que incorpore el tratamiento de los datos seudonimizados en función del riesgo para los derechos y libertades de las personas físicas;

- las garantías técnicas y organizativas dispuestas para impedir la materialización de brechas de datos personales, tanto sobre conjunto seudonimizado como de la información adicional.

- En caso de utilizar datos personales y realizar cruces de datos sería necesario analizar la necesidad de realizar una evaluación de impacto y añadir las garantías para que los riesgos fueran mínimos.

#### **2.6. Diseño de los sistemas de producción y de los flujos de trabajo**

Flujo de trabajo desde la recogida de los datos hasta la difusión. Visión general de los procesos requeridos dentro de la totalidad del proceso de producción. Este subproceso también considera la forma como el personal interactuará con los sistemas y quién será responsable de qué y dónde tendrá que hacerlo.

#### **ESTRUCTURA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA**

1. Ámbito poblacional, geográfico y temporal
2. Diseño muestral.
  - a. Universo
  - b. Marco
  - c. Tipo de muestreo
  - d. Afijación
  - e. Estimadores
  - f. Restricciones
  - g. Obligatoriedad de prestar colaboración
3. Recogida de datos
  - a. Medios a utilizar (Fuentes administrativas (formularios), cuestionarios (Papel, CATI, CAWI, CAPI)...
  - b. Identificación de quién debe responder en el caso de encuestas
  - c. Identificación de contenidos (bloques temáticos). Descripción del contenido de cada uno de ellos
  - d. Pretest. Determinación de si se prevé realizar y con qué finalidad
4. Variables y definiciones. Variables de clasificación
5. Tratamiento de la información
6. Plan de tabulación
7. Plan de difusión
8. Calendario
9. Costes
10. Unidad o servicio responsable